

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

ESCUELA DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

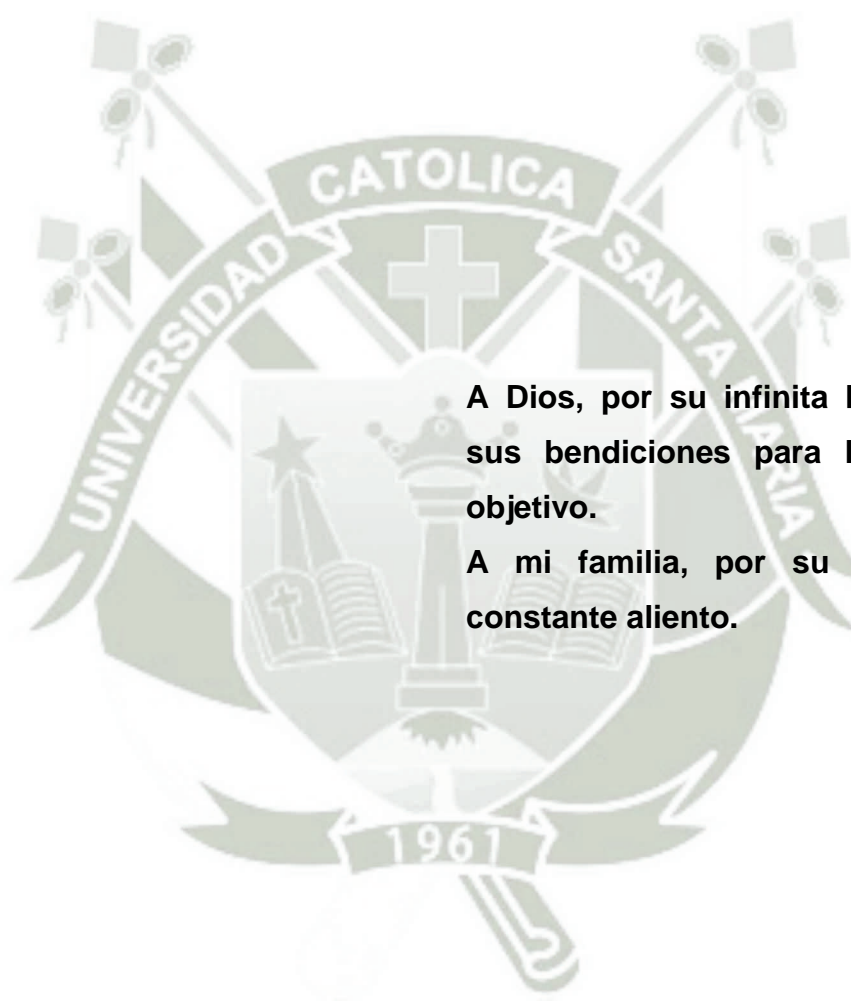


“ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO DE LA ZONA REGISTRAL
N° XII - SEDE AREQUIPA, AÑOS 2012 AL 2014”

Tesis presentada por la bachiller:
PATRICIA DARDANÉ SALAS CHÁVEZ

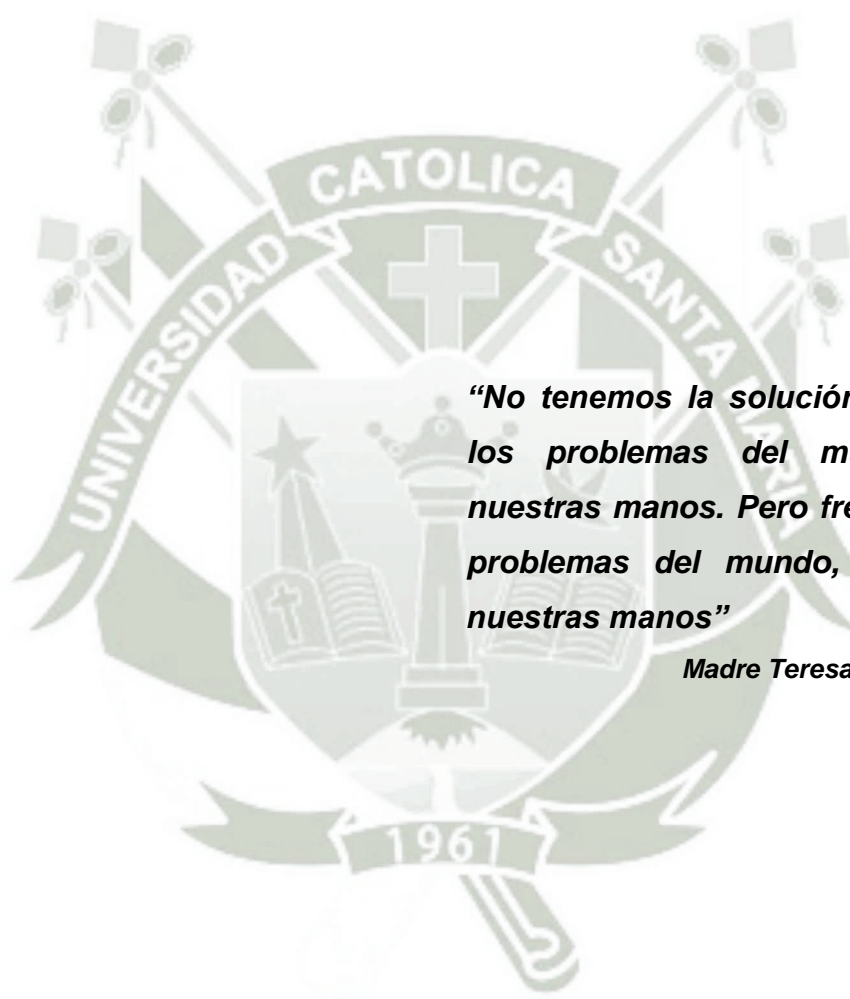
Para optar el Grado Académico de:
MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

AREQUIPA – PERÚ
2015



A Dios, por su infinita bondad y sus bendiciones para lograr mi objetivo.

A mi familia, por su cariño y constante aliento.



“No tenemos la solución a todos los problemas del mundo en nuestras manos. Pero frente a los problemas del mundo, tenemos nuestras manos”

Madre Teresa de Calcuta

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN..... | 1 |
| SUMMARY..... | 3 |
| INTRODUCCION..... | 5 |
| CAPÍTULO UNICO: | |
| RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 6 |
| 1. Gasto corriente y gasto de capital..... | 7 |
| 2. Gastos a nivel de genérica..... | 8 |
| 3. Principales gastos a nivel de específica..... | 9 |
| 4. Gastos por actividad presupuestaria..... | 11 |
| 5. Presupuesto institucional de apertura y presupuesto institucional modificado..... | 13 |
| 6. Porcentaje de ejecución del gasto con relación al presupuesto institucional modificado..... | 14 |
| 7. Presupuesto para tareas funcionales y presupuesto para tareas de desarrollo..... | 15 |
| 8. Estado de tareas programadas en el plan operativo institucional..... | 16 |
| 9. Análisis de la meta física de las tareas ejecutadas..... | 17 |
| 10. Análisis de la meta presupuestal de las tareas ejecutadas..... | 18 |
| 11. Ejecución del gasto de las tareas programadas en el POI..... | 19 |
| 12. Ejecución de tareas de desarrollo de la Unidad de Tecnologías de la Información..... | 20 |
| 13. Ejecución de tareas de desarrollo de la Unidad Registral..... | 21 |
| 14. Ejecución de tareas de desarrollo de la Oficina de Catastro..... | 22 |
| 15. Ejecución de tareas de desarrollo de la Unidad de Administración.... | 23 |
| 16. Ejecución de tareas de desarrollo de la Oficina de Comunicaciones.. | 24 |
| 17. Ejecución de tareas de desarrollo de la Oficina de Coordinación Académica..... | 25 |
| 18. Ejecución de tareas de desarrollo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto..... | 26 |
| DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... | 27 |
| CONCLUSIONES..... | 33 |
| RECOMENDACIONES..... | 35 |
| PROPUESTA | 36 |
| ANEXOS | |
| Anexo 1: Proyecto de Tesis..... | 44 |
| Anexo 2: Matriz de Datos..... | 81 |

RESUMEN

La investigación realizada tuvo por objeto analizar la ejecución del gasto público de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa, en los años 2012 al 2014, a fin de determinar si los gastos realizados se destinan a cumplir con el objetivo principal de la entidad que es brindar seguridad jurídica a través de los servicios registrales de calidad y accesibles con inclusión social, así como fortalecer y mejorar la capacidad operativa institucional.

Este análisis del gasto se basó en la revisión y evaluación del presupuesto asignado por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), ya que la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa solo dispone de recursos que provienen de los ingresos generados por la recaudación de tasas registrales por concepto de derechos de tramitación, derechos de inscripción, certificados, copias y otros servicios propios de su actividad.

El tipo de investigación fue descriptiva y analítica. Se analizó el gasto por categoría y por actividad presupuestal, a nivel de genérica y específica de gasto; también se analizó el presupuesto institucional de apertura (PIA), el presupuesto institucional modificado (PIM) y la ejecución del gasto con relación al PIM. Asimismo se realizó un análisis del Plan Operativo Institucional y se determinó el porcentaje del presupuesto que se destina a tareas funcionales y a tareas de desarrollo, se revisó el estado de las tareas programadas y el cumplimiento de metas físicas y presupuestales durante los años 2012 al 2014.

Tras analizar los resultados se determinó que la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa en el periodo 2012 - 2014 destinó el mayor porcentaje de su presupuesto a gasto corriente; es decir, a gastos para el mantenimiento y operación de los servicios que presta la entidad.

En cuanto a los gastos por actividad presupuestaria se pudo observar que el mayor porcentaje de gastos se destinó para Actos Registrales con Calificación Regular y en segundo lugar estaban los gastos para Gestión del Programa.

En lo referente a gastos a nivel de genérica se pudo observar que durante el periodo analizado el mayor porcentaje de presupuesto se distribuyó en la GG 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. Del análisis a nivel de específica se puede mencionar que el mayor porcentaje de gasto se destinó al pago de remuneraciones del personal con contrato a plazo indeterminado y al pago de remuneraciones del personal con contrato administrativo de servicios.

Respecto a la ejecución del gasto con relación al Presupuesto Institucional Modificado, se obtuvo como resultados en el 2012 una ejecución del 87%, en el 2013 una ejecución del 96% y en el 2014 una ejecución del 91% del presupuesto.

También se hizo un análisis del Plan Operativo Institucional (POI) y se determinó que las áreas no ejecutaron todas las tareas programadas. En el año 2012 el porcentaje de ejecución fue del 63%, en el año 2013 ejecutaron el 83% y en el 2014 el 82%. En cuanto a la ejecución del gasto, se puede indicar que no se realizó el gasto de acuerdo a lo programado en el POI, en el año 2012 solo se ejecutó el 50%, en el año 2013 el 81% y en el año 2014 el 78%.

Después de analizar los resultados se planteó una propuesta para el mejoramiento de la elaboración del Presupuesto Institucional Anual y del Plan Operativo Institucional de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa, con la finalidad de contar con herramientas coherentes entre sí que permitan alcanzar los objetivos institucionales haciendo un uso más eficaz, eficiente y productivo de los recursos.

SUMMARY

The research aimed to analyze the execution of public spending in the Registry Zone N° XII – Sede Arequipa, in the years 2012 to 2014, with the purpose of determine whether the costs incurred are intended to meet the main objective of the entity that is provide legal certainty through the quality and accessible registry services, with social inclusion, as well as strengthen and improve institutional operating capacity.

This expenditure analysis was based on the review and evaluation of the budget assigned by the directly collected resources funding, because the Registry Zone N° XII - Sede Arequipa only has resources that come from the levying of registration fees, by concept of handling fee, registration fees, certificates, copies and other services of its business.

The research was descriptive and analytical. The spending was analyzed by category and budget activity in the generic and specific level of spending; Also was analyzed the opening institutional budget, the modified institutional budget and the expenditure execution in relation to the modified institutional budget. It was developed an analysis of the Institutional Operational Plan, the percentage of the budget allocated to functional tasks and development tasks was determined , also the status of scheduled tasks and the fulfillment of physical and budgetary goals were revised, during the years 2012 to 2014 .

After analyzing the results it was determined that the Registry Zone N° XII - Sede Arequipa in the period 2012 - 2014 spent the highest percentage of its budget in current expenditures, this means in costs for maintenance and operation of the services provided by the entity.

As for the expense by budget activity, could be observe that the highest percentage of expenditures were allocated to Registries Acts with Regular Rated, and secondly were the expenditures for Program Management.

Regarding expenses in generic level it was observed that during the period under review the largest percentage of the budget was distributed in the GG 2.1 Personal and Social Obligations. Analyzing specific level we can mention that the highest percentage of expenditures went to pay salaries of contract staff for an indefinite period and payment of remuneration of staff service contract.

About expenditure execution relative to modified institutional budget, it was obtained as results in the 2012 the execution of 87%, in the 2013 the execution of 96% and in the 2014 the execution of the 91% of the budget.

An analysis of the Institutional Operational Plan was also made, and it was determined that the areas not executed all scheduled tasks. In 2012 the percentage of execution was 63%, in the 2013 was executed the 83% and in the 2014 the 82%. Referring to execution of expenditures, it may indicate that spending was not performed according to schedule in the institutional operating plan, in the 2012 only 50% was executed, in the 2013 81% and in 2014 78%.

After analyzing the results was raised a proposal for improving the preparation of the Annual Institutional Budget and the Institutional Operational Plan of the Registry Zone N° XII - Sede Arequipa, in order to have consistent tools together that allow the achievement of organizational objectives by making more effective, efficient and productive use of resources.

INTRODUCCIÓN

El eficaz manejo de los bienes públicos es fundamental para el crecimiento y desarrollo del país, la adecuada distribución de los recursos económicos recaudados y el correcto manejo del gasto público permitirán que el Estado logre sus objetivos y pueda atender a los sectores más necesitados.

El proceso de reforma y modernización del Estado requiere eficiencia en el gasto público, a fin de reducir la pobreza extrema, generar más y mejores empleos; fortalecer nuestra inserción en la economía internacional, sostener e incrementar nuestra tasa de crecimiento; desarrollar nuestra infraestructura básica, mejorar nuestro sistema de administración de justicia, entre otros.

El gasto público es uno de los elementos más importantes en la política económica de un país, pues le permite moldearla según los objetivos que se quieran alcanzar.

Teniendo en cuenta la importancia de realizar una eficiente ejecución del gasto público es que surgió el deseo de conocer en qué se gasta el presupuesto asignado a la Zona Registral N° XII – Sede Arequipa, pues a través de este análisis se aportarán elementos para revisar, ajustar, modificar y direccionar adecuadamente el gasto a fin de que se logre cumplir con el objetivo principal de la entidad que es brindar seguridad jurídica a través de los servicios registrales de calidad y accesibles con inclusión social, así como fortalecer y mejorar la capacidad operativa institucional.

CAPÍTULO ÚNICO

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

19. Gasto corriente y gasto de capital
20. Gastos a nivel de genérica
21. Principales gastos a nivel de específica
22. Gastos por actividad presupuestaria
23. Presupuesto institucional de apertura y presupuesto institucional modificado
24. Porcentaje de ejecución del gasto con relación al presupuesto institucional modificado
25. Presupuesto para tareas funcionales y presupuesto para tareas de desarrollo
26. Estado de tareas programadas en el plan operativo institucional
27. Análisis de la meta física de las tareas ejecutadas
28. Análisis de la meta presupuestal de las tareas ejecutadas
29. Ejecución del gasto de las tareas programadas en el POI
30. Ejecución de tareas de desarrollo de la Unidad de Tecnologías de la Información
31. Ejecución de tareas de desarrollo de la Unidad Registral
32. Ejecución de tareas de desarrollo de la Oficina de Catastro
33. Ejecución de tareas de desarrollo de la Unidad de Administración
34. Ejecución de tareas de desarrollo de la Oficina de Comunicaciones
35. Ejecución de tareas de desarrollo de la Oficina de Coordinación Académica
36. Ejecución de tareas de desarrollo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

TABLA N° 1
GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL (2012 - 2014)

| CATEGORÍA DE GASTO | 2012 | | 2013 | | 2014 | | VARIACIÓN ENTRE AÑOS 2012 - 2013 | | VARIACIÓN ENTRE AÑOS 2013 - 2014 | |
|---------------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|--|-----------|--|------------|
| GASTO CORRIENTE | 19,780,924 | 93% | 19,203,028 | 90% | 24,314,980 | 91% | -577,896 | -3% | 5,111,952 | 27% |
| GASTO DE CAPITAL | 1,442,186 | 7% | 2,173,094 | 10% | 2,422,142 | 9% | 730,908 | 51% | 249,048 | 11% |
| TOTAL GASTOS | 21,223,110 | 100% | 21,376,122 | 100% | 26,737,122 | 100% | 153,012 | 1% | 5,361,000 | 25% |

Fuente: Elaboración Propia

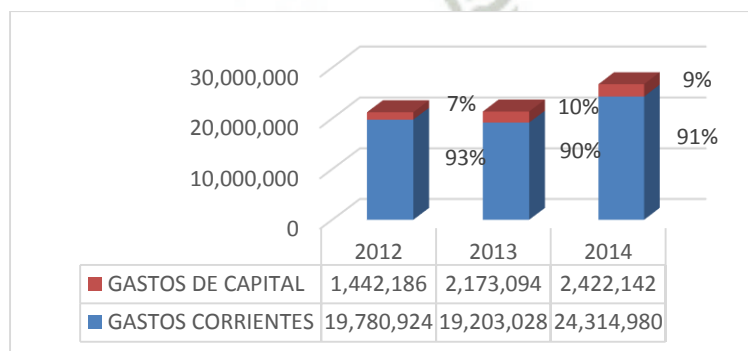
INTERPRETACIÓN

En esta tabla podemos observar que en la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa durante el periodo 2012 - 2014 el mayor porcentaje del presupuesto se destinó a gasto corriente, es decir gastos para el mantenimiento u operación de los servicios que presta la entidad.

El gasto corriente en el año 2012 fue el 93%, en el año 2013 el 90% y en el año 2014 el 91%. También se observa que en el año 2013 el gasto corriente disminuyó en 3% con relación al gasto del año 2012 y en el año 2014 hubo un incremento del 27% con relación al gasto corriente del año 2013.

Respecto al gasto de capital, es decir a gastos realizados para adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que incrementan el patrimonio del Estado, se observa que solo se destinó en el año 2012 el 7%, en el año 2013 el 10% y en el año 2014 el 9%. Asimismo se aprecia en el año 2013 un incremento del 51% con relación al gasto de capital del año 2012, y en el año 2014 un incremento del 11% con relación al gasto de capital del año 2013.

GRÁFICO N° 1
GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL (2012 - 2014)



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 2
GASTOS A NIVEL DE GENÉRICA (2012 - 2014)

| GENÉRICA DE GASTO | 2012 | | 2013 | | 2014 | | VARIACIÓN ENTRE AÑOS 2012 - 2013 | | VARIACIÓN ENTRE AÑOS 2013 - 2014 | |
|---|-------------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|--|-----------|--|------------|
| | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % |
| 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 9,907,321 | 47% | 9,360,435 | 44% | 12,799,870 | 48% | -546,885 | -6% | 3,439,435 | 37% |
| 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 638,488 | 3% | 783,761 | 4% | 824,553 | 3% | 145,273 | 23% | 40,793 | 5% |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 7,837,796 | 37% | 8,366,233 | 39% | 9,709,366 | 36% | 528,437 | 7% | 1,343,133 | 16% |
| 2.5 OTROS GASTOS | 1,397,319 | 7% | 692,599 | 3% | 981,191 | 4% | -704,720 | -50% | 288,591 | 42% |
| 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 1,442,186 | 7% | 2,173,094 | 10% | 2,422,142 | 9% | 730,908 | 51% | 249,048 | 11% |
| TOTAL GASTOS | 21,223,110 | 100% | 21,376,122 | 100% | 26,737,122 | 100% | 153,012 | 1% | 5,361,000 | 25% |

Fuente: Elaboración Propia

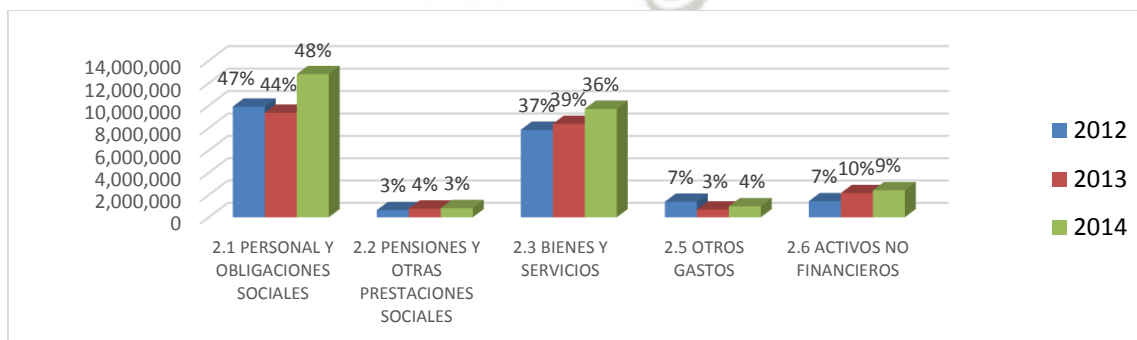
INTERPRETACIÓN

En esta tabla podemos observar que durante los años 2012, 2013 y 2014 el mayor porcentaje de presupuesto de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa se distribuyó en dos genéricas de gasto, GG 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y GG 2.3 Bienes y Servicios.

En la GG 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en el año 2012 se gastó el 47% del presupuesto, en el año 2013 el 44% y en el año 2014 el 48%. Asimismo se precisa que en el año 2013 hubo una disminución del 6% del gasto con relación al año 2012 y en el año 2014 un incremento del 37% con relación al año 2013.

En la GG 2.3 Bienes y Servicios, en el año 2012 se gastó el 37% del presupuesto, en el año 2013 el 39% y en el año 2014 el 36%. Con relación al porcentaje de variación del gasto se puede precisar que el año 2013 hubo un incremento del 7% del gasto con relación al año 2012 y en el año 2014 un incremento del 16% del gasto con relación al año 2013.

GRÁFICO N° 2
GASTOS A NIVEL DE GENÉRICA (2012 - 2014)



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 3
PRINCIPALES GASTOS A NIVEL DE ESPECÍFICA (2012 - 2014)

| ESPECÍFICA DE GASTO | 2012 | | 2013 | | 2014 | | VARIACIÓN ENTRE AÑOS 2012 - 2013 | | VARIACIÓN ENTRE AÑOS 2013 - 2014 | |
|---|-------------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|--|-----------|--|------------|
| | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % |
| 21.11.14 Personal con Contrato a Plazo Indeterm | 4,817,599 | 23% | 4,909,808 | 23% | 7,306,201 | 27% | 92,210 | 2% | 2,396,392 | 49% |
| 23.28.11 Contrato Administrativo de Servicios | 1,690,877 | 8% | 2,146,201 | 10% | 3,197,406 | 12% | 455,324 | 27% | 1,051,205 | 49% |
| 21.11.2.99 Otras Retribuciones y Complementos | 1,710,997 | 8% | 1,307,609 | 6% | 1,386,743 | 5% | -403,388 | -24% | 79,134 | 6% |
| 21.19.11 Gratificaciones | 918,761 | 4% | 954,002 | 4% | 1,379,951 | 5% | 35,241 | 4% | 425,949 | 45% |
| 23.23.12 Servicio de seguridad y vigilancia | 842,418 | 4% | 864,916 | 4% | 1,060,022 | 4% | 22,499 | 3% | 195,105 | 23% |
| 26.32.31 Equipos computacionales y periféricos | 641,462 | 3% | 1,060,725 | 5% | 873,868 | 3% | 419,263 | 65% | -186,857 | -18% |
| 21.31.15 Contribuciones a Essalud | 618,064 | 3% | 552,737 | 3% | 807,816 | 3% | -65,327 | -11% | 255,080 | 46% |
| 23.27.52 Propinas para practicantes | 1,079,015 | 5% | 1,106,647 | 5% | 785,168 | 3% | 27,632 | 3% | -321,479 | -29% |
| 25.51.11 Pago de sentencias judiciales y laudos | 1,236,000 | 6% | 28,000 | 0% | 784,000 | 3% | -1,208,000 | -98% | 756,000 | 2700% |
| 22.23.41 Seguro Médico | 490,229 | 2% | 612,940 | 3% | 668,748 | 3% | 122,711 | 25% | 55,807 | 9% |
| 23.22.399 Otros servicios de comunicación | 519,329 | 2% | 317,840 | 1% | 460,543 | 2% | -201,489 | -39% | 142,703 | 45% |
| 21.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios | 525,377 | 2% | 550,070 | 3% | 392,528 | 1% | 24,694 | 5% | -157,542 | -29% |
| TOTAL GASTOS | 21,223,110 | 100% | 21,376,122 | 100% | 26,737,122 | 100% | 153,012 | 1% | 5,361,000 | 25% |

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En esta tabla podemos observar que durante los años 2012, 2013 y 2014 el mayor porcentaje del presupuesto de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa se destinó al pago de remuneraciones del personal con contrato a plazo indeterminado (en los años 2012 y 2013 el 23% del presupuesto y en el año 2014 el 27%). En relación al porcentaje de variación del gasto se observa que en el año 2013 hubo un incremento del 2% con relación al año 2012 y en el año 2014 un incremento del 49% del gasto con relación al año 2013.

En segundo lugar están los gastos destinados a cubrir el pago de remuneraciones del personal con contrato administrativo de servicios (en el año 2012 el 8%, en el año 2013 el 10% y en el año 2014 el 12%). Al respecto, se precisa que en el año 2013 se incrementó el gasto en 27% con relación al año 2012 y en el año 2014 se incrementó el gasto en 49% con relación al año 2013. Otras de las principales específicas de gasto dentro de la GG 2.1 son las destinadas al pago de otras contribuciones y complementos, gratificaciones, contribuciones a EsSalud y compensación por tiempo de servicios del personal con contrato a plazo indeterminado.

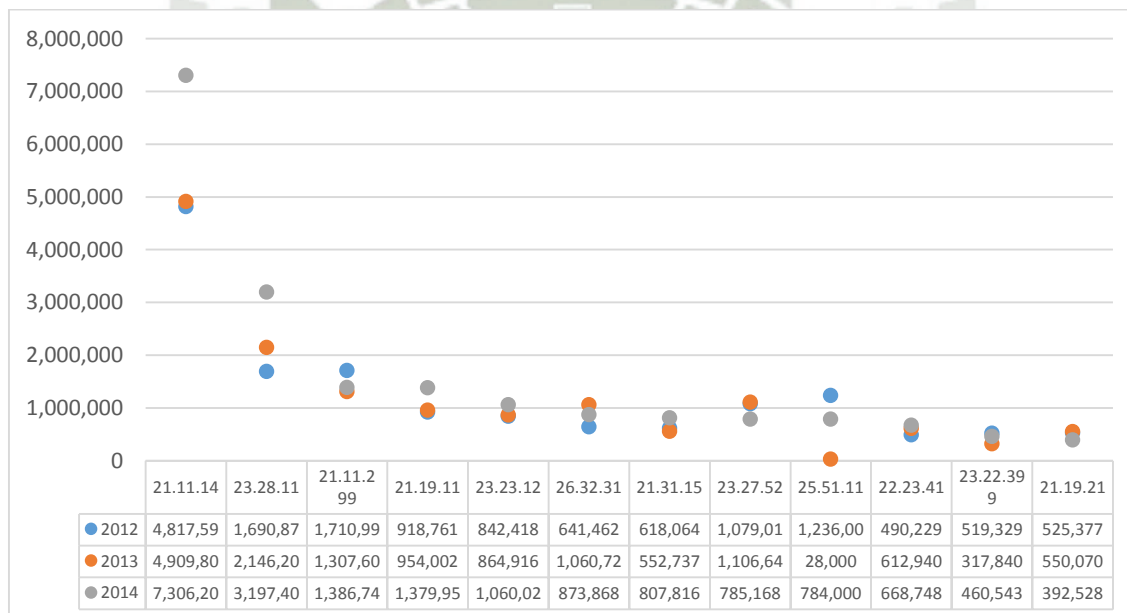
Dentro de los principales gastos en la GG 2.2 tenemos el pago del seguro médico.

En la GG 2.3 encontramos los gastos destinados al pago del servicio de seguridad y vigilancia, propinas para practicantes y otros servicios de comunicación.

En la GG 2.5 tenemos los pagos de sentencias judiciales y laudos arbitrales y en la GG 2.6 los gastos por adquisición de equipos computacionales y periféricos.

El total de gastos realizados en las doce específicas de gasto mencionadas corresponden al 67% del presupuesto del año 2013 y al 71% del presupuesto de los años 2012 y 2014.

GRÁFICO N° 3
PRINCIPALES GASTOS A NIVEL DE ESPECÍFICA (2012 - 2014)



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 4
GASTOS POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA (2012 - 2014)

| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA | 2012 | | 2013 | | 2014 | |
|--|----------------------|-------------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|
| 5.000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA | 5,805,248.65 | 27% | 7,385,047.27 | 35% | 8,620,658.47 | 41% |
| 5.004225 DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES | | 0% | | 0% | 268,240.88 | 1% |
| 5.004222 ACTOS REGISTRALES CON CALIFICACIÓN REGULAR | 14,490,261.12 | 68% | 13,216,876.91 | 62% | 16,919,928.98 | 80% |
| 5.004224 SOLICITUDES DE PUBLICIDAD REGISTRAL ATENDIDAS | 779,341.41 | 4% | 603,377.54 | 3% | 772,488.19 | 4% |
| 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES | 148,258.62 | 1% | 170,820.48 | 1% | 155,805.96 | 1% |
| 6.000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSIÓN | | 0% | | 0% | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 21,223,109.80 | 100% | 21,376,122.20 | 100% | 26,737,122.48 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En esta tabla podemos observar la distribución del gasto por actividad presupuestaria durante el periodo 2012 - 2014.

El mayor porcentaje de gasto se destinó para Actos Registrales con Calificación Regular, en el año 2012 el 68%, en el año 2013 el 62% y en el año 2014 el 63%. En segundo lugar están los gastos para Gestión del Programa, en el año 2012 el 27%, en el año 2013 el 35% y en el año 2014 el 32%.

Para Solicitudes de Publicidad Registral Atendidas se destinó en el año 2012 el 4% y en los años 2013 y 2014 el 3%.

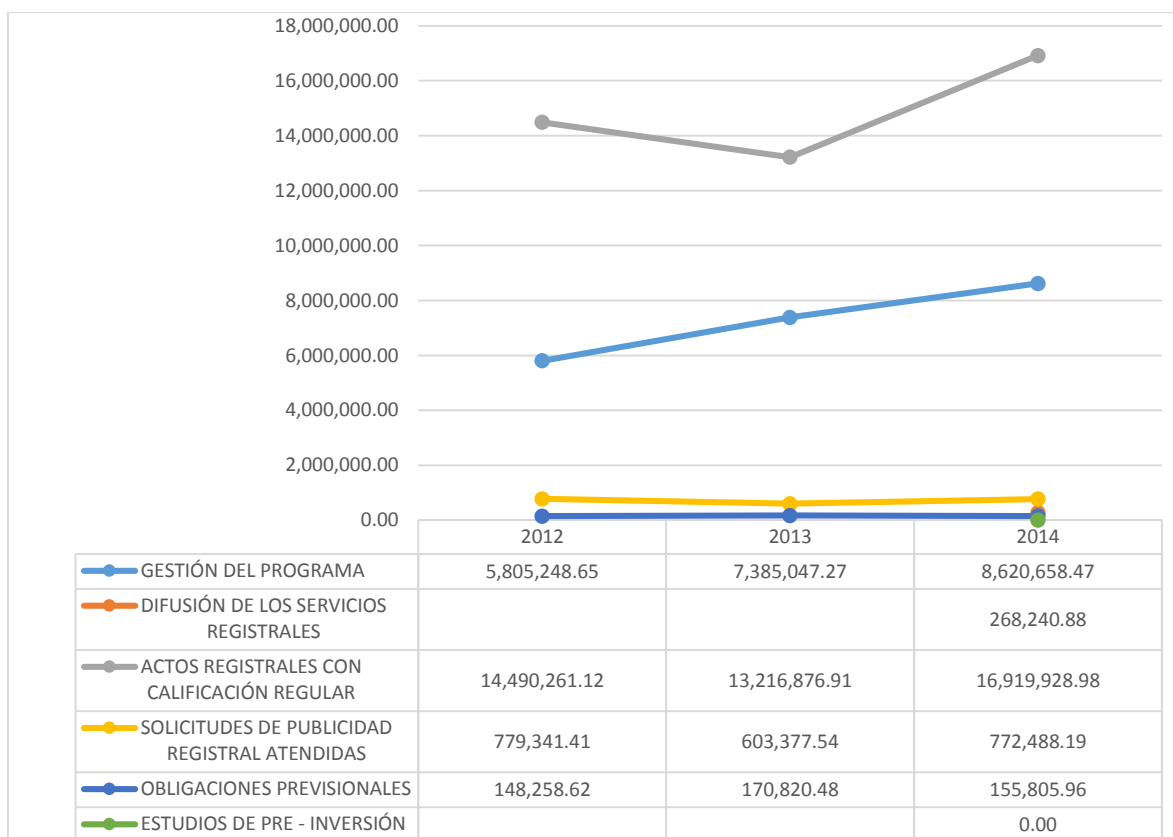
Para atender gastos de Obligaciones Previsionales durante el periodo 2012 - 2014 solo se destinó el 1%.

En los años 2012 y 2013 no se registraron gastos para Difusión de Servicios Registrales y en el año 2014 solo se destinó el 1%.

Finalmente se puede observar que durante el periodo 2012 - 2014 no se ejecutaron gastos en Estudios de Pre-inversión.

GRÁFICO N° 4

GASTOS POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA (2012 - 2014)



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 5
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (2012 - 2014)

| AÑOS | PIA | PIM | INCREMENTO | |
|------|------------|------------|------------|-----|
| 2012 | 19,326,000 | 24,337,746 | 5,011,746 | 26% |
| 2013 | 19,100,000 | 22,360,993 | 3,260,993 | 17% |
| 2014 | 20,934,780 | 29,232,990 | 8,298,210 | 40% |

Fuente: Elaboración Propia

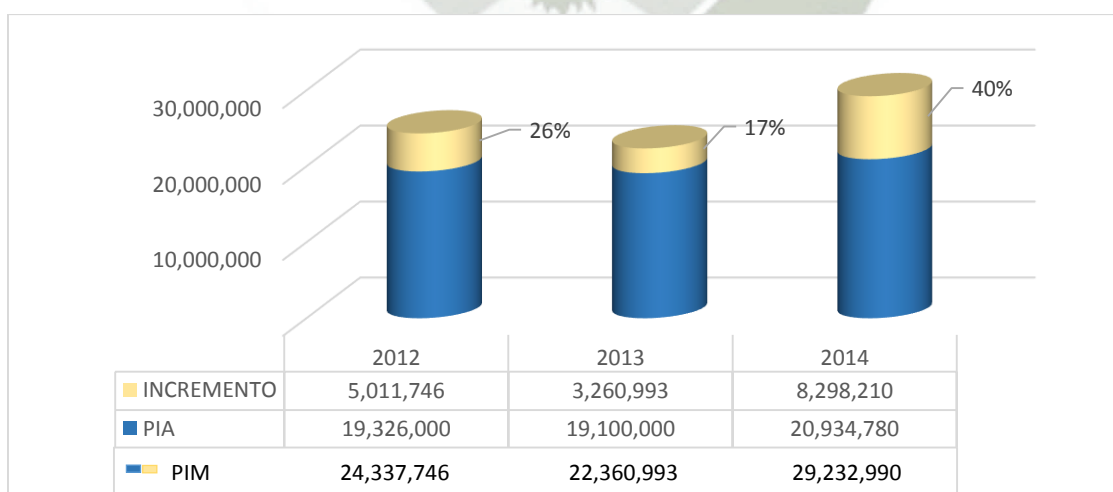
INTERPRETACIÓN

En esta tabla podemos observar los incrementos que se realizaron al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de los años 2012, 2013 y 2014.

El año que tuvo un mayor incremento fue el 2014, se incrementó el PIA en un 40%, obteniendo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/.29,232,990.

En el año 2012 el PIA se incrementó en 26% y se obtuvo un PIM de S/.24,337,746 y en el año 2013 el incremento fue de 17%, obteniendo un PIM de S/.22,360,993.

GRÁFICO N° 5
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (2012 - 2014)



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 6
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL GASTO CON RELACIÓN AL
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (2012 - 2014)

| AÑOS | PIM | EJECUCIÓN | | SALDO | |
|------|------------|------------|-----|-----------|-----|
| 2012 | 24,337,746 | 21,223,110 | 87% | 3,114,636 | 13% |
| 2013 | 22,360,993 | 21,376,122 | 96% | 984,871 | 4% |
| 2014 | 29,232,990 | 26,737,122 | 91% | 2,495,868 | 9% |

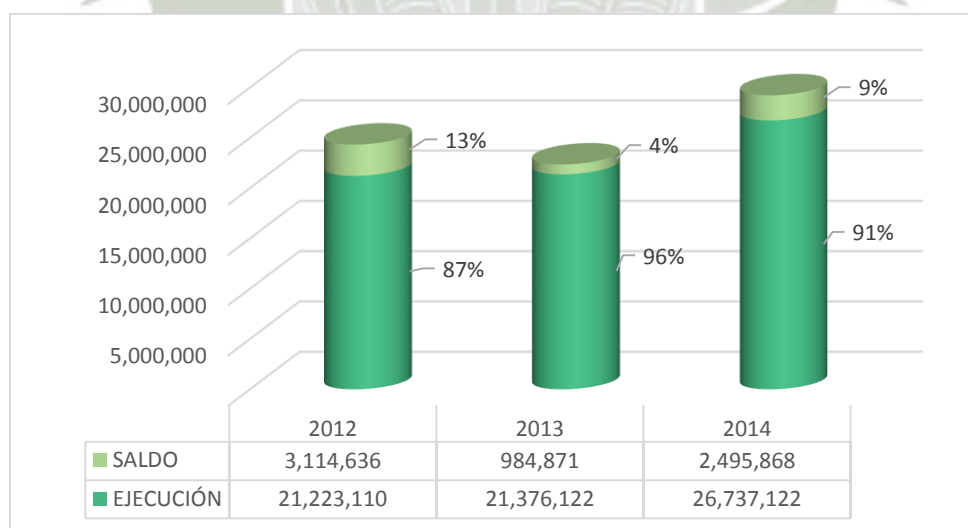
Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En esta tabla podemos observar que el año que tuvo un mejor porcentaje de ejecución del gasto fue el 2013, pues teniendo un Presupuesto Institucional Modificado de S/.22,360,993, la ejecución del gasto alcanzó los S/.21,376,122, que representan el 96% del presupuesto asignado.

En el año 2014 la ejecución del gasto alcanzó el 91% con relación al PIM y en el año 2012 la ejecución llegó al 87% con relación al PIM.

GRÁFICO N° 6
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL GASTO CON RELACIÓN AL
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (2012 - 2014)



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 7
PRESUPUESTO PARA TAREAS FUNCIONALES Y
PRESUPUESTO PARA TAREAS DE DESARROLLO (2012 - 2014)

| AÑOS | PIM | PRESUPUESTO PARA TAREAS FUNCIONALES | | PRESUPUESTO PARA TAREAS DE DESARROLLO | |
|------|------------|-------------------------------------|-----|---------------------------------------|-----|
| 2012 | 24,337,746 | 21,141,985 | 87% | 3,195,761 | 13% |
| 2013 | 22,360,993 | 20,021,690 | 90% | 2,339,303 | 10% |
| 2014 | 29,232,990 | 25,812,046 | 88% | 3,420,944 | 12% |

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En esta tabla podemos observar que en la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa durante el periodo 2012 - 2014 el mayor porcentaje del presupuesto se destinó para la ejecución de tareas funcionales. En el año 2012 se asignó el 87%, en el año 2013 el 90% y en el año 2014 el 88%.

En relación al presupuesto destinado a la ejecución de tareas de desarrollo, en el año 2012 se asignó el 13%, en el año 2013 el 10% y en el año 2014 el 12%.

GRÁFICO N° 7
PRESUPUESTO PARA TAREAS FUNCIONALES Y
PRESUPUESTO PARA TAREAS DE DESARROLLO (2012 - 2014)



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 8
ESTADO DE TAREAS PROGRAMADAS
EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (2012 - 2014)

| AÑOS | CANTIDAD DE TAREAS PROGRAMADAS | ESTADO DE LAS TAREAS | | | | | |
|------|--------------------------------|----------------------|-----|--------------|-----|------------|-----|
| | | EJECUTADA | % | NO EJECUTADA | % | EN PROCESO | % |
| 2012 | 24 | 15 | 63% | 3 | 13% | 6 | 25% |
| 2013 | 36 | 30 | 83% | 4 | 11% | 2 | 6% |
| 2014 | 71 | 58 | 82% | 11 | 15% | 2 | 3% |

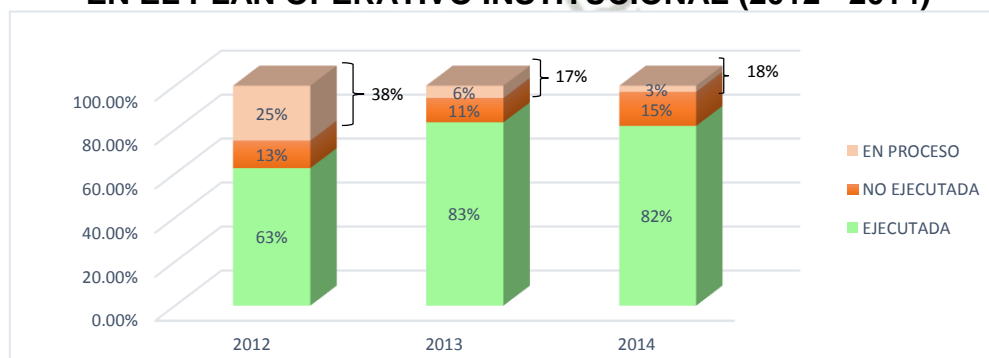
Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En esta tabla se puede apreciar que durante los años 2012, 2013 y 2014 el mayor porcentaje de tareas programadas en el Plan Operativo Institucional de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa, fueron ejecutadas y un menor porcentaje de tareas quedaron sin ejecución o en proceso.

En el año 2012 se ejecutaron el 63% de las tareas, no se ejecutaron el 13% y quedaron en proceso el 25% de tareas programadas. En el año 2013 mejoró el cumplimiento de tareas programadas, se ejecutaron el 83% de las tareas, no se ejecutaron el 11% y quedaron en proceso el 6% de tareas programadas. En el año 2014 también se observa un buen porcentaje de cumplimiento, se ejecutaron el 82% de las tareas, no se ejecutaron el 15% y quedaron en proceso el 3% de tareas programadas.

GRÁFICO N° 8
ESTADO DE TAREAS PROGRAMADAS
EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (2012 - 2014)



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 9
ANÁLISIS DE LA META FÍSICA DE LAS TAREAS EJECUTADAS
(2012 - 2014)

| AÑOS | TAREAS EJECUTADA | ANÁLISIS DE LA META FÍSICA | | | | | | | |
|------|------------------|----------------------------|-----|-----------|-----|-----------|-----|---------------|-----|
| | | META CUMPLIDA | % | META ALTA | % | META BAJA | % | NO SE CUMPLIÓ | % |
| 2012 | 15 | 11 | 46% | 2 | 8% | 2 | 8% | 0 | 0% |
| 2013 | 30 | 7 | 19% | 9 | 25% | 10 | 28% | 4 | 11% |
| 2014 | 58 | 24 | 34% | 17 | 24% | 12 | 17% | 5 | 7% |

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

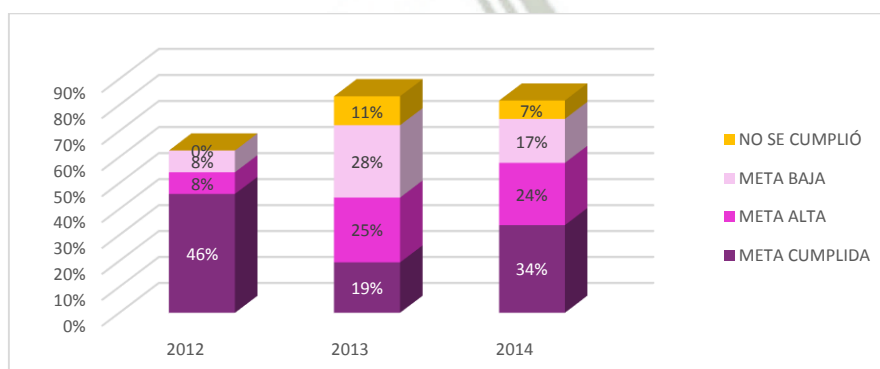
Al realizar el análisis de las tareas ejecutadas se determinó que en los años 2012, 2013 y 2014 la programación de metas físicas no se realizó de manera adecuada.

En esta tabla se puede apreciar que en el año 2012, 8% de las tareas ejecutadas tenían una meta alta y 8% de las tareas ejecutadas una meta baja.

En el año 2013, 25% de las tareas fueron programadas con una meta alta y 28% con una meta baja, además el 11% de tareas ejecutadas no registraron cumplimiento de meta física.

En el año 2014, 24% de las tareas fueron programadas con una meta alta, 17% con una meta baja y el 7% de tareas ejecutadas no registraron cumplimiento de meta física.

GRÁFICO N° 9
ANÁLISIS DE LA META FÍSICA DE LAS TAREAS EJECUTADAS
(2012 - 2014)



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 10
ANÁLISIS DE LA META PRESUPUESTAL DE LAS TAREAS EJECUTADAS
(2012 - 2014)

| AÑOS | TAREAS EJECUTADAS | ANÁLISIS DE LA META PRESUPUESTAL | | | | | | | |
|------|-------------------|----------------------------------|-----|-----------|-----|-----------|-----|---------------|-----|
| | | META CUMPLIDA | % | META ALTA | % | META BAJA | % | NO SE CUMPLIÓ | % |
| 2012 | 15 | 4 | 17% | 6 | 25% | 4 | 17% | 1 | 4% |
| 2013 | 30 | 4 | 11% | 14 | 39% | 4 | 11% | 8 | 22% |
| 2014 | 58 | 3 | 4% | 30 | 42% | 17 | 24% | 8 | 11% |

Fuente: Elaboración Propia

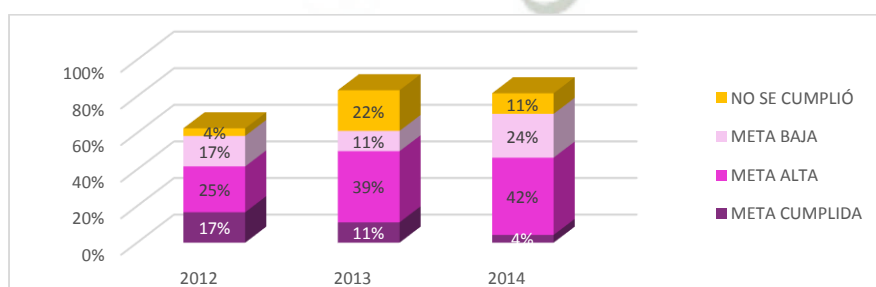
INTERPRETACIÓN

Al realizar el análisis de las tareas ejecutadas se determinó que en los años 2012, 2013 y 2014 la programación de metas presupuestales no se realizó de manera adecuada.

En esta tabla se puede apreciar que en el año 2012, 25% de las tareas ejecutadas tenían una meta alta, 17% de las tareas ejecutadas una meta baja y 4% de las tareas ejecutadas no registraron ejecución de meta presupuestal.

En el año 2013, 39% de las tareas fueron programadas con una meta alta y 11% con una meta baja, además el 22% de tareas ejecutadas no registraron ejecución de meta presupuestal. En el año 2014, 42% de las tareas fueron programadas con una meta alta, 24% con una meta baja y el 11% de tareas ejecutadas no registraron ejecución de meta presupuestal.

GRÁFICO N° 10
ANÁLISIS DE LA META PRESUPUESTAL DE LAS TAREAS EJECUTADAS
(2012 - 2014)



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 11
EJECUCIÓN DEL GASTO
DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL POI (2012 - 2014)

| AÑO | PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN |
|------|------------------------|-----------------------|----------------|
| 2012 | 3,195,761.00 | 1,610,709.80 | 50% |
| 2013 | 2,339,303.00 | 1,892,936.19 | 81% |
| 2014 | 3,420,944.00 | 2,669,989.92 | 78% |

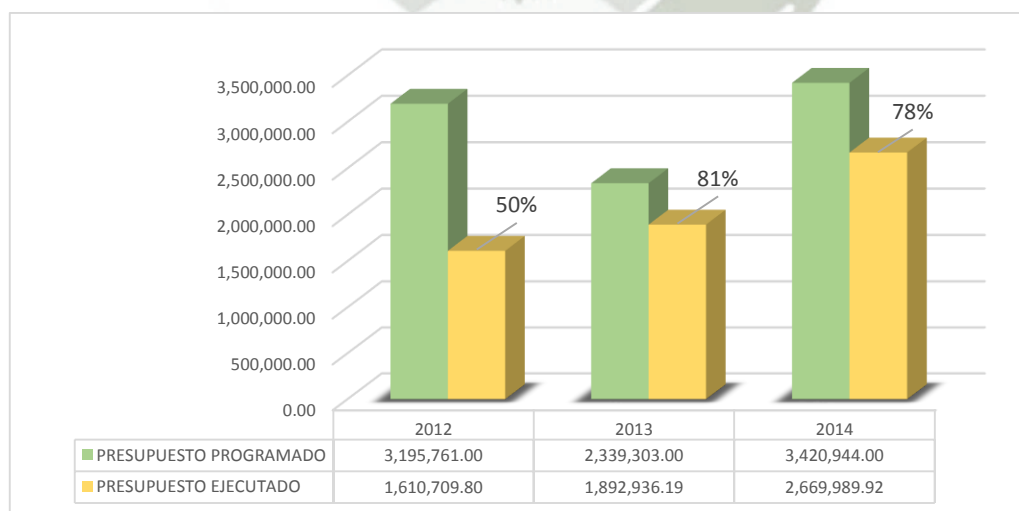
Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En esta tabla se puede apreciar que en los años 2012, 2013 y 2014 no se ejecutó el gasto de acuerdo a los programado para el cumplimiento de las tareas planteadas en el Plan Operativo Institucional de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa.

En el año 2012 solo se ejecutó el 50% del monto programado, en el año 2013 la ejecución del gasto alcanzó el 81% y en el año 2014 el 78% del presupuesto programado.

GRÁFICO N° 11
EJECUCIÓN DEL GASTO
DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL POI (2012 - 2014)



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 12
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

| AÑOS | TAREAS PROGRAMADAS | TAREAS EJECUTADAS | % | PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % |
|------|--------------------|-------------------|-----|------------------------|-----------------------|------|
| 2012 | 16 | 10 | 63% | 2,232,941.00 | 1,237,267.00 | 55% |
| 2013 | 10 | 7 | 70% | 1,363,044.00 | 1,285,454.49 | 94% |
| 2014 | 16 | 13 | 81% | 1,911,000.00 | 1,908,306.66 | 100% |

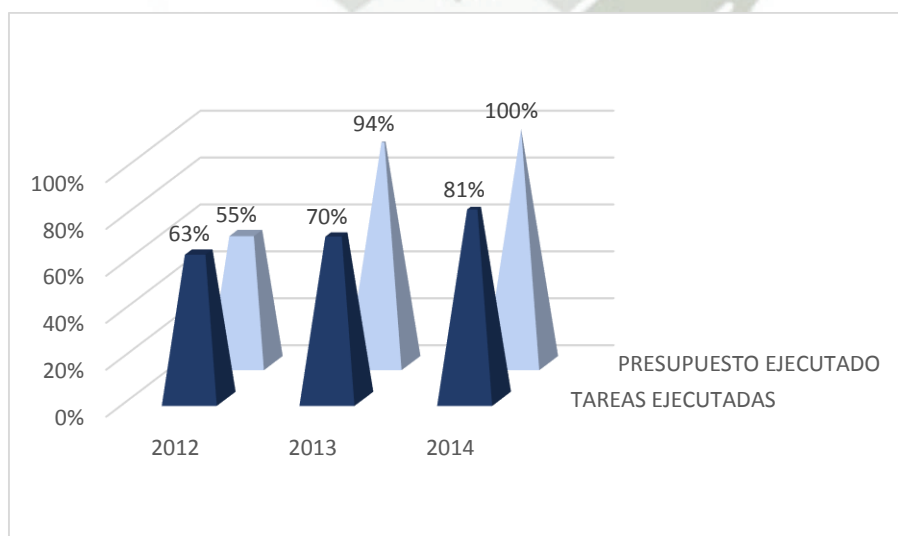
Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En relación a las tareas ejecutadas, en esta tabla se puede observar que la Unidad de Tecnologías de la Información en el año 2012 solo ejecutó el 63% de sus tareas programadas, en el año 2013 el 70% y en el año 2014 el 81% de tareas.

En relación al presupuesto ejecutado, se puede observar que en el año 2012 solo ejecutó el 55% del presupuesto asignado, en el año 2013 ejecutó el 94% y en el año 2014 cumplió con la ejecución del 100% del presupuesto asignado.

GRÁFICO N° 12
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 13
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
UNIDAD REGISTRAL

| AÑOS | TAREAS PROGRAMADAS | TAREAS EJECUTADAS | % | PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % |
|------|--------------------|-------------------|------|------------------------|-----------------------|-----|
| 2012 | 4 | 2 | 50% | 555,000.00 | 330,223.38 | 59% |
| 2013 | 1 | 1 | 100% | 393,760.00 | 348,663.30 | 89% |
| 2014 | 3 | 2 | 67% | 415,600.00 | 144,136.33 | 35% |

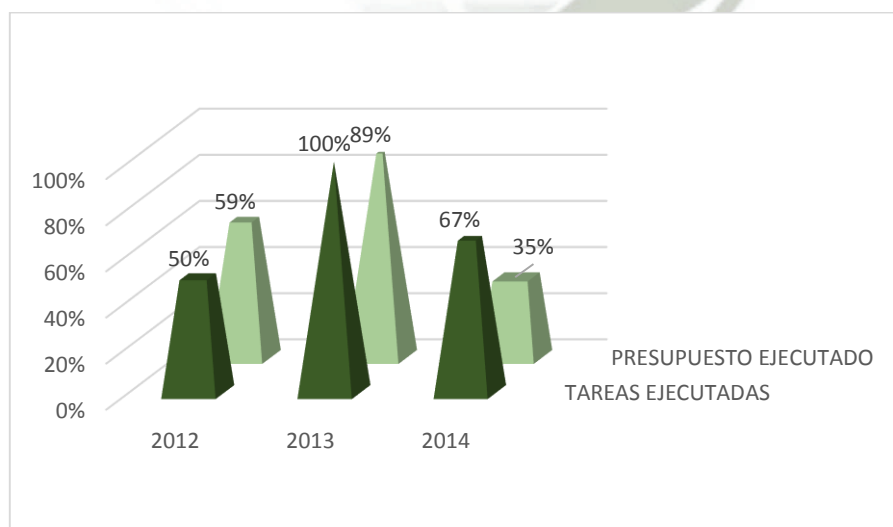
Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En relación a las tareas ejecutadas, en esta tabla se puede observar que la Unidad Registral en el año 2012 solo ejecutó el 50% de sus tareas programadas, en el año 2013 cumplió con la ejecución del 100% de sus tareas y en el año 2014 ejecutó el 67% de tareas.

En relación al presupuesto ejecutado, se puede observar que en el año 2012 ejecutó el 59% del presupuesto asignado, en el año 2013 ejecutó el 89% y en el año 2014 solo ejecutó el 35% del presupuesto asignado.

GRÁFICO N° 13
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
UNIDAD REGISTRAL



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 14
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
OFICINA DE CATASTRO

| AÑOS | TAREAS PROGRAMADAS | TAREAS EJECUTADAS | % | PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % |
|------|--------------------|-------------------|------|------------------------|-----------------------|-----|
| 2012 | 4 | 3 | 75% | 407,820.00 | 43,221.00 | 11% |
| 2013 | 1 | 1 | 100% | 193,899.00 | 121,898.90 | 63% |
| 2014 | 2 | 1 | 50% | 112,400.00 | 52,000.00 | 46% |

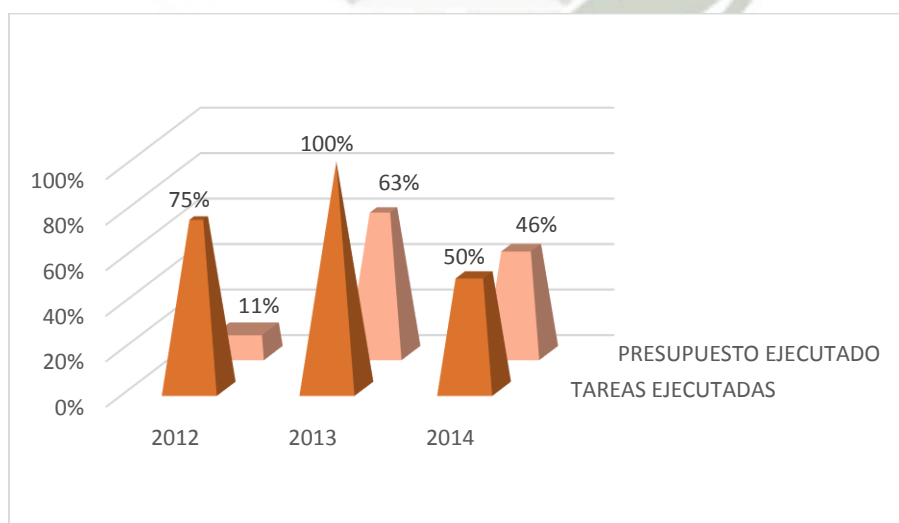
Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En relación a las tareas ejecutadas, en esta tabla se puede observar que la Oficina de Catastro en el año 2012 ejecutó el 75% de sus tareas programadas, en el año 2013 cumplió con la ejecución el 100% de sus tareas y en el año 2014 ejecutó solo el 50% de tareas.

En relación al presupuesto ejecutado, se puede observar que en el año 2012 solo ejecutó el 11% del presupuesto asignado, en el año 2013 ejecutó el 63% y en el año 2014 solo ejecutó el 46% del presupuesto asignado.

GRÁFICO N° 14
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
OFICINA DE CATASTRO



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 15
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

| AÑOS | TAREAS PROGRAMADAS | TAREAS EJECUTADAS | % | PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % |
|------|--------------------|-------------------|------|------------------------|-----------------------|-----|
| 2013 | 1 | 1 | 100% | 160,000.00 | 44,695.00 | 28% |
| 2014 | 4 | 3 | 75% | 550,000.00 | 399,769.41 | 73% |

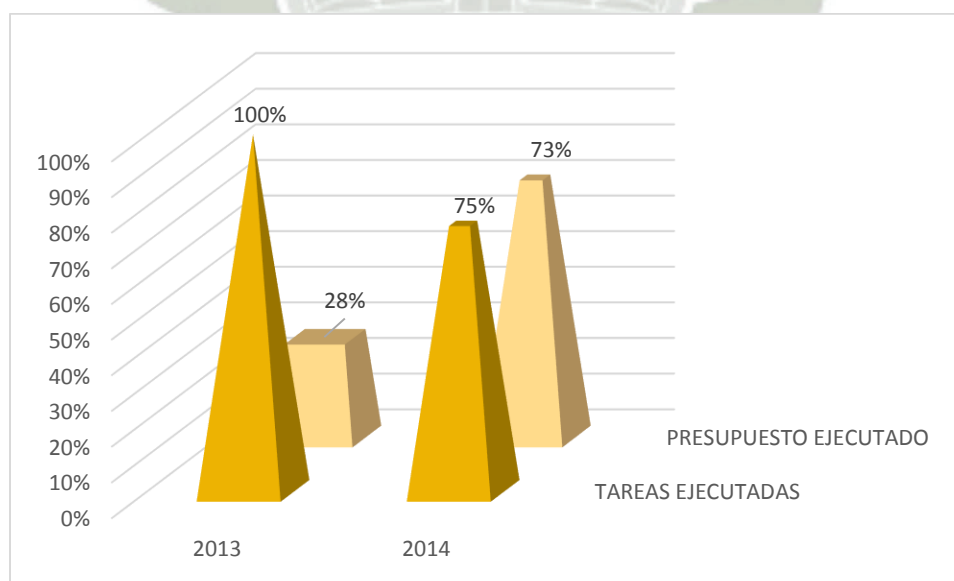
Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En relación a las tareas ejecutadas, en esta tabla se puede observar que la Unidad de Administración en el año 2013 cumplió con la ejecución el 100% de sus tareas programadas y en el año 2014 ejecutó el 75% de sus tareas.

En relación al presupuesto ejecutado, se puede observar que en el año 2013 solo ejecutó el 28% del presupuesto asignado y en el año 2014 ejecutó el 73% del presupuesto asignado.

GRÁFICO N° 15
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 16
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
OFICINA DE COMUNICACIONES

| AÑOS | TAREAS PROGRAMADAS | TAREAS EJECUTADAS | % | PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % |
|------|--------------------|-------------------|------|------------------------|-----------------------|-----|
| 2013 | 13 | 13 | 100% | 174,600.00 | 79,869.50 | 46% |
| 2014 | 36 | 33 | 92% | 211,500.00 | 137,242.52 | 65% |

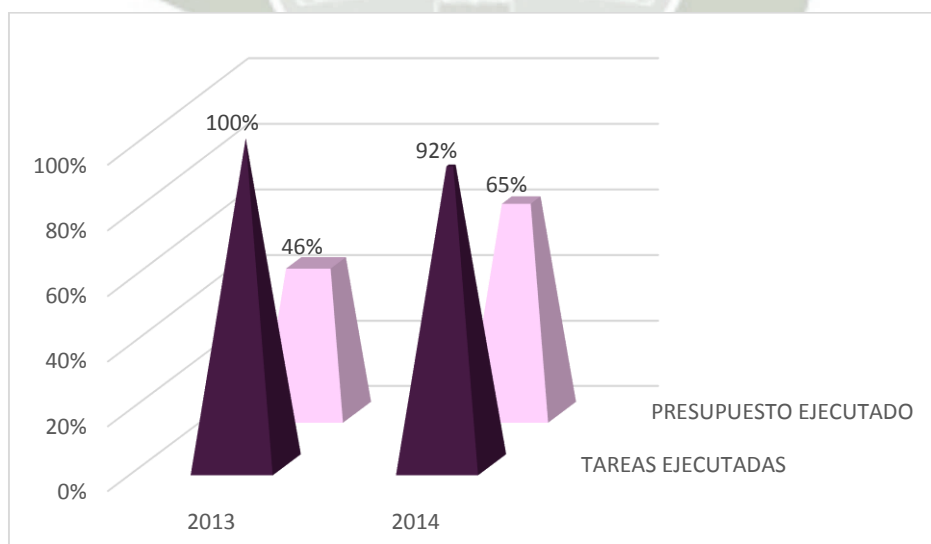
Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En relación a las tareas ejecutadas, en esta tabla se puede observar que la Oficina de Comunicaciones en el año 2013 cumplió con la ejecución del 100% de sus tareas programadas y en el año 2014 ejecutó el 92% de sus tareas.

En relación al presupuesto ejecutado, se puede observar que en el año 2013 solo ejecutó el 46% del presupuesto asignado y en el año 2014 ejecutó el 65% del presupuesto asignado.

GRÁFICO N° 16
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
OFICINA DE COMUNICACIONES



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 17
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
OFICINA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

| AÑOS | TAREAS PROGRAMADAS | TAREAS EJECUTADAS | % | PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % |
|------|--------------------|-------------------|-----|------------------------|-----------------------|-----|
| 2013 | 10 | 7 | 70% | 54,000.00 | 13,105.00 | 24% |
| 2014 | 9 | 6 | 67% | 52,300.00 | 28,535.00 | 55% |

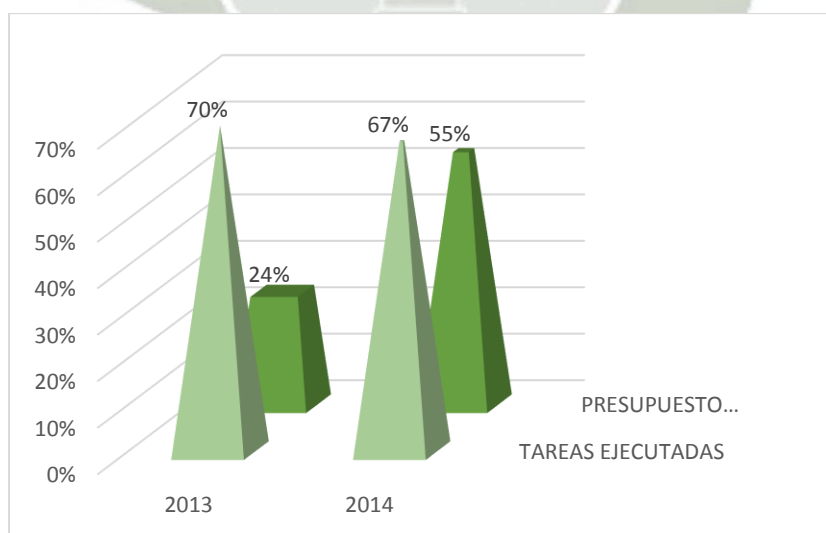
Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En relación a las tareas ejecutadas, en esta tabla se puede observar que la Oficina de Coordinación Académica en el año 2013 ejecutó el 70% de sus tareas programadas y en el año 2014 ejecutó solo el 67% de sus tareas.

En relación al presupuesto ejecutado, se puede observar que en el año 2013 solo ejecutó el 24% del presupuesto asignado y en el año 2014 solo ejecutó el 55% del presupuesto asignado.

GRÁFICO N° 17
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
OFICINA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA



Fuente: Elaboración Propia

TABLA N° 18
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

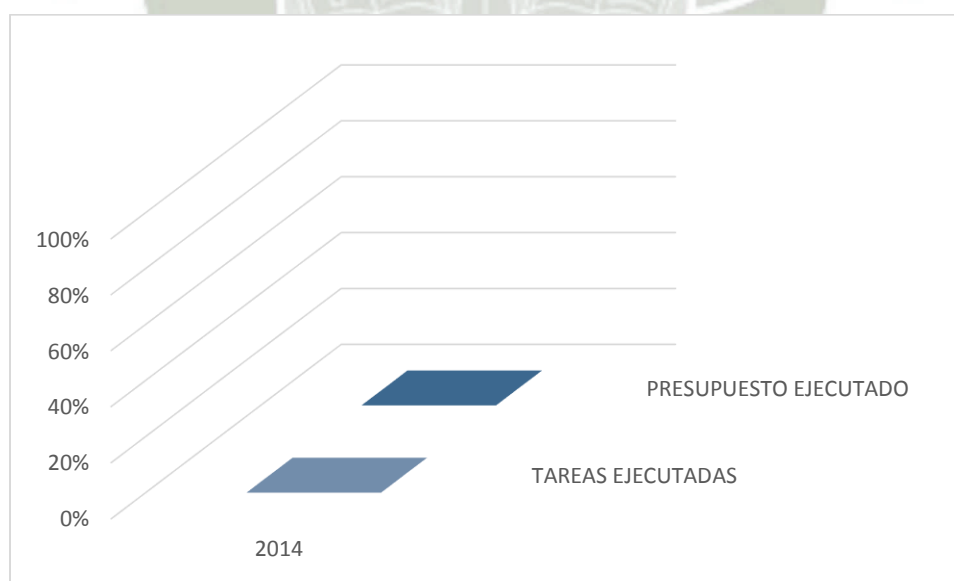
| AÑOS | TAREAS PROGRAMADAS | TAREAS EJECUTADAS | % | PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % |
|------|--------------------|-------------------|----|------------------------|-----------------------|----|
| 2014 | 1 | 0 | 0% | 168,144.00 | 0.00 | 0% |

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN

En relación a las tareas ejecutadas y al presupuesto ejecutado, en esta tabla se puede observar que la Unidad de Planeamiento y Presupuesto en el año 2014 presenta una ejecución del 0% porque no ejecutó la tarea que tenía programada, ni el presupuesto que tenía asignado para la ejecución de esa tarea.

GRÁFICO N° 18
EJECUCIÓN DE TAREAS DE DESARROLLO DE LA
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Fuente: Elaboración Propia

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

1. Análisis del Gasto Público por Fuente de Financiamiento

Las Fuentes de Financiamiento se establecen en la Ley de Equilibrio del Presupuesto del Sector Público. Según el numeral 2 del artículo 11° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, las fuentes de Financiamiento agrupan los fondos públicos de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman.

En el análisis del gasto público de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa, se consideró el presupuesto asignado por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), ya que la unidad ejecutora solo dispone de recursos que provienen de ingresos generados por la recaudación de tasas registrales.

2. Análisis por Categoría de Gasto

De acuerdo a los lineamientos impartidos por el pliego SUNARP, las Unidades Ejecutoras para efectuar la determinación de los gastos, deben priorizar los gastos operativos y aquellos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos previstos para cada año, considerando la asignación presupuestaria establecida por el pliego.

Del análisis efectuado al periodo 2012 - 2014 podemos indicar que la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa sí priorizó los gastos operativos, pues se obtuvo como resultado que el 93%, 90% y 91% del presupuesto de esos años se destinó a gastos operativos.

3. Análisis por Genérica y Específica de Gasto

Existen clasificadores para identificar las partidas de ingreso y de gasto, según el tipo de transacción y estos se dividen en tres niveles Genérica, Subgenérica y Específica.

En este estudio se analizaron los gastos a nivel de genérica y específica y se pudo observar que durante el periodo analizado el mayor porcentaje de presupuesto se distribuyó en la genérica 2.1 Personal y Obligaciones

Sociales y a nivel de específica el mayor porcentaje de gasto se destinó al pago de remuneraciones del personal con contrato a plazo indeterminado.

Al respecto, se precisa que la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa cuenta con 115 plazas aprobadas en su Cuadro de Asignación de Personal, el porcentaje de gasto para el pago de remuneraciones del personal con contrato a plazo indeterminado en el periodo 2012 - 2014 fue de 47%, 44% y 48%, respectivamente. En el año 2014 se observa un incremento del 49% del gasto con relación al año 2013, este incremento se debió a que mediante D.S. N° 321-2013-EF publicado el día 18 de diciembre del 2013 en el Diario Oficial El Peruano, se aprobó la nueva escala remunerativa de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

4. Análisis por Actividad Presupuestaria

En lo que respecta a presupuesto basado en resultados el programa presupuestal de la SUNARP busca brindar servicios registrales accesibles y oportunos con cobertura universal, por ello se han programado actividades y proyectos que permitan mejorar la calidad de los servicios registrales.

La principal actividad denominada Actos Registrales con Calificación Regular, comprende las calificaciones e inscripción de los Actos Registrales en primera instancia sin apelación. De los resultados obtenidos se puede indicar que el mayor porcentaje de gasto se destina a esta actividad, 68%, 62% y 63% en el periodo 2012 - 2014.

La actividad denominada Gestión del Programa comprende actividades de dirección institucional, asesoría y apoyo administrativo que son comunes a la producción de los servicios de inscripción y publicidad registral. A esta actividad se destinó el 27%, 35% y 32% del presupuesto de los años 2012, 2013 y 2014.

5. Análisis del Presupuesto Institucional Modificado

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es el presupuesto actualizado, que comprende el Presupuesto Institucional del Apertura (PIA) así como las

modificaciones presupuestarias (tanto en el Nivel Institucional como en el Funcional Programático) efectuadas durante el ejercicio presupuestario.

Respecto a la ejecución del gasto con relación al Presupuesto Institucional Modificado, se obtuvo como resultados en el año 2012 una ejecución del 87%, en el año 2013 una ejecución del 96% y en el año 2014 una ejecución del 91% del presupuesto.

6. Análisis del Plan Operativo Institucional

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que contiene las actividades que la institución propone ejecutar en un año fiscal, para cumplir con los objetivos institucionales, precisando las tareas necesarias, las metas físicas y presupuestales, así como la oportunidad de ejecución a nivel de cada dependencia orgánica.

Después de realizar el análisis del POI de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa, periodo 2012 - 2014, se determinó que diversas áreas no cumplieron con la ejecución de todas las tareas programadas. El porcentaje de tareas ejecutadas en el año 2012 fue de 63%, en el año 2013 alcanzó el 83% y en el año 2014 el 82%.

También se pudo apreciar que no realizaron el gasto de acuerdo a lo programado. En el año 2012 solo se ejecutó el 50% del monto programado, en el año 2013 la ejecución del gasto alcanzó el 81% y en el año 2014 el 78% del presupuesto programado.

Además se observa que las metas físicas y presupuestales no estuvieron bien definidas y no se pudo cumplir con las metas programadas.

7. Análisis de Ejecución de Tareas de Desarrollo de la Unidad de Tecnologías de la Información

La Unidad de Tecnologías de la Información en el año 2012 solo ejecutó el 63% de tareas programadas y el 55% del presupuesto asignado. En el año 2013 ejecutó el 70% de tareas y el 94% del presupuesto. En el año 2014 ejecutó el 84% de tareas y el 100% del presupuesto asignado.

Se efectuó un análisis de las tareas programadas durante el periodo 2012 - 2014 y se determinó que el 17% de tareas quedaron en proceso porque no se cumplió con el cronograma de ejecución. Además se pudo observar que algunas tareas corporativas no se ejecutaron de acuerdo a lo programado, quedando el 12% de tareas sin ejecución.

8. Análisis de Ejecución de Tareas de Desarrollo de la Unidad Registral

La Unidad Registral en el año 2012 solo ejecutó el 50% de tareas programadas y el 59% del presupuesto asignado. En el año 2013 ejecutó el 100% de tareas y el 89% del presupuesto. En el año 2014 ejecutó el 67% de tareas y solo el 35% del presupuesto asignado.

Después de realizar un análisis de las tareas de la Unidad Registral, se pudo observar que no cumplieron con la ejecución del 38% de tareas programadas, además se identificó que durante el periodo 2012 - 2014 no pudieron cumplir con la ejecución de metas físicas y presupuestales porque programaron metas muy altas.

9. Análisis de Ejecución de Tareas de Desarrollo de la Oficina de Catastro

La Oficina de Catastro en el año 2012 ejecutó el 75% de tareas programadas y solo el 11% del presupuesto asignado. En el año 2013 ejecutó el 100% de tareas y el 63% del presupuesto. En el año 2014 ejecutó solo el 50% de tareas y el 46% del presupuesto asignado.

Luego del análisis de las tareas de la Oficina de Catastro, se pudo observar que sobreestimaron las metas presupuestales, y en la ejecución no pudieron cumplir con ninguna de las metas programadas.

10. Análisis de Ejecución de Tareas de Desarrollo de la Unidad de Administración

La Unidad de Administración en el año 2012 no tenía tareas programadas en el POI, en el año 2013 ejecutó el 100% de tareas programadas y solo el 28% del presupuesto asignado y en el año 2014 ejecutó el 75% de tareas y el 73% del presupuesto asignado.

En el análisis efectuado a las tareas programadas por la Unidad de Administración, se pudo observar que solo se registró una tarea sin ejecutar, debido a que era una tarea corporativa que no se ejecutó de acuerdo a lo programado. Además se revisaron las metas físicas y presupuestales y se observó que consideraron el 40% de metas físicas muy bajas y el 60% de metas presupuestales muy altas.

11. Análisis de Ejecución de Tareas de Desarrollo de la Oficina de Comunicaciones

La Oficina de Comunicaciones en el año 2012 no tenía tareas programadas en el POI, en el año 2013 ejecutó el 100% de tareas, pero solo el 46% del presupuesto asignado y en el año 2014 ejecutó el 92% de tareas y el 65% del presupuesto.

Después de realizar un análisis de las tareas de la Oficina de Comunicaciones, se pudo observar que no realizaron una buena definición de las unidades de medida, porque en el periodo 2013 consideraron acciones y para las mismas tareas en el periodo 2014 consideraron personas. Además en el análisis de metas se identificó que en la programación se consideró metas altas, el 41% en el caso de metas físicas y 55% en el caso de metas presupuestales.

12. Análisis de Ejecución de Tareas de Desarrollo de la Oficina de Coordinación Académica

La Oficina de Coordinación Académica en el año 2012 no tenía tareas programadas en el POI, en el año 2013 ejecutó el 70% de tareas, pero solo el 24% del presupuesto asignado y en el año 2014 ejecutó el 67% de tareas y solo el 55% del presupuesto.

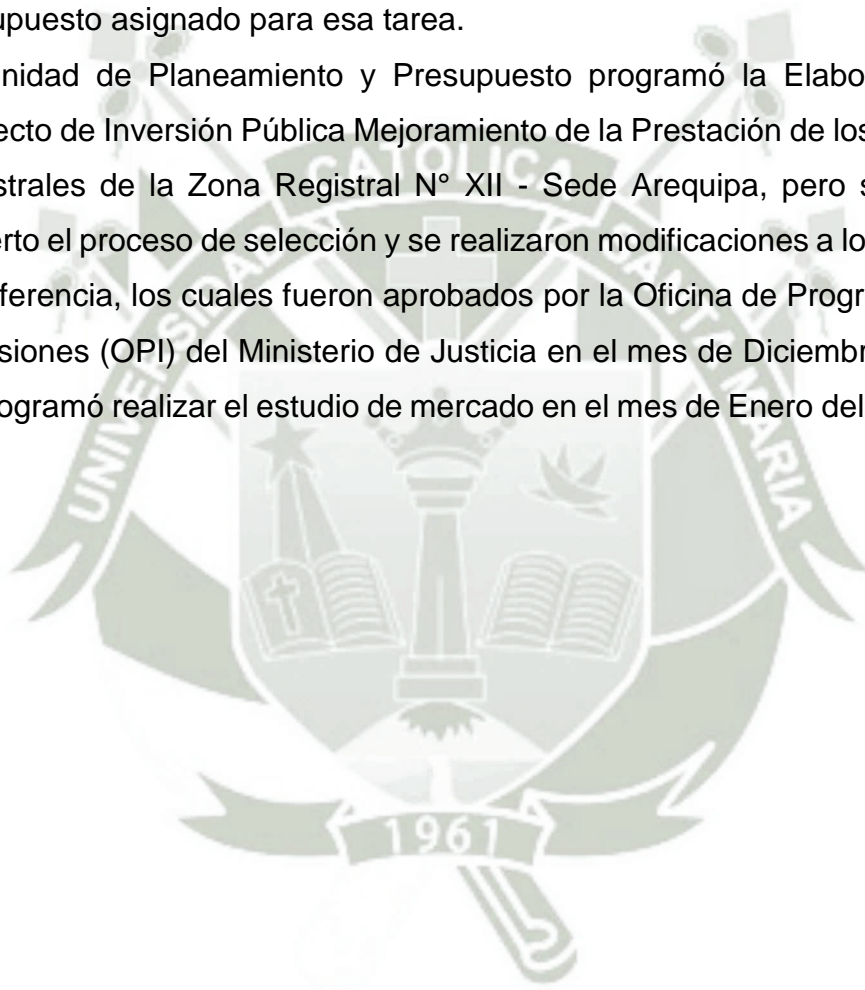
Se efectuó un análisis de las tareas programadas por la Oficina de Coordinación Académica y se pudo determinar que no se ejecutaron todas las capacitaciones programadas, el 32% de tareas quedó sin ejecución, además se observó que las unidades de medida no estaban bien definidas porque en el año 2013 midieron sus actividades por número de participantes

y en el año 2014 por cantidad de cursos. También se identificó que el 21% de tareas no tenían meta física ni meta presupuestal programada.

13. Análisis de Ejecución de Tareas de Desarrollo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

La Unidad de Planeamiento y Presupuesto no tenía tareas programadas en el POI de los años 2012 y 2013, en el año 2014 presentó una ejecución de 0% porque la tarea que tenía programada estaba en proceso y no ejecutó el presupuesto asignado para esa tarea.

La Unidad de Planeamiento y Presupuesto programó la Elaboración del Proyecto de Inversión Pública Mejoramiento de la Prestación de los Servicios Registrales de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa, pero se declaró desierto el proceso de selección y se realizaron modificaciones a los términos de referencia, los cuales fueron aprobados por la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) del Ministerio de Justicia en el mes de Diciembre, por ello se programó realizar el estudio de mercado en el mes de Enero del año 2015.



CONCLUSIONES

- PRIMERA:** Tras analizar los resultados se determinó que la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa en el periodo 2012 - 2014 destinó el 93%, 90% y 91% de su presupuesto a gasto corriente; es decir, a gastos para el mantenimiento y operación de los servicios que presta la entidad.
- SEGUNDA:** En lo referente a gastos a nivel de genérica se pudo observar que durante el periodo analizado el mayor porcentaje de presupuesto se distribuyó en dos genéricas de gasto. En la GG 2.1 Personal y Obligaciones Sociales el 47%, 44% y 48% del presupuesto y en la GG 2.3 Bienes y Servicios el 37%, 39% y 36% del presupuesto.
- TERCERA:** Del análisis a nivel de específica se puede mencionar que el mayor porcentaje de gasto se destinó al pago de remuneraciones del personal con contrato a plazo indeterminado, en los años 2012 y 2013 el 23% del presupuesto y en el año 2014 el 27%. En segundo lugar está el pago de remuneraciones del personal con contrato administrativo de servicios, donde se registró un gasto del 8%, 10% y 12% en el periodo 2012 - 2014.
- CUARTA:** En cuanto al gasto por actividad presupuestaria, en el periodo 2012 - 2014, se pudo observar que el mayor porcentaje de gasto se destinó para dos actividades. Actos Registrales con Calificación Regular 68%, 62% y 63% y Gestión del Programa 27%, 35% y 32%.
- QUINTA:** Respecto a la ejecución del gasto con relación al Presupuesto Institucional Modificado, se obtuvo como resultados en el 2012 una ejecución del 87%, en el 2013 una ejecución del 96% y en el 2014 una ejecución del 91%.

- SEXTA:** Después de realizar el análisis del Plan Operativo Institucional se determinó que las áreas no ejecutaron todas las tareas programadas. En el año 2012 el porcentaje de ejecución fue del 63%, en el año 2013 ejecutaron el 83% y en el 2014 el 82%.
- SÉPTIMA:** En cuanto a la ejecución del gasto para el cumplimiento de tareas programadas en el POI, se puede indicar que no se realizó el gasto de acuerdo a lo programado.
En el año 2012 se ejecutó el 50%, en el año 2013 el 81% y en el año 2014 el 78% del presupuesto.
- OCTAVA:** En el análisis de ejecución de tareas de desarrollo por áreas, se determinó que no cumplieron con la ejecución de todas las tareas ni con la ejecución del presupuesto programado, por diferentes motivos. En algunos casos no se definieron bien las tareas o las unidades de medida, tampoco se cumplió con el cronograma establecido lo que originó que las tareas quedaran en proceso, también se identificó que no definieron bien las metas físicas y presupuestales, lo que impidió el cumplimiento de metas programadas.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que el personal de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa reciba capacitación y asistencia técnica en planificación estratégica y operativa, a fin de establecer objetivos institucionales claros, medibles, alcanzables, acordes con las Políticas Nacionales y Sectoriales; y también a fin de lograr el compromiso y la participación del personal en la consecución de estos objetivos.
2. Se requiere fortalecer las capacidades para la gestión del programa presupuestal con enfoque en resultados a fin de hacer un uso adecuado de los recursos que permitan financiar los resultados que los ciudadanos esperan y valoran.
3. Se recomienda realizar una mejor formulación y programación presupuestaria para hacer un uso más eficaz, eficiente y productivo de los recursos; para ello es necesario trabajar en coordinación con las áreas que ejecutan el gasto para definir en forma más clara y precisa los gastos a programar y de esta manera llevar un mejor control presupuestario.
4. Se sugiere promover la capacitación y profesionalización de la función pública a fin de contar con funcionarios y servidores idóneos para el puesto y las funciones que desempeñan. En relación al Presupuesto y al POI es importante capacitar al personal que se encarga de la programación y formulación, con el fin de realizar mejoras que permitan alcanzar los objetivos propuestos.
5. Se requiere implementar herramientas de Monitoreo y Evaluación, así como establecer indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan medir la eficiencia en el logro de resultados esperados. Se recomienda planificar el total de tareas, especificando el cronograma de ejecución, los recursos que demanda, las metas y objetivos que se quieren alcanzar.

PROPUESTA

PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL Y DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA

I. FUNDAMENTACIÓN

El Presupuesto Institucional Anual y el Plan Operativo Institucional de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa, se vienen formulando con ciertas falencias en cuanto a la consistencia y la cobertura de las acciones.

Por lo que la metodología para la elaboración de estos instrumentos de gestión debería ser mejorada, con la finalidad de contar con herramientas coherentes entre sí que expresen claramente las actividades de cada dependencia orgánica, las unidades de medida, la oportunidad de ejecución en cuanto al tiempo, y al cumplimiento de las metas físicas y presupuestales.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se presenta esta propuesta que plantea algunas estrategias que permitirán mejorar la metodología para la elaboración de estos instrumentos de gestión; así como mejorar las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación presupuestaria de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa.

II. OBJETIVOS

- Sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de su participación activa en la elaboración del Presupuesto y del Plan Operativo Institucional, para el cumplimiento de sus funciones con mayor eficiencia y eficacia; así como para el logro de los objetivos institucionales.

- Fortalecer las capacidades, habilidades y destrezas del personal desarrollando cursos de Gestión Pública y específicamente programar capacitaciones en temas de planeamiento y presupuesto, dirigidas al personal que participa en la elaboración del Presupuesto Institucional y de Plan Operativo Institucional.
- Emplear un sistema de costeo que proporcione información sobre los costos incurridos por cada área o proceso, a fin de mejorar la programación de las metas físicas y del presupuesto para el ejercicio fiscal anual.
- Articular el proceso de elaboración del POI con el proceso de Programación Presupuestaria, a fin de contar con herramientas coherentes entre sí.
- Mejorar el monitoreo y la evaluación de la ejecución del Plan Operativo Institucional y del Presupuesto Institucional Anual, a través del uso de indicadores cualitativos y cuantitativos.

III. ESTRATEGIAS PROPUESTAS

- Fomentar la participación activa de todas las áreas de la entidad
Es importante la participación de todas las áreas para que la definición de los objetivos y metas anuales cuente con el compromiso de todos. Las autoridades y funcionarios públicos deben involucrarse en las diferentes fases del presupuesto público y aprovechar este instrumento para tomar decisiones acertadas, ya que el presupuesto contiene información relevante sobre los costos y la composición de acciones en los programas de gasto, que es útil para definir las estrategias a seguir para el logro de los objetivos institucionales.
Antes, el jefe de la unidad de planeamiento y presupuesto era el único responsable de la programación presupuestaria institucional. Ahora, ésta es responsabilidad de todos, en donde el jefe de planeamiento y presupuesto es el coordinador de un equipo conformado por los representantes de las distintas áreas de la institución.

- Programar capacitaciones para el personal
Es necesario promover capacitaciones actualizadas y constantes en temas relacionados a gestión pública, planeamiento estratégico, gestión por resultados, presupuesto público, proyectos de inversión pública, sistemas administrativos, desarrollo de competencias, habilidades gerenciales, ética en la función pública, responsabilidad social, entre otros. Las capacitaciones traen beneficios a los trabajadores y a la entidad, pues ayudan a prevenir riesgos de trabajo, producen actitudes más positivas, aumentan la rentabilidad, elevan la moral y la motivación del personal, mejoran el conocimiento de los diferentes puestos y el desempeño, crean una mejor imagen de la entidad, facilitan que el personal se identifique con la institución, mejoran la relación jefe-subordinados, ayudan a solucionar problemas, incrementan la productividad y calidad del trabajo, mejoran la comunicación en la organización.
- Planificar el 100% del presupuesto
El total de las Tareas, tanto las funcionales así como las de desarrollo, se deberán planificar en cuanto al tiempo o cronograma de ejecución, recursos que demanda, así como las metas que se cumplen.
El presupuesto debe ser elaborado en base a los objetivos estratégicos, respecto de los cuales se definen acciones, y se precisan los resultados a alcanzar. Se debe emplear un sistema de costeo que proporcione información sobre los costos incurridos por cada área o proceso, luego se asigna el financiamiento en base a las prioridades y teniendo en cuenta los ingresos generados por la entidad. En muchos casos, las acciones son las mismas año a año, y el presupuesto sólo se limita a repetirlas y asignar mayores recursos de acuerdo a los requerimientos. Este enfoque debe perfeccionarse, introduciendo la identificación de productos y resultados, analizando la pertinencia de las acciones y evaluando el periodo anterior.

- Tener coherencia en la programación
Debe existir coherencia entre el cronograma de actividades, oportunidad de desembolso del presupuesto y el cumplimiento de las metas físicas, así como las unidades de medida de las tareas.
El proceso de la elaboración del presupuesto es la cuantificación de las acciones planeadas para el ejercicio fiscal. Por lo mismo la cuantificación del presupuesto y las metas físicas deben ser coherentes con el Plan Operativo Institucional.
Debe articularse el proceso de elaboración del POI con el proceso de Programación Presupuestaria porque los objetivos y metas operativos considerados en el POI dependen a su vez de la disponibilidad de recursos para el año fiscal, que se define a partir de la estimación de ingresos y gastos.
- Claridad en el seguimiento y evaluación del Plan Operativo institucional y el Presupuesto Institucional Anual
Una buena planificación y programación de las tareas, actividades y los productos, permitirá hacer el monitoreo y la evaluación del plan en forma más clara y precisa. El seguimiento y evaluación debe ser constante.
Es importante establecer indicadores cuantitativos y cualitativos para monitorear la gestión. En la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa se podría aplicar indicadores que permitan medir el desempeño y la gestión, por ejemplo se puede medir el porcentaje de títulos inscritos respecto al total de títulos presentados, la productividad del personal del área de inscripción registral, el porcentaje de atención de solicitudes de publicidad registral, el gasto unitario de los servicios de publicidad registral, el porcentaje de crecimiento de los servicios registrales, el tiempo de atención de las inscripciones, el grado de satisfacción que percibe el usuario en base a sus expectativas y el grado de acceso de los ciudadanos al sistema registral para obtener seguridad jurídica.

IV. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

La Unidad de Planeamiento y Presupuesto es responsable de conducir la elaboración del Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional, para ello debe contar con una participación activa de todas las áreas de la institución, de modo que la definición de los objetivos y metas anuales cuenten con el compromiso de toda la institución.

La Oficina de Recursos Humanos es responsable de programar, organizar, coordinar y ejecutar el plan de capacitación.

V. RECURSOS FINANCIEROS

Los costos para llevar a cabo esta propuesta serán financiados con los recursos propios de la entidad.



VI. DISEÑO DE LA PROPUESTA

| ESTRATEGIA PROPUESTA | ACTIVIDADES | RESPONSABLE DE EJECUCIÓN | LUGAR DE EJECUCIÓN | PARTICIPANTES | CRONOGRAMA | RECURSOS FINANCIEROS |
|--|--|--|--|--|---|----------------------|
| <p>FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODAS LAS AREAS DE LA ENTIDAD</p> <p>Es importante que la definición de los objetivos y metas anuales cuente con el compromiso de todos. Las autoridades y funcionarios públicos deben involucrarse y aprovechar este instrumento para tomar decisiones acertadas, y definir las estrategias a seguir para el logro de los objetivos institucionales.</p> | <p>Reuniones con los responsables de la elaboración del Presupuesto Institucional y del Plan Operativo Institucional para definir la metodología que se va aplicar. Coordinaciones durante todo el año, para evaluar la ejecución y realizar los ajustes necesarios.</p> | <p>Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto</p> | <p>Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p> | <p>Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto. Especialista en Presupuesto. Especialista en Planeamiento. Representantes de las distintas áreas que se encargan de la elaboración de estos instrumentos de gestión.</p> | <p>Reuniones en el mes de marzo, fecha en que remiten el instructivo para la programación y formulación del presupuesto y los lineamientos para la elaboración del POI. Coordinaciones durante todo el año.</p> | <p>S/. 0.00</p> |
| | <p>Reuniones con los Jefes de Unidad para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.</p> | <p>Jefe Zonal</p> | <p>Sala de reuniones de Jefatura Zonal.</p> | <p>Jefe Zonal, Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, Jefe de la Unidad de Administración, Jefe de Unidad de Tecnologías de la Información, Jefe de la Unidad Registral.</p> | <p>Reuniones semanales o quincenales.</p> | <p>S/. 0.00</p> |
| <p>PROGRAMAR CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL</p> <p>Las capacitaciones traen beneficios a los trabajadores y a la entidad, por ello es necesario promover capacitaciones actualizadas y constantes en temas relacionados a gestión pública.</p> | <p>Curso - Taller "Modernización y Reforma del Estado"</p> | <p>Oficina de Recursos Humanos</p> | <p>Auditorio de la Institución.</p> | <p>30 personas de diversas áreas de la Institución.</p> | <p>Febrero</p> | <p>S/. 11,400.00</p> |
| | <p>Curso - Taller "Gestión por Resultados"</p> | <p>Oficina de Recursos Humanos</p> | <p>Auditorio de la Institución.</p> | <p>30 personas de diversas áreas de la Institución.</p> | <p>Febrero</p> | <p>S/. 11,400.00</p> |
| | <p>Curso - Taller "Presupuesto Público".</p> | <p>Oficina de Recursos Humanos</p> | <p>Auditorio de la Institución.</p> | <p>30 personas de diversas áreas de la Institución.</p> | <p>Marzo</p> | <p>S/. 10,200.00</p> |
| | <p>Curso - Taller "Planeamiento Estratégico y Operativo".</p> | <p>Oficina de Recursos Humanos</p> | <p>Auditorio de la Institución.</p> | <p>30 personas de diversas áreas de la Institución.</p> | <p>Marzo</p> | <p>S/. 10,200.00</p> |
| | <p>Curso - Taller "Gestión de Proyectos - SNIP".</p> | <p>Oficina de Recursos Humanos</p> | <p>Auditorio de la Institución.</p> | <p>30 personas de diversas áreas de la Institución.</p> | <p>Abril</p> | <p>S/. 10,200.00</p> |
| | <p>Curso - Taller "Contrataciones con el Estado".</p> | <p>Oficina de Recursos Humanos</p> | <p>Auditorio de la Institución.</p> | <p>30 personas de diversas áreas de la Institución.</p> | <p>Mayo</p> | <p>S/. 8,000.00</p> |
| | <p>Curso - Taller "Reforma del Servicio Civil".</p> | <p>Oficina de Recursos Humanos</p> | <p>Auditorio de la Institución.</p> | <p>30 personas de diversas áreas de la Institución.</p> | <p>Junio</p> | <p>S/. 10,000.00</p> |
| | <p>Curso - Taller "Gestión Integral de Recursos Humanos".</p> | <p>Oficina de Recursos Humanos</p> | <p>Auditorio de la Institución.</p> | <p>30 personas de diversas áreas de la Institución.</p> | <p>Julio</p> | <p>S/. 10,000.00</p> |
| | <p>Curso - Taller "Desarrollo de competencias y habilidades gerenciales en la Gestión Pública".</p> | <p>Oficina de Recursos Humanos</p> | <p>Auditorio de la Institución.</p> | <p>30 personas de diversas áreas de la Institución.</p> | <p>Setiembre</p> | <p>S/. 5,000.00</p> |
| | <p>Curso - Taller "Fundamentos éticos y liderazgo para la administración pública".</p> | <p>Oficina de Recursos Humanos</p> | <p>Auditorio de la Institución.</p> | <p>30 personas de diversas áreas de la Institución.</p> | <p>Octubre</p> | <p>S/. 5,000.00</p> |

| ESTRATEGIA PROPUESTA | ACTIVIDADES | RESPONSABLE DE EJECUCIÓN | LUGAR DE EJECUCIÓN | PARTICIPANTES | CRONOGRAMA | RECURSOS FINANCIEROS |
|---|--|---|--|---|---|----------------------|
| <p>PLANIFICAR EL 100% DEL PRESUPUESTO El presupuesto debe ser elaborado en base a los objetivos estratégicos, las tareas funcionales y las de desarrollo, deben planificarse en cuanto a metas, cronograma de ejecución y recursos que demanda; teniendo en cuenta las prioridades y los ingresos generados por la entidad.</p> | <p>Definir el techo presupuestal asignado. Planificar tareas funcionales y de desarrollo en bases a los objetivos estratégicos.</p> | <p>Unidad de Planeamiento y Presupuesto</p> | <p>Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p> | <p>Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto. Especialista en Presupuesto. Especialista en Planeamiento.</p> | <p>La programación y formulación del presupuesto se realiza en los meses de Marzo y Abril.</p> | <p>S/. 0.00</p> |
| <p>TENER COHERENCIA EN LA PROGRAMACIÓN Debe existir coherencia entre las unidades de medida de las tareas, el cronograma de actividades, la oportunidad de desembolso del presupuesto y el cumplimiento de las metas físicas. Debe articularse el proceso de elaboración del POI con el proceso de Programación Presupuestaria porque los objetivos y metas operativos considerados en el POI dependen a su vez de la disponibilidad de recursos para el año fiscal.</p> | <p>Revisar las tareas programadas, unidades de medida, cronograma, metas físicas y metas presupuestales propuestas. Articular el proceso de elaboración del POI con el proceso de Programación Presupuestaria.</p> | <p>Unidad de Planeamiento y Presupuesto</p> | <p>Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p> | <p>Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto. Especialista en Presupuesto. Especialista en Planeamiento. Representantes de las distintas áreas que programaron tareas en el POI.</p> | <p>La programación y formulación del presupuesto se realiza en los meses de Marzo y Abril.</p> | <p>S/. 0.00</p> |
| <p>CLARIDAD EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL Una buena planificación y programación de las tareas, actividades y los productos, permitirá hacer el monitoreo y la evaluación del plan en forma más clara y precisa.</p> | <p>Seguimiento y evaluación constante, presentando resultados en forma clara y precisa. Establecer indicadores cuantitativos y cualitativos para monitorear la gestión.</p> | <p>Unidad de Planeamiento y Presupuesto</p> | <p>Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p> | <p>Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto. Especialista en Presupuesto. Especialista en Planeamiento. Representantes de las distintas áreas que informan el estado de ejecución de sus tareas programadas.</p> | <p>El seguimiento y evaluación se realiza durante todo el año. Se presentan informes mensuales.</p> | <p>S/. 0.00</p> |



ANEXOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

ESCUELA DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA



“ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO DE LA ZONA REGISTRAL
N° XII - SEDE AREQUIPA, AÑOS 2012 AL 2014”

Proyecto de Tesis presentado por la bachiller:
PATRICIA DARDANÉ SALAS CHÁVEZ

Para optar el Grado Académico de:
MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

AREQUIPA – PERÚ
2015

I. PREÁMBULO

Los gastos realizados en una entidad del sector público son de naturaleza diversa, y buscan satisfacer necesidades de interés general, estos gastos van desde cumplir con los pagos destinados al personal, obligaciones sociales, pensiones, así como gastos realizados para la adquisición de bienes, contratación de servicios y adquisición de activos no financieros; por lo tanto conocer en qué se gasta el presupuesto asignado, resulta indispensable y sano, pues a través de los gastos se conoce a quienes se ayuda en forma directa e indirecta.

El gasto público es uno de los elementos más importantes en la política económica de un país, que le permite moldearla según los objetivos que se quieran alcanzar.

Teniendo en cuenta la importancia de realizar una eficiente ejecución del gasto público es que surgió el deseo de conocer en qué se gasta el presupuesto asignado a la Zona Registral N° XII – Sede Arequipa, pues a través de este análisis se aportarán elementos para revisar, ajustar, modificar y direccionar adecuadamente el gasto a fin de que se logre cumplir con el objetivo principal de la entidad que es brindar seguridad jurídica a través de los servicios registrales de calidad y accesibles con inclusión social, así como fortalecer y mejorar la capacidad operativa institucional.

II. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. PROBLEMA

1.1 Enunciado del Problema

“ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO DE LA ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA, AÑOS 2012 AL 2014”

1.2 Descripción del Problema

1.2.1 Campo, Área y Línea de Acción

- a. Campo : Ciencias Sociales
- b. Área : Gestión Pública
- c. Línea : Presupuesto Público

1.2.2 Análisis de Variables

| VARIABLE | INDICADORES | SUBINDICADORES |
|---|---|--|
| Gasto Público de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa. (Total de gastos realizados por esta entidad del sector público) | Gasto Público por fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados 2012 - 2014 | <ul style="list-style-type: none"> - Gasto Corriente y Gasto de Capital. - Gastos a nivel de genérica. - Gastos a nivel de específica. |
| | Presupuesto Institucional 2012 - 2014 | <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por actividad presupuestaria. - Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) - Presupuesto Institucional Modificado (PIM) - Porcentaje de ejecución del gasto con relación al PIM. |
| | Plan Operativo Institucional 2012 - 2014 | <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto para tareas de desarrollo. - Cumplimiento de tareas programadas en el POI. - Cumplimiento de metas físicas y metas presupuestales. - Ejecución del gasto en tareas de desarrollo. |

1.2.3 Interrogantes Básicas

- ¿Cuánto destinó la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa a gasto corriente y cuánto a gasto de capital en los años 2012 al 2014?
- ¿Cuál fue el porcentaje de gasto a nivel de genéricas y específicas de gasto en los años 2012 al 2014?
- ¿Cuánto fue el gasto por actividad presupuestaria en los años 2012 al 2014?
- ¿Cuánto fue el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa en los años 2012 al 2014?
- ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del gasto con relación al Presupuesto Institucional Modificado en los años 2012 al 2014?
- ¿Cuánto destinó la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa para tareas de desarrollo en los años 2012 al 2014?
- ¿Cuál fue el porcentaje de cumplimiento de las tareas programadas en el Plan Operativo Institucional de los años 2012 al 2014?
- ¿Cuál fue el porcentaje de cumplimiento de la meta física y de la meta presupuestal de los años 2012 al 2014?
- ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del gasto en tareas de desarrollo de los años 2012 al 2014?

1.2.4 Tipo y Nivel del Problema

El tipo de problema a investigar es documental.

El nivel es descriptivo y analítico.

1.3 Justificación

A través de esta investigación se busca conocer el total de gastos realizados por la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa durante los años 2012, 2013 y 2014, con el fin de identificar cómo se gasta el dinero público y a quienes se beneficia.

La presente investigación tiene una relevancia social puesto que la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa, brinda servicios registrales a los ciudadanos, por lo que la eficacia en la ejecución del gasto público contribuye al incremento de la calidad y celeridad en la prestación de los Servicios Registrales.

Asimismo, se puede indicar que tiene utilidad metodológica, pues este estudio dará a conocer cuál es la tendencia del gasto, a qué se destina la mayor parte del presupuesto asignado, también se podrá determinar si los gastos realizados están orientados a la consecución de los objetivos institucionales o si se requiere hacer una mejor distribución de los recursos que permita ir mejorando la gestión de la ejecución del gasto de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa.

2. MARCO CONCEPTUAL

En concordancia con los objetivos del presente estudio, es que se considera en el marco conceptual el siguiente temario.

2.1 GASTO PÚBLICO

2.1.1 DEFINICIÓN DE GASTO PÚBLICO

El gasto público es el total de gastos realizados por el sector público, tanto en la adquisición de bienes y servicios como en la prestación de subsidios y transferencias. En una economía de mercado, el destino primordial del gasto público es la satisfacción de las necesidades colectivas, mientras que los gastos públicos destinados a satisfacer el consumo público sólo se producen para remediar las deficiencias del mercado.¹

Se define como gasto público las erogaciones en que incurren el conjunto de entidades estatales de un país.

El gasto público comprende las compras y gastos que un estado realiza en un periodo determinado, que por lo general es un año.

Dentro del gasto público están los gastos de inversión, los gastos de funcionamiento y los gastos destinados al servicio de la deuda tanto interna como externa, esto es al pago de intereses y amortización de capital.

2.1.2 CATEGORÍAS DE GASTO PÚBLICO²

Según el artículo 3° de la Resolución Directoral N° 003-2009-EF/76.01, se define:

¹ FUENTES QUINTANA, ENRIQUE (1924-2007). Hacienda Pública, Madrid.

² RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2009-EF/76.01, Art.3° **Categorías de Gasto**.

2.1.2.1 Gasto Corriente

Todos los gastos destinados al mantenimiento u operación de los Servicios que presta el Estado; estando comprendidas en dicho concepto las siguientes partidas: “2.1 Personal y Obligaciones Sociales”, “2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales”, “2.3 Bienes y Servicios”, “2.4.1 Donaciones y Transferencias Corrientes”, “2.5.1 Subsidios”, “2.5.2.1 Transferencias Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro”, “2.5.3 Subvenciones a Personas Naturales”, “2.5.4 Pago de Impuestos, Derechos Administrativos y Multas Gubernamentales” y “2.5.5 Pago de Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Similares”.

2.1.2.2 Gasto de Capital

Todos los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado; estando comprendidas en dicho concepto las siguientes partidas: “2.4.2 Donaciones y Transferencias de Capital”, “2.5.2.2 Transferencias de Capital a Instituciones sin Fines de Lucro”, “2.6 Adquisición de Activos no Financieros” y “2.7 Adquisición de Activos Financieros”.

2.1.2.3 Servicio de la Deuda

Todos los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa; estando comprendidas en dicho concepto la partida “2.8 Servicio de la Deuda Pública”.

2.1.3 CLASIFICADORES DE GASTO³

El gasto presupuestal representa el consumo de fondos de la entidad habido en el año fiscal, como resultado de una transacción, como producto de la responsabilidad de las entidades de proveer ciertos bienes y servicios a la población y de redistribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de transferencia. Es una herramienta de la gestión financiera, utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las entidades del sector público. Consiste en un conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté efectuando.

2.1.3.1 Tipo de Transacción

Está relacionado a los gastos presupuestarios que representa el consumo de fondos de la entidad habido en el año fiscal, como resultado de una transacción, como producto de la responsabilidad de las entidades de proveer ciertos bienes y servicios a la población y de redistribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de transferencia.

2.1.3.2 Genérica del Gasto

Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como de bienes, servicios y obras públicas que las entidades públicas contratan, adquieren o realizan para la consecución de sus objetivos institucionales.

³ DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ PEDROZA / M.B.A ORLANDO ÁLVAREZ MEDINA, “Guía de Clasificadores Presupuestarios”, Pacífico Editores S.A.C. 2014. P94-96

Está comprendido por nueve (9) genéricas de gasto, las cuales se detallan a continuación:

0. Reserva de contingencia
1. Personal y obligaciones sociales
2. Pensiones y otras prestaciones sociales
3. Bienes y servicios
4. Donaciones y transferencias
5. Otros gastos
6. Adquisición de activos no financieros
7. Adquisición de activos financieros
8. Servicio de la deuda pública

A continuación se detalla las genéricas del gasto con sus respectivas definiciones:

| GENÉRICA DEL GASTO | GASTO PRESUPUESTARIO | DEFINICIÓN |
|--------------------|---|---|
| 2.0 | Reserva de Contingencia | Gastos que por su naturaleza y coyuntura no pueden ser previstos en los presupuestos de las entidades del sector público, y es de uso exclusivo del ministerio de economía y finanzas. |
| 2.1 | Personal y Obligaciones Sociales | Gastos por el pago del personal activo del sector público con vínculo laboral, así como otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función de confianza. Asimismo comprende las obligaciones de responsabilidad del empleador. Incluye las obligaciones en especie otorgadas a los servidores públicos. |
| 2.2 | Pensiones y otras prestaciones sociales | Gastos por el pago de pensiones a cesantes y jubilados del sector público, prestaciones a favor de los pensionistas y personal activo de la administración pública, asistencia social que brindan las entidades públicas a la población en riesgo social. |
| 2.3 | Bienes y servicios | Gastos por concepto de adquisición de bienes para el funcionamiento institucional y cumplimiento de funciones, así |

| | | |
|-----|---------------------------------------|---|
| | | como por los pagos por servicios de diversa naturaleza prestados por personas naturales, sin vínculo laboral con el Estado, o personas jurídicas. |
| 2.4 | Donaciones y transferencias | Gastos por donaciones y transferencias a favor de Gobiernos, organismos internacionales y unidades de Gobierno no reembolsables de carácter voluntario u obligatorio. Incluye las transferencias por convenios de administración de recursos. |
| 2.5 | Otros gastos | Gastos por subsidios a empresas públicas y privadas del país que persiguen fines productivos, transferencias distintas a donaciones, subvenciones a personas naturales, pago de impuestos, derechos administrativos, multas gubernamentales y sentencias judiciales. |
| 2.6 | Adquisición de activos no financieros | Gastos por las inversiones en la adquisición de bienes de capital que aumentan el activo de las instituciones del sector público. Incluye las adiciones, mejoras, reparaciones de la capacidad productiva del bien de capital y los estudios de los proyectos de inversión. |
| 2.7 | Adquisición de activos financieros | Desembolsos financieros que realizan las instituciones públicas para otorgar préstamos, adquirir títulos y valores, comprar acciones y participaciones de capital. |
| 2.8 | Servicio de la deuda pública | Gastos por el cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa. |

2.1.3.3 Sub Genérica del Gasto⁴

Es el nivel intermedio de agregación que identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado, producto de la desagregación de las genéricas de gasto en recursos humanos, materiales, tecnológicos y

⁴ DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ PEDROZA / M.B.A ORLANDO ÁLVAREZ MEDINA, “Guía de Clasificadores Presupuestarios”, Pacífico Editores S.A.C. 2014. P94-96

financieros, así como los bienes, servicios y obras públicas, para el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas.

2.1.3.4 Específica del Gasto⁵

Es el nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado, producto de la desagregación de la sub genérica de gasto, incluyendo la agregación más específica de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como los bienes, servicios y obras públicas, para el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas.

Para efectos comparativos y de estadísticas con años anteriores al 2009 y en concordancia con los artículos 12° y 13° del TUO de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, los recursos corresponden a gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda, se estructuran de la siguiente manera:

| Gastos corrientes | |
|---|----------------------|
| Reserva de contingencia | 2.0 |
| Personal y otras obligaciones sociales | 2.1 |
| Pensiones y otras prestaciones sociales | 2.2 |
| Bienes y servicios | 2.3 |
| Donaciones y transferencias | 2.4.1 |
| Otros gastos | 2.5 menos 2.5.2.2 |

⁵ DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ PEDROZA / M.B.A ORLANDO ÁLVAREZ MEDINA, “Guía de Clasificadores Presupuestarios”, Pacífico Editores S.A.C. 2014. P94-96

| | |
|---------------------------------------|---------|
| Gastos de capital | |
| Donaciones y transferencias | 2.4.2 |
| Otros gastos | 2.5.2.2 |
| Adquisición de activos no financieros | 2.6 |
| Adquisición de activos financieros | 2.7 |
| Servicio de la deuda | |
| Servicio de la deuda pública | 2.8 |

2.2 PRESUPUESTO PÚBLICO⁶

Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.

2.2.1 ETAPAS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO

El proceso presupuestario comprende cinco etapas:

1. Etapa de Programación: La programación presupuestaria es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados.

⁶ DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO, Guía Básica “El Sistema Nacional de Presupuesto”, 2011.

2. Etapa de Formulación: En esta fase se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento.
3. Etapa de Aprobación: El presupuesto público se aprueba por el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.
4. Etapa de Ejecución: En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA).
5. Etapa de Evaluación: Es la etapa del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público.

2.2.2 PRESUPUESTO POR RESULTADOS⁷

Es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos del Estado a favor de la población.

⁷ LEY N° 28411, “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”, Art. 79°

2.2.3 CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS⁸

Es una clasificación técnica para efectos de la operatividad del Proceso Presupuestario. Su elección obedece y/o corresponde a uno o varios objetivos, dependiendo de la importancia y ámbito.

Todas las Categorías Presupuestarias se encuentran contenidas en el Clasificador Funcional Programático así como en las Tablas de Referencia de Actividades y proyectos y se aplican teniendo en cuenta el grado de relevancia respecto a los Objetivos Institucionales trazados por los Pliegos.

Comprende los elementos relacionados a la metodología del presupuesto por programas denominados Programa, Subprograma, Actividad y Proyecto.

Los Programas Presupuestales son una forma de organizar el presupuesto en función de actividades articuladas a productos que buscan la provisión de bienes y servicios a ser entregados a la ciudadanía. Los Programas y Subprogramas responden a los procesos clave que impulsa la entidad en el marco de sus competencias, funciones, misión y objetivos institucionales.

La actividad es una acción de carácter permanente y continuo, necesaria para asegurar la operatividad y mantenimiento de los servicios públicos o administrativos existentes en el marco del logro de los objetivos institucionales específicos definidos para el año fiscal.

Proyecto es toda acción limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente los recursos públicos con el fin de crear, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de

⁸ RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 007-99-EF/76.01, “Glosario de Términos de Gestión Presupuestaria del Estado”

bienes y servicios, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales específicos definidos para el año fiscal.

2.2.4 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)⁹

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo.

2.2.5 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)¹⁰

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

2.2.6 PROGRAMACION DE COMPROMISOS ANUAL (PCA)¹¹

La Programación de Compromisos Anual (PCA) es un instrumento de programación del gasto público de corto plazo por toda fuente de financiamiento, que permite compatibilizar la programación de caja de ingresos y gastos, con la real capacidad de financiamiento para el año fiscal respectivo, en el marco de la disciplina fiscal y el Marco Macroeconómico Multianual.

⁹ MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, “Glosario de Presupuesto Público”

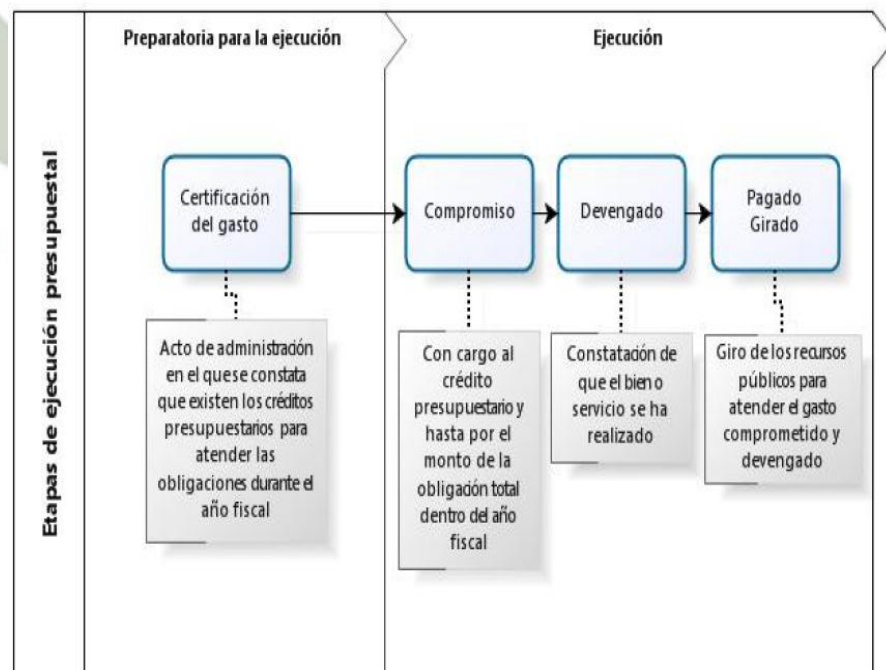
¹⁰ MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, “Glosario de Presupuesto Público”

¹¹ DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ PEDROZA / M.B.A ORLANDO ÁLVAREZ MEDINA, “Presupuesto Público Comentado 2014”, Instituto Pacífico S.A.C. 2014. P67

2.2.7 EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO¹²

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú.

El proceso de ejecución del gasto público está compuesto por dos etapas: “preparatoria para la ejecución” y “ejecución”, conforme al siguiente esquema:



¹² DIRECTIVA N° 005-2010-EF/76.01, “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, Art. 12° Fase de Ejecución del Gasto Público.

2.3 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2.3.1 Definición de Plan Operativo Institucional

El Plan Operativo Institucional - POI es una herramienta de planificación de corto plazo, en la que se establecen las líneas de acción y se programan metas operativas de cada una de las dependencias, según las prioridades institucionales que se establezcan para cada año. Asimismo, se constituye como el documento de gestión que contribuye a que el personal y las dependencias de la Institución respondan de manera organizada a las exigencias propias de los procesos priorizados, evitando la duplicidad de funciones; todo ello, para elevar la calidad, eficiencia y efectividad de la gestión.

El POI permite organizar los esfuerzos y recursos para lograr los objetivos y metas que se programen anualmente, teniendo como marco los Planes Nacionales, el Plan estratégico Sectorial Multianual - PESEM y el Plan estratégico Institucional - PEI, en concordancia con el artículo 71° de la Ley N° 28441 – “Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto”, que en el numeral 71.3 señala lo siguiente “Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica”.¹³

¹³ DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ PEDROZA / M.B.A ORLANDO ÁLVAREZ MEDINA, “Presupuesto Público Comentado 2014, Presupuesto Público y Presupuesto Participativo”, 2014. P143-144

Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.¹⁴

2.3.2 Objetivos del Plan Operativo Institucional¹⁵

- Evitar la superposición (duplicación) de actividades entre las diferentes dependencias de la institución.
- Enfocar la gestión institucional en el logro de las prioridades establecidas en el presupuesto participativo, el plan de desarrollo institucional y el plan de desarrollo concertado.
- Identificar el papel de cada dependencia para el mejor desempeño de la misión.

2.3.3 Importancia del Plan Operativo Institucional

El POI es una herramienta que traza el camino por el que se debe conducir la institución en un año calendario, conteniendo las principales actividades y proyectos que se desarrollan en concordancia con los objetivos y líneas estratégicas establecidas en el PEI. Esto lo hace un proceso integrador de trabajo colectivo que, a partir de consensos respecto de las acciones, proyectos, metas e indicadores, permite alinear y ordenar el trabajo institucional de un año.

¹⁴ DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ PEDROZA / M.B.A ORLANDO ÁLVAREZ MEDINA, “**Presupuesto Público Comentado 2014, Presupuesto Público y Presupuesto Participativo**”, 2014. P144

¹⁵ RULY NELSON, Ensayo “**Plan Operativo Institucional**”, 2012

2.4 ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA¹⁶

La Zona Registral N° XII - Sede Arequipa es una Unidad Ejecutora perteneciente al pliego SUNARP.

Esta Zona Registral tiene a su cargo la Inscripción, Publicidad, de los hechos, actos y contratos que han cumplido con lo estipulado en el nuevo Reglamento General de los Registros Públicos, en las ciudades de Arequipa, Mollendo, Camaná, Aplao y las Oficinas Receptoras en Chivay, El Pedregal, Miraflores, Cerro Colorado, Socabaya, Paucarpata, Corte Superior de Justicia, Sachaca, Yura, Cayma, Alto Selva Alegre y Yanahuara.

2.4.1 Reseña histórica

Un 15 de Enero de 1892 comenzó a funcionar el Registro de la Propiedad Inmueble en Arequipa, inscribiendo las primeras propiedades y luego fue abarcando los demás registros, de acuerdo a las necesidades de la sociedad.

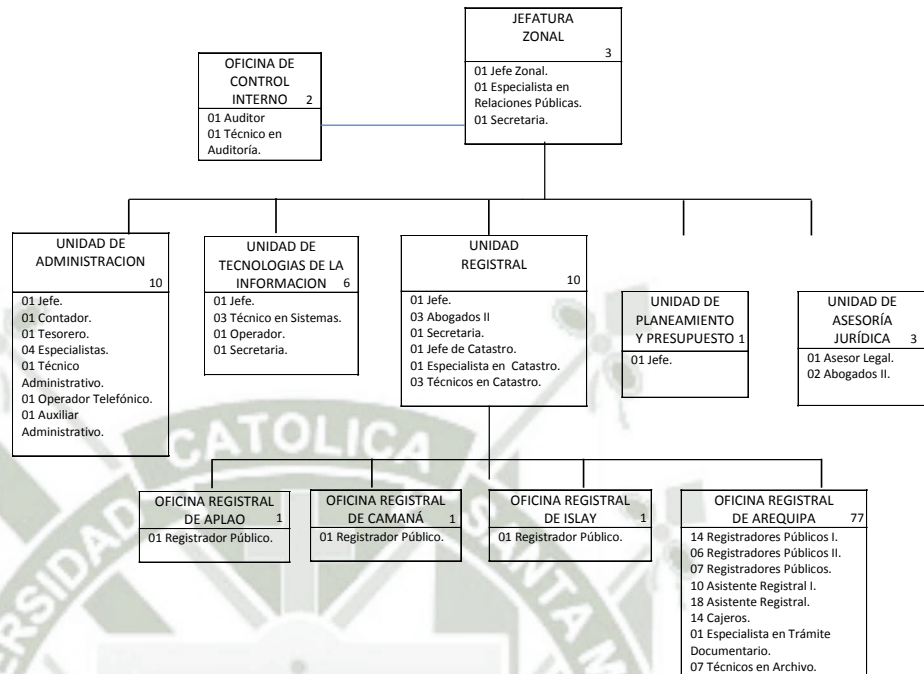
En esas primeras épocas, las inscripciones se hacían en los tomos, y luego, allá por el año 1970 se implementó el sistema de fichas que se utilizó por más de dos décadas, hasta llegar al sistema informático que tuvo sus inicios en el año 1997, y que nos permite realizar las inscripciones a través de la computación, primero por el Sistema de Producción Registral y ahora con el Sistema de Información Registral.

Contamos con 123 años de loable labor al servicio de la Ciudadanía Arequipeña.

¹⁶ <https://www.sunarp.gob.pe/PDFs/ZonaRegistral-12-Arequipa.pdf>

2.4.2 Organigrama Estructural

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
DE LA ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA



2.4.3 Funciones de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

La Unidad de Planeamiento y Presupuesto está encargada de realizar el proceso presupuestario y proponer planes de desarrollo, ejecución de proyectos y gestión institucional a la Jefatura, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, así como desarrollar y conducir los sistemas de racionalización, estadística, planeamiento, presupuesto y actividades de cooperación técnica.

Son funciones de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto las siguientes:

- a) Brindar asesoramiento a la Jefatura en la formulación, aplicación y evaluación de las políticas, objetivos, planes operativos, de gestión y estrategias de desarrollo

- Institucional en concordancia con los lineamientos y objetivos.
- b) Organizar, dirigir, coordinar y supervisar la formulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planeamiento, presupuesto, racionalización y desarrollo de la Zona Registral, en coordinación con la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
 - c) Emitir informe técnico en los aspectos de su competencia.
 - d) Formular y evaluar el presupuesto de la Zona Registral, según las directivas impartidas por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
 - e) Recopilar, procesar y analizar datos estadísticos de las diferentes actividades de la Zona Registral y remitir la información a la Jefatura Zonal y a la Sede Central de acuerdo a los plazos establecidos.
 - f) Formular en coordinación con las áreas, manuales, directivas internas y otros documentos técnicos normativos.
 - g) Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura Zonal, o que le sean dadas por normas sustantivas.

2.4.4 Principales Actividades

La actividad del Sistema Nacional de los Registros Públicos, es brindar servicios de inscripción y publicidad registral a los usuarios, con el fin de otorgar la seguridad jurídica a las transacciones que realizan los ciudadanos. La SUNARP brinda sus servicios de Inscripción y Publicidad Registral, en los siguientes Registros:

- Registro de Personas Naturales
- Registro de Personas Jurídicas
- Registro de Propiedad Inmueble
- Registro de Bienes Muebles

2.4.5 Clases de Registro

- **Personas Naturales:** Es un Registro en la cual se inscriben todos los actos, contratos y resoluciones referidas a las acciones de personas naturales, lo que hace que sea en uno de los más importantes en la actividad registral de esta región.

- **Registro Propiedad Inmueble:** Es muy importante acudir al Registro antes de firmar algún documento relacionado con la adquisición de un inmueble o cualquier otra operación inscribible sobre predio ajeno.

- **Registro Bienes Muebles:** La Ley de la SUNARP en su Art. 2 Inciso "d" unifica en el Registro de Bienes Muebles los siguientes Registros:
 - Registro de Bienes Muebles
 - Registro de Propiedad Vehicular
 - Registro Fiscal de Ventas a Plazos
 - Registro Mobiliario de Contratos (RMC)

- **Personas Jurídicas:** La existencia o creación de la persona jurídica constituye su nacimiento al mundo del derecho privado el día de su inscripción en el registro respectivo, con la adquisición de una capacidad plena para ser sujeto de derechos y obligaciones.
Este Registro tiene por finalidad el inscribir las constituciones, modificaciones y demás actos que son realizados por un conjunto de personas que se agrupan en un sólo ente, con un fin común sea este de especulación mercantil o un fin no lucrativo.

- **Publicidad Registral:** Por medio de la Publicidad Registral la Oficina Registral de Arequipa, publicita los actos, contratos y resoluciones que han sido objeto de inscripción. Mediante este servicio cualquier persona puede acceder al contenido de las inscripciones que se han realizado en el Registro.

2.4.6 Programas

- **Sunarp Te Escucha:** Programa de atención directa al ciudadano, creado con la finalidad de ampliar los canales de comunicación, a nivel nacional entre la SUNARP y sus usuarios. De esta manera, la SUNARP abre sus puertas al usuario y son los mismos Jefes Zonales y Gerentes Registrales quienes atienden y escuchan las sugerencias, reclamos y quejas de los usuarios para adoptar las medidas necesarias.
- **Sunarp Te Capacita:** Programa mediante el cual se difunden los requisitos y procedimientos establecidos para los diferentes trámites que se llevan a cabo en la SUNARP, facilitando el acceso de los títulos al registro. Este programa encierra un conjunto de charlas gratuitas, a nivel nacional, a cargo de Registradores, Asistentes Registrales y/o abogados especializados.
- **Sunarp en Tu Pueblo:** Concebido como un servicio dirigido a la población que no tiene acceso al Registro y desconoce los beneficios del mismo. SUNARP en tu pueblo consiste en llevar a un pueblo alejado el equipo de toda una oficina registral para que brinde operativamente todos los servicios registrales. Así, el poblador en su propia ciudad

recibe orientación, publicidad registral y realiza la inscripción de diferentes actos.

- **Registrón Informativo:** Campaña masiva que consiste en brindar información y orientación gratuita sobre temas y servicios registrales en zonas urbanas y urbanas marginales, a nivel nacional, a través de una asesoría profesional y especializada, con la finalidad de ampliar el conocimiento de la población sobre los requisitos y procedimientos registrales, propiciando el uso y acceso continuo al registro.
- **Brigada Registral:** Programa que promueve el acercamiento directo del personal de la Sunarp a cada ciudadano en su propia vivienda, trabajo u organización social, especialmente en aquellos distritos o sectores vulnerables por factores de pobreza o pobreza extrema. La Brigada Registral brinda al ciudadano información sobre los diversos servicios que brinda la institución, poniendo énfasis en la importancia de inscribir y dar a conocer un derecho.
- **Talleres OSB:** Programa que ofrece a las Organizaciones Sociales de Base (OSB) el acceso a la seguridad jurídica con un servicio más sencillo. Por este programas se realizan en todo el país talleres focalizados a las OSB con el objetivo de facilitar, orientar, y propiciar la inscripción de su constitución. Al ser reconocidas como personas jurídicas se convierten en sujetos de crédito y recibir donaciones de instituciones públicas y privadas.

3. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Al hacer la revisión de estudios de investigación, se encontraron algunos trabajos que guardan relación con el tema en estudio:

3.1 CUENTAS HUAMAN, GUNTER (2008)

Realizó una investigación sobre “ESTUDIO DEL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO COLORADO 2008”.

En este estudio se buscó determinar si el gasto público de la Municipalidad de Cerro Colorado se está utilizando eficientemente, para ello se determinó y analizó como se ha ido desarrollando las fuentes de financiamiento y transferencias para el presupuesto de la municipalidad, también se determinó como se ha ido distribuyendo el presupuesto durante los últimos años respecto a la estructura presupuestal y se determinó si la ejecución presupuestal guarda relación con el mejoramiento y la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas. Por último se ofreció alternativas para la eficiencia del gasto público.

Conclusiones:

- La gestión presupuestaria de los Gobiernos Locales, es un conjunto de fases sucesivas que determinan su capacidad para lograr los objetivos institucionales.
- El Estado cuenta con información en torno a cómo se asignan los recursos públicos en términos de líneas de acción, montos, instancias públicas, etc. No obstante, no se cuenta con información sistematizada sobre los productos y servicios que se generan, ni sobre resultados e impacto de los mismos.
- Existe un crecimiento de presupuesto de la municipalidad proveniente del Canon y Sobre canon.
- Más del 60% del presupuesto es financiado por las fuentes de transferencias.

- Es muy importante la captación de recursos por la prestación de servicios de limpieza pública y de mantenimiento de parques.
- Existe ineficiencia en la ejecución del gasto público de los años 2005 al 2008.
- Las razones de la ineficiencia en la gestión municipal son:
 - La asignación presupuestal de Canon y Sobre canon fue la que menos se ejecutó.
 - La política de rotación de personal cada 3 o 4 meses hace que no exista sostenibilidad en los planes.
 - No existía una planificación adecuada.
 - Se incrementó el número de personal pero no significó mayor aporte productivo.
- En lo que respecta al indicador de eficiencia, el valor del indicador va cayendo a medida que el presupuesto se va incrementando.
- La ejecución del gasto público tiene que tener relación frente a los indicadores de desarrollo como son las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

3.2 FIGUEROA CALACHAHUI, FERNANDO ALCIDES (2012)

Realizó un estudio sobre “ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE LA MICRO RED DE SALUD DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, AREQUIPA, AÑOS 2007 AL 2010”.

En este estudio se identificó el presupuesto asignado y ejecutado de los recursos ordinarios y recursos directamente recaudados de la Micro Red de Salud del distrito de Alto Selva Alegre desde el año 2007 hasta el año 2010; se realizó la comparación y evaluación de ambos y también se identificó la existencia de un presupuesto respecto a donaciones y transferencias.

Conclusiones:

- Respecto a la partida presupuestaria de los Recursos Ordinarios (RO) de la Micro red de Salud del distrito de Alto Selva Alegre, se pudo observar que los años 2007, 2009 y 2010 tuvieron balances negativos, los cuales fueron subsanados por los saldos de balance al inicio del ejercicio de dichos años.
- Respecto al presupuesto recaudado y ejecutado de los recursos directamente recaudados (RDR) de la Micro red de Salud del distrito de Alto Selva Alegre, se pudo apreciar que los años 2007 y 2009 tuvieron saldos de balance negativos los cuales han sido subsanados por los saldos de balance al inicio del ejercicio de dichos años.
- Respecto a la comparación de las dos partidas presupuestarias de los ingresos y egresos, se aprecia que en el año 2007 tanto en los recursos ordinarios como los recursos directamente recaudados se obtuvo un porcentaje negativo de utilidad; en el año 2008 se obtuvo un balance positivo para ambas partidas presupuestales, en el año 2009 se presentó nuevamente un balance negativo en ambas partidas presupuestales, siendo más significativo para los recursos directamente recaudados; y en el año 2010 nuevamente se presenta una utilidad negativa en la partida de los RO y una utilidad positiva para RDR.
- Existen donaciones a partir del año 2008, básicamente en tema de infraestructura, equipos e insumos, que vienen de diferentes fuentes: un aporte comunal el año 2010, donaciones en equipos e insumos los años 2008, 2009 y 2010, aporte de foncodes en el año 2010 para mejoramiento de infraestructura de dos puestos de salud; también hubo la participación del gobierno local desde el año 2008, 209 y 2010 para mejoramiento de la infraestructura de diferentes puestos de salud del distrito.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

- Analizar la ejecución del Gasto Público de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa en los años 2012 al 2014.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar cuánto destinó la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa a gasto corriente y cuánto a gasto de capital en los años 2012 al 2014.
- Señalar cual fue el porcentaje de gasto a nivel de genéricas y específicas de gasto en los años 2012 al 2014.
- Determinar cuánto fue el gasto por actividad presupuestaria en los años 2012 al 2014.
- Identificar cuánto fue el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa en los años 2012 al 2014.
- Señalar cuál fue el porcentaje de ejecución del gasto con relación al Presupuesto Institucional Modificado en los años 2012 al 2014.
- Identificar cuánto destinó la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa para tareas de desarrollo en los años 2012 al 2014.
- Señalar cuál fue el porcentaje de cumplimiento de las tareas programadas en el Plan Operativo Institucional de los años 2012 al 2014.
- Señalar cuál fue el porcentaje de cumplimiento de la meta física y de la meta presupuestal de los años 2012 al 2014.
- Determinar cuál fue el porcentaje de ejecución del gasto en tareas de desarrollo de los años 2012 al 2014.

5. HIPOTESIS

Dado que, el análisis que se realizará dará a conocer como se ejecutó el gasto del presupuesto asignado a la Zona Registrar N° XII - Sede Arequipa para los años 2012 - 2014.

Es probable que los resultados sirvan de aporte para tomar decisiones que ayuden a mejorar la eficiencia en la ejecución del gasto público.



III. PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

1. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN

1.1 Técnica

Para la recolección de datos se utilizará la Técnica de Análisis Documental.

1.2 Instrumento

El instrumento a emplear son Fichas Documentales que constan de indicadores y sub indicadores que comparan la ejecución del gasto de la Zona Registral N° XII – Sede Arequipa durante los años 2012, 2013 y 2014.

1.3 Cuadro de Coherencias

| VARIABLE | INDICADORES Y SUBINDICADORES | TECNICAS E INSTRUMENTOS | ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO |
|--|--|--|----------------------------|
| Gasto Público de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa. | Gasto Público por fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados 2012 - 2014 | Análisis Documental y Ficha Documental | |
| | - Gasto Corriente y Gasto de Capital. | | 1 |
| | - Gastos a nivel de genérica. | | 1 |
| | - Gastos a nivel de específica. | | 1 |
| | Presupuesto Institucional 2012 - 2014 | | |
| | - Gastos por actividad presupuestaria. | | 2 |
| | - Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) | | 1 |
| - Presupuesto Institucional Modificado (PIM) | 1 | | |
| - Porcentaje de ejecución del gasto con relación al PIM. | 1 | | |
| Plan Operativo Institucional 2012 - 2014 | | | |
| - Presupuesto para tareas de desarrollo. | 3 | | |
| - Cumplimiento de tareas programadas en el POI. | 3 | | |
| - Cumplimiento de metas físicas y metas presupuestales. | 3 | | |
| - Ejecución del gasto en tareas de desarrollo. | 3 | | |

1.4 Estructura del Instrumento

FICHA DOCUMENTAL N° 1

| | 2012 | | | | 2013 | | | | 2014 | | | |
|---|------|-----|-----------|-------------|------|-----|-----------|-------------|------|-----|-----------|-------------|
| | PIA | PIM | EJECUCIÓN | % EJEC. PIM | PIA | PIM | EJECUCIÓN | % EJEC. PIM | PIA | PIM | EJECUCIÓN | % EJEC. PIM |
| GASTOS CORRIENTES | | | | | | | | | | | | |
| 2.1 Personal y Obligaciones Sociales Específicas de Gasto | | | | | | | | | | | | |
| 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. Específicas de Gasto | | | | | | | | | | | | |
| 2.3 Bienes y Servicios. Específicas de Gasto | | | | | | | | | | | | |
| 2.5 Otros Gastos. Específicas de Gasto | | | | | | | | | | | | |
| GASTOS DE CAPITAL | | | | | | | | | | | | |
| 2.6 Adquisición de Activos no Financieros. Específicas de Gasto | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | |

FICHA DOCUMENTAL N° 2

| | 2012 | 2013 | 2014 |
|--|------|------|------|
| GESTIÓN DEL PROGRAMA 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 2.3 Bienes y Servicios. 2.5 Otros Gastos. 2.6 Adquisición de Activos no Financieros. | | | |
| DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 2.3 Bienes y Servicios. 2.5 Otros Gastos. | | | |
| ACTOS REGISTRALES CON CALIFICACIÓN REGULAR 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 2.3 Bienes y Servicios. 2.5 Otros Gastos. | | | |
| SOLICITUDES DE PUBLICIDAD REGISTRAL ATENDIDAS 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 2.3 Bienes y Servicios. 2.5 Otros Gastos. | | | |
| OBLIGACIONES PREVISIONALES 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. | | | |
| ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN 2.6 Adquisición de Activos no Financieros. | | | |
| TOTAL | | | |

FICHA DOCUMENTAL N° 3

| TAREAS | UNIDAD DE MEDIDA | COMPORTAMIENTO META FÍSICA | | | COMPORTAMIENTO META PRESUPUESTAL | | |
|---|------------------|----------------------------------|-----------------------------|----------------|---|--------------------------------------|----------------|
| | | PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA | EJECUCIÓN DE META FÍSICA | % DE EJECUCIÓN | PROGRAMACIÓN DE META PRESUPUESTAL | EJECUCIÓN DE META PRESUPUESTAL | % DE EJECUCIÓN |
| UNIDAD REGISTRAL | | | | | | | |
| Tareas de Desarrollo | | | | | | | |
| OFICINA DE CATASTRO | | | | | | | |
| Tareas de Desarrollo | | | | | | | |
| UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN | | | | | | | |
| Tareas de Desarrollo | | | | | | | |
| OFICINA DE COMUNICACIONES | | | | | | | |
| Tareas de Desarrollo | | | | | | | |
| OFICINA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA | | | | | | | |
| Tareas de Desarrollo | | | | | | | |
| UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | | | | | | | |
| Tareas de Desarrollo | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

2. CAMPO DE VERIFICACIÓN

2.1 Ubicación Espacial

El estudio se realizará en el ámbito de la Zona Registral N° XII – Sede Arequipa, situada en la Calle Ugarte N° 117, Distrito de Arequipa, Arequipa.

2.2 Ubicación Temporal

El horizonte temporal del estudio está referido a los años 2012, 2013 y 2014, por lo tanto es un estudio coyuntural.

2.3 Unidad de Estudio

El universo está constituido por los gastos realizados en los años 2012, 2013 y 2014 en la Zona Registral N° XII – Sede Arequipa.

3. ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.1 Organización

Para efectos de la recolección de datos, se revisarán los reportes de gastos de los años 2012, 2013 y 2014 de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa.

3.2 Recursos

Humanos : El investigador.

Materiales : Se utilizarán fichas documentales.

Financieros : Serán solventados con recursos propios.

3.3 Validación del instrumento

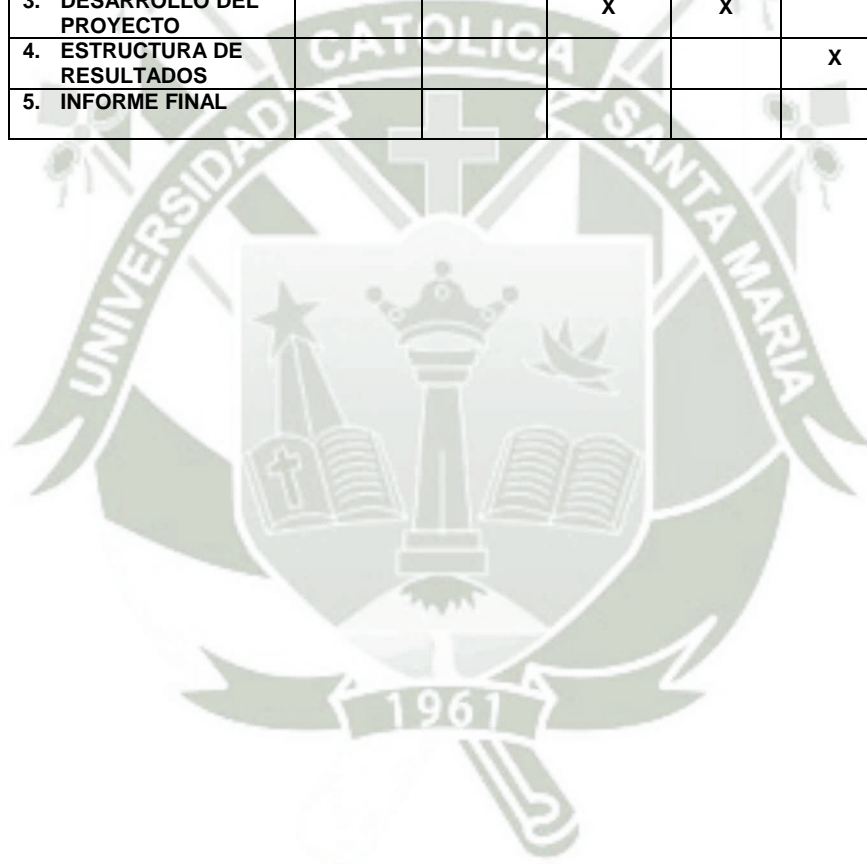
Se validarán los instrumentos por medio de un juicio de experto.

3.4 Criterios para manejo de resultados

Una vez recolectados los datos, estos se sistematizarán estadísticamente para el análisis, interpretación y conclusiones finales.

4. CRONOGRAMA DE TRABAJO

| ACTIVIDADES | TIEMPO | | | | | |
|-----------------------------|--------|-------|------|-------|-------|--------|
| | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO |
| 1. ELABORACIÓN DEL PROYECTO | X | X | | | | |
| 2. DICTAMEN DEL PROYECTO | | X | | | | |
| 3. DESARROLLO DEL PROYECTO | | | X | X | | |
| 4. ESTRUCTURA DE RESULTADOS | | | | | X | X |
| 5. INFORME FINAL | | | | | | X |



5. BIBLIOGRAFÍA

- DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO, Guía Básica **“El Sistema Nacional de Presupuesto”**, 2011.
- DIRECTIVA N° 005-2010-EF/76.01, **“Directiva para la Ejecución Presupuestaria”**, Art. 12° Fase de Ejecución del Gasto Público.
- DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ PEDROZA / M.B.A ORLANDO ÁLVAREZ MEDINA, **“Guía de Clasificadores Presupuestarios”**, Pacífico Editores S.A.C. 2014. P94-96
- DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ PEDROZA / M.B.A ORLANDO ÁLVAREZ MEDINA, **“Presupuesto Público Comentado 2014, Presupuesto Público y Presupuesto Participativo”**, 2014. P67,143-144
- FUENTES QUINTANA, ENRIQUE (1924-2007). Hacienda Pública, Madrid.
- LEY N° 28411, **“Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”**, Art. 79°.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, **“Glosario de Presupuesto Público”**
- PAREDES NÚNEZ, Julio Ernesto **Manual para la Investigación Científica** Editor UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA, 2007.
- PAREDES NÚNEZ, Julio Ernesto **Manual para la Formulación del Proyecto de Tesis** Editor UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA, 2011.
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2009-EF/76.01, Art.3° **Categorías de Gasto.**
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 007-99-EF/76.01, **“Glosario de Términos de Gestión Presupuestaria del Estado”**
- RULY NELSON, **Ensayo “Plan Operativo Institucional”**, 2012

Páginas Web

- <https://www.sunarp.gob.pe/>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Gasto_p%C3%BAblico
- <http://dnpp.mef.gob.pe/cnsClasif/>
- <http://www.diocesisdecanarias.es/preguntarespuesta/temas-de-actualidad/gasto-publico-que-es-el-gasto-publico.html>
- <http://www.definicionabc.com/economia/gasto-publico.php>
- <http://www.monografias.com/trabajos51/gasto-peru/gasto-peru.shtml>
- <http://www.buenastareas.com/ensayos/El-Gasto-Publico-En-El-Peru/5428875.html>
- http://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/Anexo_2_clasificador_gastos_RD027_2014EF5001.pdf
- https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Instructivo_de_Gasto.pdf
- www.eumed.net/libros-gratis/2013b/1347/presupuesto-publico.html
- https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=section&id=31&Itemid=100751&lang=es
- <http://www.unmsm.edu.pe/ogp/ARCHIVOS/Glosario/indc.htm>
- https://mef.gob.pe/index.php?option=com_glossary&Itemid=100297&task=list&glossid=6&letter=All&page=5&lang=es



EJECUCIÓN DE GASTOS 2012 - 2014
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Pliego 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
F.F. 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

| | 2012 | | | | 2013 | | | | 2014 | | | |
|---|-------------|-------------|------------------------|----------|-------------|-------------|------------------------|----------|-------------|-------------|------------------------|----------|
| SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS | 382,000,000 | 522,858,642 | 437,805,597 | 83.7% | 430,000,000 | 459,227,814 | 365,248,539 | 79.5% | 493,734,144 | 575,347,578 | 467,912,291 | 81.3% |
| Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución Devengado | Avance % | PIA | PIM | Ejecución Devengado | Avance % | PIA | PIM | Ejecución Devengado | Avance % |
| SEDE CENTRAL | 77,690,996 | 81,937,645 | 57,468,486 | 70.1% | 83,999,264 | 82,913,507 | 46,119,547 | 55.6% | 102,524,236 | 83,934,702 | 60,193,423 | 71.7% |
| ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA | 10,695,140 | 13,016,090 | 11,983,937 | 92.1% | 13,011,523 | 14,251,707 | 13,256,341 | 93.0% | 14,363,209 | 22,316,961 | 18,772,038 | 84.1% |
| ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO | 19,865,442 | 24,978,989 | 21,662,288 | 86.7% | 21,672,043 | 26,776,121 | 23,172,805 | 86.5% | 21,580,355 | 29,012,545 | 26,001,966 | 89.6% |
| ZONA REGISTRAL N° III - SEDE MOYOBAMBA | 7,408,500 | 8,222,562 | 7,332,044 | 89.2% | 7,994,346 | 9,657,901 | 8,675,165 | 89.8% | 7,840,824 | 12,915,154 | 11,747,503 | 91.0% |
| ZONA REGISTRAL N° IV - SEDE IQUITOS | 7,153,858 | 7,629,002 | 6,068,593 | 79.5% | 7,372,413 | 8,100,797 | 6,454,266 | 79.7% | 7,359,990 | 10,448,727 | 8,063,811 | 77.2% |
| ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO | 18,859,000 | 20,028,729 | 17,056,525 | 85.2% | 19,656,880 | 20,328,270 | 17,495,556 | 86.1% | 19,704,398 | 27,386,437 | 24,605,936 | 89.8% |
| ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA | 4,614,780 | 6,238,957 | 4,694,871 | 75.3% | 5,022,750 | 6,695,018 | 5,278,029 | 78.8% | 5,248,360 | 10,989,048 | 6,724,745 | 61.2% |
| ZONA REGISTRAL N° VII - SEDE HUARAZ | 8,644,050 | 11,026,599 | 9,595,114 | 87.0% | 10,916,205 | 12,801,350 | 11,889,926 | 92.9% | 10,953,509 | 16,180,879 | 14,967,938 | 92.5% |
| ZONA REGISTRAL N° VIII - SEDE HUANCAYO | 15,284,830 | 17,748,647 | 14,954,737 | 84.3% | 16,414,380 | 17,073,066 | 14,349,030 | 84.0% | 16,419,906 | 21,299,655 | 17,812,663 | 83.6% |
| ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA | 152,500,000 | 260,939,444 | 227,813,188 | 87.3% | 180,446,500 | 190,341,741 | 156,493,210 | 82.2% | 223,038,785 | 246,090,851 | 197,956,682 | 80.4% |
| ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO | 11,266,800 | 13,494,615 | 11,823,467 | 87.6% | 13,200,000 | 14,473,295 | 13,039,000 | 90.1% | 13,067,466 | 21,467,037 | 16,735,090 | 78.0% |
| ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA | 13,599,204 | 15,737,109 | 13,572,785 | 86.2% | 14,944,044 | 15,079,831 | 12,865,246 | 85.3% | 14,956,512 | 20,231,346 | 17,275,472 | 85.4% |
| ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA | 19,326,000 | 24,337,746 | 21,217,434 | 87.2% | 19,100,000 | 22,360,993 | 21,376,122 | 95.6% | 20,934,780 | 29,232,990 | 26,737,122 | 91.5% |
| ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA | 15,091,400 | 17,522,508 | 12,562,128 | 71.7% | 16,249,652 | 18,374,217 | 14,784,295 | 80.5% | 15,741,814 | 23,841,246 | 20,317,901 | 85.2% |

**COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE GASTOS 2012 - 2014
SEDE AREQUIPA, CHICLAYO Y TRUJILLO**

| | SEDE AREQUIPA | | | | SEDE CHICLAYO | | | | SEDE TRUJILLO | | | |
|--|---------------|------------|--------------------------------|---------------------|---------------|------------|--------------------------------|---------------------|---------------|------------|--------------------------------|---------------------|
| 2012 | 19,326,000 | 24,337,746 | 21,217,434 | 87.2% | 19,865,442 | 24,978,989 | 21,662,288 | 86.7% | 18,859,000 | 20,028,729 | 17,056,525 | 85.2% |
| Genérica | PIA | PIM | Ejecución Devengado | Avance % | PIA | PIM | Ejecución Devengado | Avance % | PIA | PIM | Ejecución Devengado | Avance % |
| 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 9,000,000 | 10,039,753 | 9,901,645 | 98.6% | 8,000,000 | 8,049,114 | 8,006,330 | 99.5% | 9,550,000 | 9,643,310 | 8,886,080 | 92.1% |
| 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 676,000 | 725,491 | 638,488 | 88.0% | 605,000 | 608,930 | 588,978 | 96.7% | 478,000 | 561,540 | 501,757 | 89.4% |
| 2.3. BIENES Y SERVICIOS | 8,700,000 | 8,650,742 | 7,837,796 | 90.6% | 6,000,000 | 7,114,942 | 6,875,108 | 96.6% | 7,000,000 | 6,070,855 | 5,470,790 | 90.1% |
| 2.5. OTROS GASTOS | 150,000 | 1,418,000 | 1,397,319 | 98.5% | 260,442 | 2,081,953 | 2,037,465 | 97.9% | 100,000 | 1,530,624 | 1,458,038 | 95.3% |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 800,000 | 3,503,760 | 1,442,186 | 41.2% | 5,000,000 | 7,124,050 | 4,154,407 | 58.3% | 1,731,000 | 2,222,400 | 739,859 | 33.3% |
| 2013 | 19,100,000 | 22,360,993 | 21,376,122 | 95.6% | 21,672,043 | 26,776,121 | 23,172,805 | 86.5% | 19,656,880 | 20,328,270 | 17,495,556 | 86.1% |
| Genérica | PIA | PIM | Ejecución Devengado | Avance % | PIA | PIM | Ejecución Devengado | Avance % | PIA | PIM | Ejecución Devengado | Avance % |
| 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 9,715,192 | 9,828,394 | 9,360,435 | 95.2% | 9,182,728 | 9,266,711 | 7,912,723 | 85.4% | 9,987,343 | 9,987,343 | 8,468,377 | 84.8% |
| 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 775,208 | 815,948 | 783,761 | 96.1% | 800,540 | 800,540 | 708,745 | 88.5% | 638,565 | 638,565 | 525,628 | 82.3% |
| 2.3. BIENES Y SERVICIOS | 8,310,222 | 8,805,562 | 8,366,233 | 95.0% | 7,494,900 | 8,897,196 | 8,716,994 | 98.0% | 7,688,294 | 7,388,294 | 6,368,826 | 86.2% |
| 2.5. OTROS GASTOS | 149,378 | 695,973 | 692,599 | 99.5% | 260,000 | 1,316,898 | 1,301,183 | 98.8% | 142,678 | 142,678 | 107,235 | 75.2% |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 150,000 | 2,215,116 | 2,173,094 | 98.1% | 3,933,875 | 6,494,776 | 4,533,160 | 69.8% | 1,200,000 | 2,171,390 | 2,025,489 | 93.3% |
| 2014 | 20,934,780 | 29,232,990 | 26,737,122 | 91.5% | 21,580,355 | 29,012,545 | 26,001,966 | 89.6% | 19,704,398 | 27,386,437 | 24,605,936 | 89.8% |
| Genérica | PIA | PIM | Ejecución Devengado | Avance % | PIA | PIM | Ejecución Devengado | Avance % | PIA | PIM | Ejecución Devengado | Avance % |
| 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 10,166,533 | 13,925,723 | 12,799,870 | 91.9% | 9,482,297 | 12,417,896 | 10,916,191 | 87.9% | 10,045,695 | 13,776,317 | 12,465,815 | 90.5% |
| 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 749,789 | 929,828 | 824,553 | 88.7% | 993,220 | 995,451 | 793,713 | 79.7% | 649,888 | 700,434 | 626,248 | 89.4% |
| 2.3. BIENES Y SERVICIOS | 9,285,301 | 10,701,693 | 9,709,366 | 90.7% | 8,575,746 | 10,593,732 | 10,279,604 | 97.0% | 7,789,239 | 8,474,894 | 7,766,612 | 91.6% |
| 2.5. OTROS GASTOS | 123,157 | 991,701 | 981,191 | 98.9% | 340,000 | 858,966 | 829,845 | 96.6% | 244,957 | 1,499,561 | 1,307,717 | 87.2% |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 610,000 | 2,684,045 | 2,422,142 | 90.2% | 2,189,092 | 4,146,500 | 3,182,613 | 76.8% | 974,619 | 2,935,231 | 2,439,544 | 83.1% |

PIA, PIM Y EJECUCIÓN DE GASTOS 2012 - 2014
(A NIVEL DE GENÉRICA Y ESPECIFICA DE GASTO)

U.E. 005 ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA
F.F 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

| | 2012 | | | | 2013 | | | | 2014 | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| | PIA | PIM | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN PIM | PIA | PIM | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN PIM | PIA | PIM | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN PIM |
| GASTOS CORRIENTES | 18,526,000 | 20,833,986 | 19,780,924 | 95% | 18,950,000 | 20,145,877 | 19,203,028 | 95% | 20,324,780 | 26,548,945 | 24,314,980 | 92% |
| 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 9,000,000 | 10,039,753 | 9,907,321 | 99% | 9,715,192 | 9,828,394 | 9,360,435 | 95% | 10,166,533 | 13,925,723 | 12,799,870 | 92% |
| 21.11.14 Personal con Contrato a Plazo Indeterminado | 5,081,700 | 4,825,548 | 4,817,599 | 100% | 5,231,100 | 4,976,966 | 4,909,808 | 99% | 5,233,500 | 7,529,609 | 7,306,201 | 97% |
| 21.11.15 Personal con Contrato a Plazo Fijo | 0 | 112,410 | 112,359 | 100% | 0 | 159,195 | 146,334 | 92% | 0 | 211,124 | 166,573 | 79% |
| 21.11.2 99 Otras Retribuciones y Complementos | 1,179,816 | 1,732,279 | 1,710,997 | 99% | 1,457,280 | 1,562,641 | 1,307,609 | 84% | 1,745,700 | 1,681,839 | 1,386,743 | 82% |
| 21.19.11 Gratificaciones | 947,666 | 924,441 | 918,761 | 99% | 998,350 | 972,269 | 954,002 | 98% | 1,025,660 | 1,466,841 | 1,379,951 | 94% |
| 21.19.13 Bonificación por Escolaridad | 213,200 | 320,400 | 315,200 | 98% | 225,400 | 315,134 | 315,133 | 100% | 334,600 | 340,500 | 324,400 | 95% |
| 21.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) | 631,760 | 525,379 | 525,377 | 100% | 665,579 | 584,719 | 550,070 | 94% | 683,786 | 760,444 | 392,528 | 52% |
| 21.19.32 Bonificación Adicional por Vacaciones | 65,400 | 151,000 | 143,600 | 95% | 115,000 | 112,800 | 106,600 | 95% | 115,000 | 290,200 | 277,467 | 96% |
| 21.19.33 Compensación Vacacional | 0 | 741 | 740 | 100% | 0 | 9,636 | 9,633 | 100% | 0 | 17,035 | 17,033 | 100% |
| 21.19.36 Bono por crecimiento económico | 62,650 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% |
| 21.19.37 Bono por Desempeño | 0 | 17,500 | 17,500 | 100% | 21,000 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% |
| 21.19.3 99 Otras Ocasionales | 0 | 515,040 | 485,230 | 94% | 67,389 | 161,973 | 160,384 | 99% | 69,233 | 278,384 | 270,870 | 97% |
| 21.21.11 Uniforme Personal Administrativo | 172,808 | 229,709 | 229,258 | 100% | 250,234 | 282,520 | 282,497 | 100% | 255,840 | 315,538 | 314,498 | 100% |
| 21.21.1 99 Otras Retribuciones en Especie | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 90,000 | 87,200 | 97% |
| 21.31.15 Contribuciones a Essalud | 602,412 | 641,219 | 618,064 | 96% | 638,908 | 619,295 | 552,737 | 89% | 656,870 | 850,630 | 807,816 | 95% |
| 21.31.16 Otras Contribuciones del Empleador | 42,588 | 44,087 | 12,637 | 29% | 44,952 | 71,246 | 65,627 | 92% | 46,344 | 93,579 | 68,589 | 73% |
| 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 676,000 | 725,491 | 638,488 | 88% | 775,208 | 815,948 | 783,761 | 96% | 749,789 | 929,828 | 824,553 | 89% |
| 22.11.11 Regimen de Pensiones DL.20530 | 155,184 | 127,627 | 125,227 | 98% | 121,812 | 162,552 | 161,820 | 100% | 134,724 | 137,558 | 136,836 | 99% |
| 22.11.21 Escolaridad, Aguinaldos y Gratificaciones | 11,000 | 11,000 | 9,400 | 85% | 9,000 | 9,000 | 9,000 | 100% | 9,000 | 14,278 | 13,500 | 95% |
| 22.23.41 Seguro Médico | 502,691 | 573,232 | 490,229 | 86% | 637,271 | 639,162 | 612,940 | 96% | 598,260 | 764,717 | 668,748 | 87% |
| 22.23.43 Gastos de Sepelio y Luto del Personal Pensionado | 7,125 | 13,632 | 13,632 | 100% | 7,125 | 5,234 | 0 | 0% | 7,805 | 13,275 | 5,469 | 41% |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 8,700,000 | 8,650,742 | 7,837,796 | 91% | 8,310,222 | 8,805,562 | 8,366,233 | 95% | 9,285,301 | 10,701,693 | 9,709,366 | 91% |
| 23.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano | 50,110 | 29,420 | 26,944 | 92% | 23,760 | 36,480 | 35,602 | 98% | 27,483 | 47,250 | 45,562 | 96% |
| 23.12.11 Vestuario, accesorios y prendas diversas | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 1,633 | 0 | 0% |
| 23.13.11 Combustibles y carburantes | 17,372 | 22,710 | 21,542 | 95% | 23,440 | 31,347 | 30,526 | 97% | 17,901 | 27,066 | 26,594 | 98% |
| 23.13.13 Lubricantes y grasas y afines | 16,809 | 6,500 | 2,920 | 45% | 4,599 | 2,213 | 2,014 | 91% | 4,590 | 1,000 | 453 | 45% |
| 23.15.11 Repuestos y accesorios | 535,455 | 401,881 | 401,880 | 100% | 207,049 | 226,945 | 226,934 | 100% | 207,060 | 304,036 | 288,254 | 95% |
| 23.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de consumo | 284,445 | 314,108 | 255,738 | 81% | 250,553 | 227,496 | 218,316 | 96% | 309,061 | 286,610 | 286,483 | 100% |
| 23.15.31 Aseo, limpieza y tocador | 27,681 | 32,608 | 29,397 | 90% | 19,421 | 23,154 | 22,604 | 98% | 29,985 | 39,503 | 36,066 | 91% |
| 23.15.41 Electricidad, iluminación y electrónica | 9,072 | 38,744 | 24,428 | 63% | 20,678 | 10,152 | 10,018 | 99% | 26,265 | 66,549 | 7,332 | 11% |
| 23.16.11 Repuestos y accesorios de vehículos | 1,517 | 11,990 | 7,239 | 60% | 5,872 | 9,050 | 9,050 | 100% | 13,668 | 12,230 | 10,007 | 82% |
| 23.16.12 De comunicaciones y telecomunicaciones | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 2,289 | 346 | 15% |
| 23.16.199 Otros accesorios y repuestos | 19,802 | 23,452 | 22,446 | 96% | 14,653 | 1,309 | 1,309 | 100% | 14,624 | 13,910 | 11,910 | 86% |
| 23.111.11 Suministros para edificios y estructuras | 25,740 | 3,500 | 803 | 23% | 15,470 | 1,000 | 795 | 79% | 5,100 | 1,000 | 0 | 0% |
| 23.111.13 Suministros para mobiliario y similares | 2,680 | 1,000 | 0 | 0% | 3,602 | 0 | 0 | 0% | 2,040 | 0 | 0 | 0% |
| 23.111.14 Suministros para maquinarias y equipos | 952 | 800 | 0 | 0% | 950 | 0 | 0 | 0% | 949 | 0 | 0 | 0% |
| 23.199.13 Libros diarios revistas y otros bienes impresos | 44,873 | 21,400 | 17,710 | 83% | 20,568 | 27,056 | 17,760 | 66% | 18,064 | 16,352 | 15,661 | 96% |
| 23.199.14 Símbolos, distintivos y condecoraciones | 4,696 | 1,841 | 1,341 | 73% | 4,389 | 326 | 326 | 100% | 1,368 | 500 | 0 | 0% |
| 23.199.199 Otros bienes | 279,862 | 304,506 | 227,157 | 75% | 337,024 | 402,330 | 385,010 | 96% | 572,959 | 578,619 | 411,969 | 71% |
| 23.21.11 Pasajes y gastos de transporte | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 1,185 | 1,185 | 100% |
| 23.21.12 Viáticos y asiganciones por comisión de servicio | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 4,298 | 1,740 | 40% |
| 23.21.21 Pasajes y gastos de transporte | 88,707 | 83,199 | 76,946 | 92% | 78,661 | 70,879 | 70,508 | 99% | 50,490 | 110,389 | 93,621 | 85% |
| 23.21.22 Viáticos y asiganciones por comisión de servicio | 69,120 | 125,329 | 118,773 | 95% | 96,540 | 235,694 | 215,442 | 91% | 179,880 | 247,762 | 175,823 | 71% |

PIA, PIM Y EJECUCIÓN DE GASTOS 2012 - 2014
(A NIVEL DE GENÉRICA Y ESPECIFICA DE GASTO)

U.E. 005 ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA
F.F 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

| | 2012 | | | | 2013 | | | | 2014 | | | | |
|-------------|---|-----------|-----------|-----------------|------|-----------|-----------|-----------------|------|-----------|-----------|-----------------|------|
| | PIA | PIM | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN PIM | PIA | PIM | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN PIM | PIA | PIM | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN PIM | |
| 23.21.299 | Otros gastos | 3,600 | 26,350 | 20,349 | 77% | 3,900 | 16,550 | 16,425 | 99% | 3,900 | 27,420 | 27,287 | 100% |
| 23.22.11 | Serv. de suministro de energía eléctrica | 174,808 | 189,999 | 186,658 | 98% | 201,310 | 181,564 | 178,670 | 98% | 192,233 | 188,780 | 180,585 | 96% |
| 23.22.12 | Serv. de agua y desagüe | 15,416 | 40,975 | 40,975 | 100% | 19,994 | 64,696 | 64,285 | 99% | 58,082 | 67,881 | 64,423 | 95% |
| 23.22.21 | Serv. de telefonía móvil | 21,767 | 21,767 | 20,344 | 93% | 21,758 | 28,839 | 26,534 | 92% | 23,603 | 29,103 | 28,675 | 99% |
| 23.22.22 | Serv. de telefonía fija | 92,772 | 54,631 | 54,630 | 100% | 56,110 | 56,144 | 56,066 | 100% | 73,842 | 27,389 | 22,827 | 83% |
| 23.22.23 | Serv. de internet | 6,390 | 6,898 | 6,319 | 92% | 6,231 | 5,161 | 4,690 | 91% | 4,515 | 20,076 | 18,439 | 92% |
| 23.22.31 | Correos y servicio de mensajería | 99,906 | 67,527 | 65,695 | 97% | 69,792 | 74,312 | 72,824 | 98% | 105,060 | 98,234 | 92,734 | 94% |
| 23.22.399 | Otros servicios de comunicación | 537,477 | 519,329 | 519,329 | 100% | 548,201 | 410,000 | 317,840 | 78% | 524,259 | 460,545 | 460,543 | 100% |
| 23.22.41 | Servicio de publicidad | 12,385 | 500 | 0 | 0% | 10,317 | 0 | 0 | 0% | | | 0 | 0% |
| 23.22.42 | Otros servicios de publicidad y difusión | 28,214 | 51,483 | 40,693 | 79% | 28,159 | 39,004 | 39,002 | 100% | 41,506 | 50,976 | 49,288 | 97% |
| 23.22.43 | Servicios de imagen institucional | 45,127 | 0 | 0 | 0% | 24,599 | 0 | 0 | 0% | | | 0 | 0% |
| 23.22.44 | Serv. de impresiones, encuadernación y empa | 92,470 | 200,487 | 158,997 | 79% | 259,973 | 304,415 | 292,016 | 96% | 247,952 | 289,164 | 230,549 | 80% |
| 23.23.11 | Serv. de limpieza e higiene | 204,902 | 270,990 | 270,838 | 100% | 250,822 | 260,925 | 260,777 | 100% | 255,240 | 246,229 | 246,227 | 100% |
| 23.23.12 | Serv. de seguridad y vigilancia | 753,363 | 842,420 | 842,418 | 100% | 615,695 | 994,079 | 864,916 | 87% | 1,015,669 | 1,065,175 | 1,060,022 | 100% |
| 23.24.11 | Serv. mant. de edificaciones, oficinas y estruct | 101,888 | 294,416 | 249,217 | 85% | 99,134 | 403,835 | 397,141 | 98% | 150,554 | 216,283 | 195,897 | 91% |
| 23.24.13 | Serv. mant. de vehículos | 10,240 | 11,190 | 3,514 | 31% | 10,220 | 6,377 | 5,716 | 90% | 10,200 | 5,000 | 4,003 | 80% |
| 23.24.14 | Serv. mant. de mobiliario y similares | 51,200 | 52,430 | 41,273 | 79% | 51,100 | 13,000 | 12,356 | 95% | 31,620 | 19,500 | 14,198 | 73% |
| 23.24.15 | Serv. mant. de maquinarias y equipos | 227,553 | 318,336 | 303,033 | 95% | 289,177 | 324,966 | 324,964 | 100% | 327,752 | 365,719 | 336,034 | 92% |
| 23.24.199 | De otros bienes y activos | 286,689 | 50,900 | 40,396 | 79% | 17,336 | 18,301 | 18,285 | 100% | 22,440 | 54,476 | 52,341 | 96% |
| 23.25.11 | Alquiler de edificios y estructuras | 390,600 | 9,575 | 9,575 | 100% | 0 | 30,860 | 30,670 | 99% | 63,464 | 17,996 | 14,432 | 80% |
| 23.25.13 | Alquiler de mobiliario y similares | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 500 | 0 | 0% | | | 0 | 0% |
| 23.25.14 | Alquiler de maquinarias y equipos | 0 | 31,500 | 24,395 | 77% | 0 | 800 | 800 | 100% | 103,264 | 19,850 | 16,600 | 84% |
| 23.25.199 | Alquiler de otros bienes y activos | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 830 | 0 | 0% | 0 | 3,450 | 1,867 | 54% |
| 23.26.12 | Gastos notariales | 6,144 | 8,644 | 4,822 | 56% | 6,132 | 6,571 | 5,937 | 90% | 4,918 | 8,500 | 7,841 | 92% |
| 23.26.299 | Otros servicios financieros | 666 | 1,786 | 741 | 41% | 664 | 1,150 | 1,058 | 92% | 756 | 1,500 | 1,118 | 75% |
| 23.26.32 | Seguro de vehículos | 11,489 | 24,524 | 2,252 | 9% | 11,466 | 22,008 | 22,007 | 100% | 23,513 | 17,934 | 17,934 | 100% |
| 23.26.33 | Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (| 1,000 | 584 | 350 | 60% | 977 | 520 | 520 | 100% | 950 | 800 | 0 | 0% |
| 23.26.34 | Otros seguros personales | 1,069 | 0 | 0 | 0% | 1,067 | 0 | 0 | 0% | 1,574 | 0 | 0 | 0% |
| 23.26.399 | Otros seguros de bienes muebles e inmueble | 35,711 | 82,033 | 7,658 | 9% | 35,641 | 73,492 | 73,492 | 100% | 78,478 | 54,898 | 54,898 | 100% |
| 23.27.11 | Consultorias Personas Jurídicas | 0 | 28,402 | 21,700 | 76% | 21,973 | 4,000 | 4,000 | 100% | 0 | 10,985 | 10,985 | 100% |
| 23.27.13 | Auditorías | 91,633 | 138,732 | 91,633 | 66% | 94,199 | 94,199 | 94,198 | 100% | 96,083 | 186,304 | 139,752 | 75% |
| 23.27.14 | Perfiles de inversión | 0 | 0 | 0 | 0% | 80,000 | 0 | 0 | 0% | | | 0 | 0% |
| 23.27.199 | Otros servicios similares | 0 | 5,033 | 0 | 0% | 0 | 2,500 | 2,500 | 100% | | | 0 | 0% |
| 23.27.21 | Consultorias Personas Naturales | 0 | 16,600 | 10,600 | 64% | 0 | 23,700 | 18,500 | 78% | 22,950 | 59,900 | 54,400 | 91% |
| 23.27.22 | Asesorías | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 4,500 | 0 | 0% |
| 23.27.31 | Serv. Capacit. realizado por Personas Jurídicas | 0 | 41,469 | 33,771 | 81% | 0 | 22,380 | 22,380 | 100% | 30,600 | 87,777 | 63,670 | 73% |
| 23.27.32 | Serv. Capacit. realizado por Personas Naturales | 27,000 | 550 | 550 | 100% | 54,000 | 480 | 0 | 0% | 50,000 | 960 | 0 | 0% |
| 23.27.499 | Otros servicios de informática | 0 | 399,004 | 255,232 | 64% | 270,405 | 220,957 | 220,955 | 100% | 167,235 | 233,856 | 233,855 | 100% |
| 23.27.52 | Propinas para practicantes | 1,150,500 | 1,102,252 | 1,079,015 | 98% | 1,227,200 | 1,150,500 | 1,106,647 | 96% | 1,227,200 | 994,476 | 785,168 | 79% |
| 23.27.111 | Embalaje y Almacenaje | 39,272 | 50,128 | 50,127 | 100% | 39,196 | 96,046 | 96,046 | 100% | 134,443 | 128,103 | 107,961 | 84% |
| 23.27.113 | Serv. relacionados con florería, jardinería y otr | 6,144 | 10,456 | 9,877 | 94% | 6,000 | 8,555 | 8,517 | 100% | 6,600 | 8,700 | 7,172 | 82% |
| 23.27.11.99 | Servicios diversos | 366,344 | 404,821 | 347,300 | 86% | 313,549 | 260,398 | 199,005 | 76% | 210,359 | 462,422 | 348,305 | 75% |
| 23.28.11 | Contrato Administrativo de servicios | 2,218,000 | 1,752,362 | 1,690,877 | 96% | 2,327,400 | 2,158,924 | 2,146,201 | 99% | 2,371,000 | 3,252,396 | 3,197,406 | 98% |
| 23.28.12 | Contribuciones a EsSalud de C.A.S. | 109,368 | 98,671 | 97,379 | 99% | 109,296 | 118,593 | 114,080 | 96% | 122,000 | 152,255 | 148,925 | 98% |

PIA, PIM Y EJECUCIÓN DE GASTOS 2012 - 2014
(A NIVEL DE GENÉRICA Y ESPECIFICA DE GASTO)

U.E. 005 ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA
F.F 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

| | 2012 | | | | 2013 | | | | 2014 | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| | PIA | PIM | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN PIM | PIA | PIM | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN PIM | PIA | PIM | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN PIM |
| 2.5 OTROS GASTOS | 150,000 | 1,418,000 | 1,397,319 | 99% | 149,378 | 695,973 | 692,599 | 100% | 123,157 | 991,701 | 981,191 | 99% |
| 25.41.21 Derechos Administrativos | 0 | 4,790 | 4,790 | 100% | 0 | 5,386 | 5,044 | 94% | 4,486 | 11,367 | 10,735 | 94% |
| 25.41.31 Multas | 0 | 1,095 | 1,095 | 100% | 0 | 221,163 | 220,886 | 100% | 0 | 4,191 | 3,751 | 90% |
| 25.42.11 Derechos Administrativos | 2,398 | 4,866 | 3,549 | 73% | 2,398 | 4,450 | 3,792 | 85% | 3,894 | 4,694 | 2,767 | 59% |
| 25.43.11 Impuestos | 36,978 | 39,012 | 38,891 | 100% | 39,212 | 41,420 | 41,323 | 100% | 41,720 | 42,447 | 41,861 | 99% |
| 25.43.21 Derechos administrativos | 2,534 | 2,767 | 2,461 | 89% | 2,950 | 6,741 | 6,146 | 91% | 13,340 | 12,128 | 11,870 | 98% |
| 25.43.31 Multas | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% |
| 25.51.11 Pago sent. Jud. y laudos arbit. Personal Admir | 0 | 1,236,000 | 1,236,000 | 100% | 0 | 28,000 | 28,000 | 100% | 0 | 789,000 | 784,000 | 99% |
| 25.51.31 A Personas Jurídicas | 0 | 200 | 200 | 100% | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 125 | 125 | 100% |
| 25.51.32 A Personas Naturales | 108,090 | 129,270 | 110,334 | 85% | 104,818 | 160,721 | 160,718 | 100% | 59,717 | 127,749 | 126,082 | 99% |
| 25.52.199 Otras indemnizaciones y compensaciones | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 228,092 | 226,691 | 99% | 0 | 0 | 0 | 0% |
| GASTOS DE CAPITAL | 800,000 | 3,503,760 | 1,442,186 | 41% | 150,000 | 2,215,116 | 2,173,094 | 98% | 610,000 | 2,684,045 | 2,422,142 | 90% |
| 2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS | 800,000 | 3,503,760 | 1,442,186 | 41% | 150,000 | 2,215,116 | 2,173,094 | 98% | 610,000 | 2,684,045 | 2,422,142 | 90% |
| 26.31.11 Adquisición de vehículos para transporte terrestre | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 226,187 | 226,187 | 100% | 0 | 0 | 0 | 0% |
| 26.32.11 Adquisición de maquinas y equipos | 100,000 | 243,340 | 95,725 | 39% | 0 | 134,526 | 134,526 | 100% | 0 | 240,190 | 240,188 | 100% |
| 26.32.12 Adquisición de mobiliario | 30,400 | 109,824 | 65,714 | 60% | 80,000 | 106,480 | 104,001 | 98% | 50,000 | 289,949 | 288,827 | 100% |
| 26.32.31 Equipos computac y perifericos | 469,600 | 1,534,760 | 641,462 | 42% | 70,000 | 1,086,838 | 1,060,725 | 98% | 207,000 | 950,470 | 873,868 | 92% |
| 26.32.32 Equipos de comunicaciones para redes inform | 46,000 | 382,475 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% | 222,000 | 121 | 0 | 0% |
| 26.32.33 Equipos de telecomunicaciones | 24,000 | 375,777 | 367,816 | 98% | 0 | 251,619 | 250,402 | 100% | 0 | 423,548 | 422,306 | 100% |
| 26.32.41 Adq. de mobiliario médico | 0 | 1,343 | 1,343 | 100% | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% |
| 26.32.91 Aire acondicionado y refrigeración | 0 | 11,968 | 8,079 | 68% | 0 | 2,388 | 2,078 | 87% | 0 | 7,490 | 6,390 | 85% |
| 26.32.92 Aseo, limpieza y cocina | 0 | 1,512 | 1,512 | 100% | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 488 | 488 | 100% |
| 26.32.93 Seguridad industrial | 0 | 12,058 | 10,783 | 89% | 0 | 420 | 420 | 100% | 0 | 7,037 | 7,036 | 100% |
| 26.32.94 Electricidad y electrónica | 130,000 | 709,498 | 145,648 | 21% | 0 | 41,374 | 40,370 | 98% | 0 | 302,326 | 302,326 | 100% |
| 26.61.32 Softwares | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 1,200 | 0 | 0% | 21,000 | 0 | 0 | 0% |
| 26.61.399 Otros activos intangibles | 0 | 121,205 | 104,104 | 86% | 0 | 364,084 | 354,384 | 97% | 0 | 280,714 | 280,714 | 100% |
| 26.61.9999 Otros | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% | 110,000 | 0 | 0 | 0% |
| 2.6.8.1.2.1 Estudio de Preinversión | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 | 181,712 | 0 | 0% |
| TOTAL | 19,326,000 | 24,337,746 | 21,223,110 | 87% | 19,100,000 | 22,360,993 | 21,376,122 | 96% | 20,934,780 | 29,232,990 | 26,737,122 | 91% |

EJECUCIÓN DE GASTOS 2012 - 2014
(POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA)

U.E. 005 ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA
F.F 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

| | 2012 | 2013 | 2014 |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|
| 5.000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA | | | |
| 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | | | 2,414,431.79 |
| 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | | | 131,305.55 |
| 2.3. BIENES Y SERVICIOS | 468,831.77 | 519,487.84 | 3,294,588.42 |
| 2.5. OTROS GASTOS | | | 358,190.53 |
| 2.6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | | | 2,422,142.18 |
| | 468,831.77 | 519,487.84 | 8,620,658.47 |
| 5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA | | | |
| 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 1,380,276.32 | 1,321,470.54 | |
| 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 57,473.00 | 72,457.86 | |
| 2.3. BIENES Y SERVICIOS | 1,418,486.90 | 2,082,541.82 | |
| 2.5. OTROS GASTOS | 329,319.37 | 514,163.00 | |
| 2.6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 17,820.00 | 291,442.60 | |
| | 3,203,375.59 | 4,282,075.82 | |
| 5.001332 RENOVACIÓN, ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE TECNOLOGÍA | | | |
| 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 450,525.11 | 417,365.46 | |
| 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 22,742.96 | 41,504.91 | |
| 2.3. BIENES Y SERVICIOS | 208,941.64 | 223,444.96 | |
| 2.5. OTROS GASTOS | 72,000.00 | 21,027.00 | |
| 2.6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 1,378,831.58 | 1,880,141.28 | |
| | 2,133,041.29 | 2,583,483.61 | |
| 5.004225 DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES | | | |
| 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | | | 112,296.38 |
| 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | | | 5,166.04 |
| 2.3. BIENES Y SERVICIOS | | | 143,778.46 |
| 2.5. OTROS GASTOS | | | 7,000.00 |
| | | | 268,240.88 |
| 5.001330 CALIFICACIÓN REGISTRAL DE TÍTULO | | | |
| 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 7,450,581.13 | 7,101,067.79 | |
| 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 382,298.29 | 466,711.45 | |
| 2.3. BIENES Y SERVICIOS | 5,711,847.40 | 5,494,200.94 | |
| 2.5. OTROS GASTOS | 900,000.00 | 153,386.33 | |
| 2.6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 45,534.30 | 1,510.40 | |
| | 14,490,261.12 | 13,216,876.91 | |
| 5.004222 ACTOS REGISTRALES CON CALIFICACIÓN REGULAR | | | |
| 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | | | 9,623,603.34 |
| 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | | | 490,481.58 |
| 2.3. BIENES Y SERVICIOS | | | 6,238,844.06 |
| 2.5. OTROS GASTOS | | | 567,000.00 |
| | | | 16,919,928.98 |
| 5.001331 CALIFICACIÓN DE PUBLICIDAD REGISTRAL | | | |
| 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 625,937.95 | 520,531.28 | |
| 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 27,714.75 | 32,265.86 | |
| 2.3. BIENES Y SERVICIOS | 29,688.71 | 46,557.40 | |
| 2.5. OTROS GASTOS | 96,000.00 | 4,023.00 | |
| | 779,341.41 | 603,377.54 | |
| 5.004224 SOLICITUDES DE PUBLICIDAD REGISTRAL ATENDIDAS | | | |
| 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | | | 649,538.33 |
| 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | | | 41,794.36 |
| 2.3. BIENES Y SERVICIOS | | | 32,155.50 |
| 2.5. OTROS GASTOS | | | 49,000.00 |
| | | | 772,488.19 |
| 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES | | | |
| 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 148,258.62 | 170,820.48 | 155,805.96 |
| | 148,258.62 | 170,820.48 | 155,805.96 |
| 6.000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSIÓN | | | |
| 2.6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | | | 0.00 |
| | | | 0.00 |

GASTO TOTAL 21,223,109.80 21,376,122.20 26,737,122.48

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2012

ORG. DESC. : ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA
 UNID. EJEC. : UNIDAD EJECUTORA 005 - SEDE AREQUIPA

ENERO - DICIEMBRE 2012

| (1) TAREAS | (2) UNIDAD DE MEDIDA | COMPORTAMIENTO META FÍSICA | | | COMPORTAMIENTO META PRESUPUESTAL | | | ESTADO DE LA TAREA - EJECUTADA - NO EJECUTADA - EN PROCESO | OBSERVACIONES |
|---|-------------------------|------------------------------------|---|---|--|---|---|--|---------------|
| | | (3) PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA | (4) EJECUCIÓN DE META FÍSICA A DICIEMBRE | (5) PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA A DICIEMBRE | (6) PROGRAMACIÓN DE META PRESUPUESTAL | (7) EJECUCIÓN DE META PRESUPUESTAL A DICIEMBRE | (8) PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE | | |
| OFICINA DE INFORMÁTICA | | 232 | 167 | 72% | 2,232,941 | 1,237,267 | 55% | | |
| Tarea 1: Adquisición de Computadoras Personales | Equipo | 30 | 0 | 0% | 170,000 | 0 | 0% | NO EJECUTADA Se declaró nulidad del Proceso Corporativo | |
| Tarea 2: Adquisición de Impresora Laser | Equipo | 20 | 0 | 0% | 60,000 | 0 | 0% | EN PROCESO Compra corporativa, proceso adjudicado, a la espera de la firma de Contrato y entrega de los bienes. | |
| Tarea 3: Adquisición de Refrendadora | Equipo | 12 | 0 | 0% | 39,600 | 0 | 0% | NO EJECUTADA Se declaró nulidad del Proceso Corporativo | |
| Tarea 4: Adquisición Equipos de Comunicaciones de Red Datos | Equipo | 2 | 2 | 100% | 46,000 | 46,400 | 101% | EJECUTADA | |
| Tarea 5: Solución Servidor de Almacenamiento de Archivos Digitales | Solución | 1 | 0 | 0% | 617,413 | 0 | 0% | EN PROCESO Proceso adjudicado con Buena Pro. Consentimiento programado para Enero 2013. | |
| Tarea 6: Adquisición Teléfonos IP | Equipo | 34 | 34 | 100% | 34,000 | 48,200 | 142% | EJECUTADA | |
| Tarea 7: UPS Redundante compatible con UPS EATON 9050 | Equipo | 1 | 1 | 100% | 159,804 | 145,648 | 91% | EJECUTADA | |
| Tarea 8: Adquisición de Mobiliario Oficina de Informática | Mobiliario | 1 | 0 | 0% | 30,400 | 0 | 0% | EN PROCESO Culminación en Enero 2013. | |
| Tarea 9: Fortalecimiento Estructural del Centro de Datos | Acción | 1 | 0 | 0% | 50,000 | 0 | 0% | EN PROCESO Se encontraba en Estudio de Mercado. | |
| Tarea 10: Solución de Acceso y Control de Huella | Solución | 1 | 1 | 100% | 130,000 | 130,000 | 100% | EJECUTADA | |
| Tarea 11: Escaner de Producción A3 para Documentos | Equipo | 9 | 9 | 100% | 198,787 | 198,787 | 100% | EJECUTADA | |

| | | | | | | | | | |
|---|----------|---------------|---------------|-------------|------------------|------------------|------------|--------------|--|
| Tarea 12: Solución de Seguridad Informática Firewall | Solución | 1 | 1 | 100% | 82,837 | 82,837 | 100% | EJECUTADA | |
| Tarea 13: Implementación de buenas practicas y procesos COBIT | Acción | 2 | 2 | 100% | 21,600 | 21,700 | 100% | EJECUTADA | |
| Tarea 14: Adquisición de Computadoras Personales | Equipo | 115 | 115 | 100% | 384,500 | 384,500 | 100% | EJECUTADA | |
| Tarea 15: Solucion Inalambrica Oficinas Receptoras Arequipa | Solución | 1 | 1 | 100% | 198,000 | 168,445 | 85% | EJECUTADA | |
| Tarea 16: Adquisición de Servidor de Videos de Seguridad | Equipo | 1 | 1 | 100% | 10,000 | 10,750 | 108% | EJECUTADA | |
| GERENCIA REGISTRAL | | 22 | 10 | 45% | 555,000 | 330,223 | 59% | | |
| Tarea 1: Adquisición de Fotocopadoras de Alto Rendimiento | Equipo | 5 | 2 | 40% | 80,000 | 52,723 | 66% | EJECUTADA | |
| Tarea 2: Adquisición de Grupo Electrónico (Oficinas Receptoras y Ventanilla Especial) | Equipo | 6 | 0 | 0% | 30,000 | 0 | 0% | EN PROCESO | Proceso adjudicado, culminación del Proceso en Enero 2013. |
| Tarea 3: Inventario de Títulos Archivados | Acción | 10 | 8 | 80% | 370,000 | 277,500 | 75% | EJECUTADA | |
| Tarea 4: Adquisición Plotter Scanner A0 | Equipo | 1 | 0 | 0% | 75,000 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | No se realizó la adquisición. |
| OFICINA DE CATASTRO | | 10,513 | 12,370 | 118% | 407,820 | 43,221 | 11% | | |
| Tarea 1: Inventario, automatización y migración de la Información Gráfica (01 Administrador BDG) | Predios | 6,000 | 6,183 | 103% | 31,176 | 21,611 | 69% | EJECUTADA | |
| Tarea 2: Inventario, automatización y migración de Comunidades Campesinas, Nativas y Areas Protegidas (02 Técnico GIS) | Acción | 12 | 12 | 100% | 62,352 | 21,610 | 35% | EJECUTADA | |
| Tarea 3: Implementación y/o Repotenciación y puesta en marcha de las Oficinas de Catastro | Acción | 1 | 0 | 0% | 258,528 | 0 | 0% | EN PROCESO | Se solicitó la adquisición de 01 Scanner/Plotter. |
| Tarea 4: Control de calidad de la Base Gráfica del Registro de Predios y la cartografía catastral remitida por la ST | Predios | 4,500 | 6,175 | 137% | 55,764 | 0 | 0% | EJECUTADA | No requirió presupuesto. La meta física se logró con personal de planta. |
| TOTALES | | 10,767 | 12,547 | 117% | 3,195,761 | 1,610,711 | 50% | | |

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2013

ORG. DESC. : ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA
 UNID. EJEC. : UNIDAD EJECUTORA 005 - SEDE AREQUIPA

ENERO - DICIEMBRE 2013

| (1) TAREAS | (2) UNIDAD DE MEDIDA | COMPORTAMIENTO META FÍSICA | | | COMPORTAMIENTO META PRESUPUESTAL | | | ESTADO DE LA TAREA - EJECUTADA - NO EJECUTADA - EN PROCESO | OBSERVACIONES |
|---|-------------------------|------------------------------------|---|---|--|---|---|---|---|
| | | (3) PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA | (4) EJECUCIÓN DE META FÍSICA A DICIEMBRE | (5) PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA A DICIEMBRE | (6) PROFRAMACIÓN DE META PRESUPUESTAL | (7) EJECUCIÓN DE META PRESUPUESTAL A DICIEMBRE | (8) PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE | | |
| OFICINA DE INFORMÁTICA | | 223,332 | 45,531 | 20% | 1,363,044 | 1,285,454 | 94% | | |
| Tarea 1: Adquisición de Mecanismos de Seguridad para Tarjetas de Identificación Vehicular (Corporativo) | TIV | 223,020 | 45,000 | 20% | 234,769 | 153,530 | 65% | EJECUTADA | |
| Tarea 2: Adquisición Solución de Mensajería (Corporativo) | Licencia | 106 | 106 | 100% | 9,646 | 0 | 0% | EN PROCESO | No se realizó el pago en el periodo 2013 |
| Tarea 3: Mobiliario | Mobiliario | 52 | 120 | 231% | 41,145 | 41,145 | 100% | EJECUTADA | |
| Tarea 4: Equipos Red Wan | Equipo | 1 | 43 | 4300% | 376,967 | 376,967 | 100% | EJECUTADA | |
| Tarea 5: Adq. Impresoras Tarjeta Identificación Vehicular | Equipo | 2 | 2 | 100% | 50,000 | 47,316 | 95% | EJECUTADA | |
| Tarea 6: Solución Biométrica | Equipo | 98 | 98 | 100% | 142,917 | 0 | 0% | EN PROCESO | No se realizó el pago en el periodo 2013 |
| Tarea 7: Adq. Equipos Informáticos (Impresoras de red A4 Corporativo 2012) | Equipo | 20 | 20 | 100% | 62,281 | 62,280 | 100% | EJECUTADA | |
| Tarea 8: Equipos Computacionales y periféricos | Equipo | 29 | 139 | 479% | 246,459 | 565,357 | 229% | EJECUTADA | |
| Tarea 9: Grupo Electrógeno | Equipo | 3 | 3 | 100% | 38,860 | 38,860 | 100% | EJECUTADA | |
| Tarea 10: Enlaces inalámbricos (Of. Receptoras) | Equipo | 1 | 0 | 0% | 160,000 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | Tarea no validada por la Gerencia de Informática - Sede Central, recomendaron la integración a la red nacional con el servicio de transmisión de datos. |
| GERENCIA REGISTRAL | | 326,430 | 506,824 | 155% | 393,760 | 348,663 | 89% | | |
| Tarea 1: Inventario de Títulos Archivados | Acción | 326,430 | 506,824 | 155% | 393,760 | 348,663 | 89% | EJECUTADA | |
| OFICINA DE CATASTRO | | 6,003 | 6,147 | 102% | 193,899 | 121,899 | 63% | | |
| Tarea 1: Inventario, automatización y migración de la Información Gráfica | Predios | 6,003 | 6,147 | 102% | 193,899 | 121,899 | 63% | EJECUTADA | |
| GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS | | 194 | 98 | 51% | 160,000 | 44,695 | 28% | | |
| Tarea 1: Adquisición de Mobiliario | Mobiliario | 194 | 98 | 51% | 160,000 | 44,695 | 28% | EJECUTADA | |
| RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL | | 87 | 72 | 83% | 174,600 | 79,870 | 46% | | |
| Tarea 1: Actividades de Difusión de Imagen Institucional | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---------------|----------------|----------------|-------------|------------------|------------------|------------|--------------|--|
| Sunarp Te Escucha | Acción | 12 | 12 | 100% | 4,200 | 3,756 | 89% | EJECUTADA | |
| Campaña de orientación e información "Registrón Informativo" | Acción | 8 | 5 | 63% | 64,000 | 18,851 | 29% | EJECUTADA | |
| Sunarp, Te capacita | Acción | 18 | 21 | 117% | 7,010 | 675 | 10% | EJECUTADA | |
| Difusión de los servicios registrales (Banner) | Acción | 12 | 2 | 17% | 3,600 | 0 | 0% | EJECUTADA | No se informó avance de la meta presupuestal. |
| Difusión de los servicios registrales (Volantes) | Acción | 7 | 3 | 43% | 23,940 | 0 | 0% | EJECUTADA | No se informó avance de la meta presupuestal. |
| Campaña de orientación "Registron Educativo" | Acción | 8 | 2 | 25% | 16,000 | 485 | 3% | EJECUTADA | |
| Campaña de información "Brigadas registrales" | Acción | 7 | 6 | 86% | 4,250 | 9,370 | 220% | EJECUTADA | |
| Campaña de información "Taller OSB" | Acción | 2 | 6 | 300% | 500 | 2,640 | 528% | EJECUTADA | |
| Campaña de información "Sunarp en tu Pueblo" | Acción | 2 | 2 | 100% | 20,000 | 14,955 | 75% | EJECUTADA | |
| Convención Minera "PERUMIN" | Acción | 1 | 1 | 100% | 30,600 | 28,888 | 94% | EJECUTADA | |
| Aplicación de las encuestas bimestrales | Acción | 4 | 3 | 75% | 0 | 0 | 0% | EJECUTADA | No se programó meta presupuestal. |
| Aplicación de las encuestas Semestrales | Acción | 2 | 1 | 50% | 0 | 0 | 0% | EJECUTADA | No se programó meta presupuestal. |
| Talleres Informativos "Difusión Campañas" | Acción | 4 | 8 | 200% | 500 | 250 | 50% | EJECUTADA | |
| ESCUELA DE CAPACITACION | | 96 | 317 | 330% | 54,000 | 13,105 | 24% | | |
| Tarea 1: Actividades de Coordinación Académica | | | | | | | | | |
| Actualidad en normatividad del Registro Mobiliario | Participantes | 15 | 52 | 347% | 3,000 | 400 | 13% | EJECUTADA | |
| Patrocinio para capacitación individual | Participantes | 6 | 6 | 100% | 10,500 | 2,115 | 20% | EJECUTADA | |
| Becas de Capacitación | Participantes | 5 | 83 | 1660% | 8,700 | 9,090 | 104% | EJECUTADA | |
| Nociones básicas sobre la gestión por competencia | Participantes | 15 | 0 | 0% | 5,000 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | No se realizó la actividad |
| Diplomado de Gestión Pública | Participantes | 20 | 0 | 0% | 26,800 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | No se realizó la actividad |
| Diplomado en Derecho Civil y Comercial | Participantes | 35 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | No se realizó la actividad |
| Curso de Garantías Mobiliarias | Participantes | 0 | 77 | 0% | 0 | 450 | 0% | EJECUTADA | No se programó meta física ni meta presupuestal. |
| Curso de Argumentación y Redacción Jurídica | Participantes | 0 | 58 | 0% | 0 | 300 | 0% | EJECUTADA | No se programó meta física ni meta presupuestal. |
| Seminario de Actualización del Registro de Personas Jurídicas | Participantes | 0 | 21 | 0% | 0 | 450 | 0% | EJECUTADA | No se programó meta física ni meta presupuestal. |
| Seminario de Actualización del Registro de Personas Naturales | Participantes | 0 | 20 | 0% | 0 | 300 | 0% | EJECUTADA | No se programó meta física ni meta presupuestal. |
| TOTALES | | 556,142 | 558,989 | 101% | 2,339,303 | 1,893,686 | 81% | | |

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2014

ORG. DESC. : ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA
 UNID. EJEC. : UNIDAD EJECUTORA 005 - SEDE AREQUIPA

ENERO - DICIEMBRE 2014

| (1) TAREAS / PROYECTOS | (2) UNIDAD DE MEDIDA | COMPORTAMIENTO META FISICA | | | COMPORTAMIENTO META PRESUPUESTAL | | | ESTADO DE LA TAREA - EJECUTADA - NO EJECUTADA - EN PROCESO | OBSERVACIONES |
|---|-------------------------|------------------------------------|---|---|--|---|---|---|--|
| | | (3) PROGRAMACIÓN DE META FISICA | (4) EJECUCIÓN DE META FISICA A DICIEMBRE | (5) PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA A DICIEMBRE | (6) PROGRAMACIÓN DE META PRESUPUESTAL | (7) EJECUCIÓN DE META PRESUPUESTAL A DICIEMBRE | (8) PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE | | |
| OFICINA DE CATASTRO | | 6,002 | 5,075 | 85% | 112,400 | 52,000 | 46% | | |
| Tarea 1: Mantenimiento y repotenciación de la Oficina de Catastro | Predios | 6,000 | 5,075 | 85% | 62,200 | 52,000 | 84% | EJECUTADA | |
| Tarea 2: Adquisición de Estaciones Graficas | Equipo | 2 | 0 | 0% | 50,200 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | El Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información de la Sede Central, sugirió no realizar la adquisición, en tanto la Sub Dirección Técnica de Catastro no haya estandarizado su plataforma de trabajo. |
| UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | | 1,191 | 504 | 42% | 1,911,000 | 1,908,307 | 100% | | |
| Tarea 1: Adquisición de servidores de datos | Equipo | 5 | 5 | 100% | 141,900 | 124,900 | 88% | EJECUTADA | |
| Tarea 2: Implementación de una Solución Biométrica | Unidad | 98 | 98 | 100% | 182,000 | 181,300 | 100% | EJECUTADA | |
| Tarea 3: Implementación de plataforma de correo electrónico | Equipo | 325 | 0 | 0% | 13,650 | 0 | 0% | EN PROCESO | Tarea corporativa a cargo de la Oficina General de TI de la Sede Central, en Proceso de Contratación, se otorgará la buena pro en Enero 2015. |
| Tarea 4: Adquisición de UPS | Gabinete | 28 | 28 | 100% | 62,450 | 94,990 | 152% | EJECUTADA | |
| UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | | | | | | | | | |
| Tarea 1- Adquisición de Equipos de Comunicaciones de Red Datos | Equipo | 19 | 19 | 100% | 280,000 | 287,066 | 103% | EJECUTADA | |
| Tarea 2- Adquisición de Baterías UPS EATON 9390 | Unidad | 120 | 120 | 100% | 90,000 | 68,100 | 76% | EJECUTADA | |
| Tarea 3- Adquisición de Servidores de Bases de Datos | Equipo | 2 | 2 | 100% | 160,000 | 161,358 | 101% | EJECUTADA | |
| Tarea 4- Adquisición de UPS para la Oficinas de Mollendo, Camaná y Aplao | Gabinete | 3 | 3 | 100% | 40,000 | 79,886 | 200% | EJECUTADA | |
| Tarea 5- Adquisición de herramientas de software de seguridad informática | Solución | 1 | 1 | 100% | 120,000 | 99,987 | 83% | EJECUTADA | |
| Tarea 6- Adquisición de solución de Directorio Activo Unificado | Licencias | 350 | 0 | 0% | 84,000 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | Tarea corporativa a cargo de la Oficina General de TI de la Sede Central. |
| Tarea 7- Adquisición de impresoras | Equipo | 8 | 16 | 200% | 90,000 | 167,634 | 186% | EJECUTADA | |

| | | | | | | | | | |
|--|----------|---------------|---------------|-------------|----------------|----------------|------------|--------------|--|
| Tarea 8.- Adquisición de equipos de Telefonía IP | Equipo | 54 | 54 | 100% | 80,000 | 114,590 | 143% | EJECUTADA | |
| UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN | | | | | | | | | |
| Tarea 1. Adquisición de Monitores 19 pulgadas | Equipo | 50 | 50 | 100% | 25000 | 32,576.00 | 130% | EJECUTADA | |
| UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN | | | | | | | | | |
| Tarea 1. Renovación y Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica Base. | | | | | | | | | |
| Adquisición de Refrendadoras | Equipo | 20 | 0 | 0% | 56,000.00 | 0.00 | 0% | NO EJECUTADA | Se emitió la OC en noviembre, la cual fue anulada y reprogramada para el 2015, por falta de stock. |
| Adquisición de Impresoras Multifuncion | Equipo | 18 | 18 | 100% | 36,000.00 | 53,258.00 | 148% | EJECUTADA | |
| Adquisición de Computadoras Personale | Equipo | 90 | 90 | 100% | 450,000.00 | 442,662.00 | 98% | EJECUTADA | |
| OFICINA DE COMUNICACIONES | | 31,060 | 32,457 | 104% | 211,500 | 137,243 | 65% | | |
| SUNARP TE CAPACITA | Personas | 1,200 | 1,965 | 164% | 2,400 | 1,710 | 71% | EJECUTADA | |
| Campaña de Orientación e Información "Registron Informativo" | Personas | 3,900 | 1,773 | 45% | 48,000 | 24,441 | 51% | EJECUTADA | |
| Campaña de Orientación "Registron Educativo" | Personas | 1,300 | 555 | 43% | 6,000 | 1,300 | 22% | EJECUTADA | |
| SUNARP Taller O.S.B. | Personas | 700 | 636 | 91% | 7,500 | 3,269 | 44% | EJECUTADA | |
| Campaña de Información "Brigadas Registrales" | Personas | 950 | 805 | 85% | 5,000 | 980 | 20% | EJECUTADA | |
| SUNARP EN TU PUEBLO | Personas | 3,000 | 7,005 | 234% | 5,600 | 20,062 | 358% | EJECUTADA | |
| Merchandising | Personas | 2,000 | 0 | 0% | 7,500 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | Tarea no ejecutada. |
| Campaña de Orientación en Eventos Regionales / FIA 2014 | Personas | 1,000 | 1,120 | 112% | 10,000 | 8,730 | 87% | EJECUTADA | |
| Aplicación de las Encuentas Bimestrales | Personas | 1,000 | 1,000 | 100% | 0 | 0 | 0% | EJECUTADA | |
| Difusion de los Servicios Registrales (Banner) | Personas | 300 | 200 | 67% | 3,000 | 567 | 19% | EJECUTADA | |
| Difusion de los Servicios Registrales (Volantes) | Personas | 1,000 | 0 | 0% | 5,000 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | Tarea no ejecutada. |
| OFICINA DE COMUNICACIONES (MAYO) | | | | | | | | | |
| Tarea 1. Educando Sunarp | Personas | 2,000 | 963 | 48% | 2,000 | 0 | 0% | EJECUTADA | |
| Tarea 2. Sunarp Emprendedor | Personas | 500 | 450 | 90% | 2,000 | 0 | 0% | EJECUTADA | |
| Tarea 3. Alquiler de Toldos | Personas | 0 | 0 | 0% | 3,500 | 0 | 0% | EJECUTADA | |
| Tarea 4. Compra de Vestuario (Polos y Gorros) | Personas | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0% | EJECUTADA | |
| Tarea 5. Compra de Otros Bienes (Inclusión social: llaveros, bolsas de yute, chalitas, mochilas) | Personas | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0% | EJECUTADA | |
| Tarea 6. Difusión de Servicios Registrales (alimentos). | Personas | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0% | EJECUTADA | |
| Tarea 7. Difusión de los Servicios Registrales (Folletería). | Personas | 0 | 12 | 0% | 0 | 3,800 | 0% | EJECUTADA | |

| | | | | | | | | | |
|--|-------------|------------|------------|-------------|----------------|----------------|------------|--------------|---|
| OFICINA DE COMUNICACIONES (JUNIO) | | | | | | | | | |
| Tarea 1.- Merchandising (Inclusión social: llaveros, bolsas de yute, chulinas, mochilas, chullos) | Personas | 6,000 | 650 | 11% | 31,000 | 14,975 | 48% | EJECUTADA | |
| Tarea 2.- Impresión de Folleteria - Difusión | Personas | 6,150 | 15,300 | 249% | 15,500 | 6,840 | 44% | EJECUTADA | |
| OFICINA DE COMUNICACIONES (JULIO) | | | | | | | | | |
| Tarea 1.- Equipamiento de la Oficina de Imagen Institucional, hall de atención en Oficinas registrales y auditorio en sede. | | | | | | | | | |
| 1.- Adquisición de Cámara fotográfica Semi-Profesional HD | Equipo | 1 | 1 | 100% | 5,500 | 4499.26 | 82% | EJECUTADA | |
| 2.- Flash con zapata y cabezal giratorio. | Accesorio | 1 | 2 | 200% | 1,300 | 2398 | 184% | EJECUTADA | |
| 3.- Trípode. | Accesorio | 1 | 2 | 200% | 300 | 1040 | 347% | EJECUTADA | |
| 4.- Cámara de video Profesional HD, con memoria | Equipo | 1 | 2 | 200% | 8,500 | 16398 | 193% | EJECUTADA | |
| 5.- Proyectores multimedia | Equipo | 2 | 1 | 50% | 5,000 | 3980 | 80% | EJECUTADA | |
| 6.- Ecran con trípode | Accesorio | 2 | 1 | 50% | 2,000 | 360 | 18% | EJECUTADA | |
| 7.-Equipo de sonido portátil | Equipo | 1 | 1 | 100% | 1,200 | 1179 | 98% | EJECUTADA | |
| 8.- Equipo de perifoneo completo. | Equipo | 1 | 1 | 100% | 500 | 820 | 164% | EJECUTADA | |
| 9.- Megáfonos portátiles. | Accesorio | 4 | 1 | 25% | 1,600 | 190 | 12% | EJECUTADA | |
| 10.- Televisores para Hall de usuarios | Equipo | 1 | 1 | 100% | 2,500 | 2347.66 | 94% | EJECUTADA | |
| 11.- Blu Ray | Equipo | 1 | 1 | 100% | 500 | 399 | 80% | EJECUTADA | |
| 12.- TV para video conferencias - Auditorio Institucional | Equipo | 1 | 1 | 100% | 3,500 | 7699 | 220% | EJECUTADA | |
| 13.- Pizara digital interactiva para Auditorio | Equipo | 1 | 1 | 100% | 8,500 | 5100 | 60% | EJECUTADA | |
| 14.- Cámara Digital | Equipo | 4 | 1 | 25% | 2,000 | 1099 | 55% | EJECUTADA | |
| Tarea 2.- Soporte para exposiciones itinerantes de difusión de la Cultura Registral. | | | | | | | | | |
| 1.- Soporte para exposiciones (5 cuerpos) | Accesorio | 3 | 3 | 100% | 11,100 | 2,850 | 26% | EJECUTADA | |
| 2.- Impresión de material para biombo | Impresiones | 35 | 3 | 9% | 3,500 | 210 | 6% | EJECUTADA | |
| UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN | | 367 | 480 | 131% | 550,000 | 399,769 | 73% | | |
| Tarea 1: Adquisición de Mobiliario (Estantes). | Equipo | 60 | 184 | 307% | 50,000 | 46,865 | 94% | EJECUTADA | |
| UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN | | | | | | | | | |
| Tarea 1. Adquisición de grupo electrógeno. | Equipo | 1 | 1 | 100% | 100,000 | 130,153 | 130% | EJECUTADA | |
| Tarea 2. Adquisición de cámaras de seguridad | Equipo | 15 | 0 | 0% | 150,000 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | Tarea corporativa a cargo de la Oficina General de TI de la Sede Central. |
| Tarea 3. Adquisición de mobiliario. | Mobiliario | 291 | 295 | 101% | 250,000 | 222,752 | 89% | EJECUTADA | |

| UNIDAD REGISTRAL | | 575,130 | 309,572 | 54% | 415,600 | 144,136 | 35% | | |
|--|----------|----------------|----------------|-------------|------------------|------------------|------------|--------------|--|
| Tarea 1. Desarrollo de Actividades de Inclusión Social (Educaando SUNARP, SUNARP Emprendedor, Sunarp en tu Pueblo, Brigadas Registrales, Registrón Informativo, Registrón Educativo, Campañas de Orientación). | Personas | 90 | 74 | 82% | 27,000 | 7,348 | 27% | EJECUTADA | |
| UNIDAD REGISTRAL | | | | | | | | | |
| Tarea 1. Continuación del inventario de legajos años 1997 al 2003 | Legajos | 500,000 | 309,498 | 62% | 194,300 | 136788.33 | 70% | EJECUTADA | |
| Tarea 2. Control de Indices en el Registro de Predios | Partidas | 75,040 | 0 | 0% | 194,300 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | Tarea no ejecutada. |
| UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | | 1 | 0 | 0% | 168,144 | 0 | 0% | | |
| Tarea 1. Elaboración del Proyecto de Inversión Pública Mejoramiento de la Prestación de los Servicios Registrales de la Zona Registral N° XII Sede Arequipa. | Proyecto | 1 | 0 | 0% | 168,144 | 0 | 0% | EN PROCESO | Se declaró desierto el Proceso de Selección ADS N° 008-2014-Z.R.N.XII en el mes de noviembre, se realizó la modificación de los TDRs y fueron aprobados por la OPI del MINJUS en el mes de diciembre, se realizará el estudio de mercado en el mes de enero de 2015. |
| OFICINA DE COORDINACION ACADEMICA | | 32 | 36 | 113% | 52,300 | 28,535 | 55% | | |
| Tarea 1.- Patrocinio para capacitación individual | Solución | 10 | 2 | 20% | 7,000 | 1,700 | 24% | EJECUTADA | |
| Tarea 2.- Becas de Capacitación | Becas | 12 | 25 | 208% | 6,000 | 6,825 | 114% | EJECUTADA | |
| Tarea 3.- Curso sobre Redacción y Ortografía | Curso | 1 | 2 | 200% | 8,400 | 10,000 | 119% | EJECUTADA | |
| Tarea 4.- Curso de Atención al Usuario | Curso | 1 | 0 | 0% | 5,900 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | No se realizó, se estaba a la espera de los Lineamientos enviados por la Subdirección de Capacitación Registral de la SUNARP. |
| Tarea 5.- Taller de Liderazgo y Coaching | Taller | 1 | 1 | 100% | 3,500 | 2,500 | 71% | EJECUTADA | |
| Tarea 6.- Taller sobre trabajo en equipo | Taller | 1 | 1 | 100% | 6,500 | 2,500 | 38% | EJECUTADA | |
| Tarea 7.- Curso sobre Gestión por Resultados | Curso | 1 | 0 | 0% | 7,500 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | No se realizó en el periodo 2014, se coordinó con los docentes la realización del curso en el 2015. |
| Tarea 8.- Taller de Análisis del lenguaje, Argumentación y Lógica Jurídica | Taller | 1 | 0 | 0% | 5,500 | 0 | 0% | NO EJECUTADA | No se realizó, se estaba a la espera de los Lineamientos enviados por la Subdirección de Capacitación Registral de la SUNARP. |
| Tarea 9.-Capacitación en seguridad y salud en el trabajo | Curso | 4 | 5 | 125% | 2,000 | 5,010 | 251% | EJECUTADA | |
| TOTAL | | 613,783 | 348,124 | 57% | 3,420,944 | 2,669,990 | 78% | | |